



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - N° 915

Bogotá, D. C., viernes, 6 de octubre de 2017

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:	GREGORIO ELJACH PACHECO SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co	JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA www.camara.gov.co
-------------	---	---

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 003 DE 2017

(agosto 8)

Legislatura 2017-2018 - Primer Periodo

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los ocho (8) días del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

– El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador *Manuel Guillermo Mora Jaramillo*, luego de un saludo inicial al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Aurelio Iragorri Valencia*, a los miembros de la Comisión y al señor Director del ICA, solicita a la señora Secretaria de la Comisión, doctora Delcy Hoyos Abad, verificar el quórum existente.

La señora Secretaria General de Comisión, registra la presencia de los Senadores:

Ernesto Macías Tovar
Nora María García Burgos
Luis Emilio Sierra Grajales
Maritza Martínez Aristizábal
Manuel Guillermo Mora Jaramillo
Daira de Jesús Galvis Méndez y

Teresita García Romero, e informa que se ha constituido quórum para decidir.

– **En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:**

Guillermo García Realpe
Jorge Enrique Robledo Castillo
Juan Diego Gómez Jiménez
Milton Arlén Rodríguez Sarmiento y
Daniel Alberto Cabrales Castillo.

– **Con excusa, que a continuación se transcribe, deja de asistir el Senador:**

Lidio Arturo García Turbay
Bogotá, D. C., 28 de agosto de 2017

Doctora
DELCY ROSARIO HOYOS ABAD
Secretaria

Comisión Quinta Constitucional Permanente
Senado de la República
Ciudad

Reciba un respetuoso saludo:

De forma comedida y atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar excusa por la inasistencia a las sesiones de Comisión realizadas los días 8 y 9 de agosto calendario.

Agradezco la atención prestada.
Cordialmente,

Lidio Arturo García Turbay,
Senador de la República.

– Siendo las 10:45 a. m., el señor Presidente de la Comisión, da inicio a la sesión y solicita a la señora Secretaria proceder con la lectura del orden del día previsto para la fecha, y que se transcribe:

ORDEN DEL DÍA

Periodo Legislativo 2017-2018
Día: martes 8 de agosto de 2017
Lugar: Recinto de la Comisión
Hora de citación: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del Orden del Día

III

Debate de Control Político sobre la emergencia sanitaria ocasionada por el

brote de fiebre aftosa en el país y sus efectos adversos en el comercio exterior, empleo del sector agropecuario y el estatus sanitario del renglón ganadero, de acuerdo con la Proposición número 01 de 2017.

Citados: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Aurelio Iragorri Valencia*; Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *María Ángela Holguín Cuellar*; Ministra de Comercio, Industria y Turismo, *María Claudia Lacouture*; Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), doctor *Santiago Rojas Arroyo*; Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), doctor *Luis Humberto Martínez Lacouture*; Director de Gestión de la Policía Fiscal Aduanera (Polfa), Coronel *William Valero Torres*.

Citantes: honorables Senadores *Maritza Martínez Aristizábal*, *Ernesto Macías Tovar* y *Nora García Burgos*.

Proposición número 01 de 2017

Cítese al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor *Aurelio Iragorri Valencia*; a la Ministra de Relaciones Exteriores, doctora *María Ángela Holguín Cuellar*; a la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, *María Claudia Lacouture*; al Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), doctor *Santiago Rojas Arroyo*; al Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), doctor *Luis Humberto Martínez Lacouture*; al Director de Gestión de la Policía Fiscal Aduanera (Polfa), Coronel *William Valero Torres*; a un debate de control político sobre la emergencia sanitaria ocasionada por el brote de Fiebre Aftosa en el país y sus efectos adversos en el comercio exterior, empleo del sector agropecuario y el estatus sanitario del renglón ganadero.

Sesión que deberá ser transmitida en vivo por el canal institucional.

CUESTIONARIO PRESENTADO POR LA SENADORA MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL

Para el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

1. Explique el proceso por el cual la OIE declaró a Colombia cómo país libre de aftosa vía vacunación. ¿Cuáles fueron los instrumentos y programas ejecutados para cumplir con dicho estatus sanitario? ¿Cuáles eran las expectativas en términos de comercio internacional derivadas de esa declaratoria? ¿A cuánto ascienden los recursos que el Gobierno nacional destinó para obtener dicho estatus sanitario?

2. Antes de la declaratoria del país libre de aftosa vía vacunación, ¿Cuál era la situación del renglón ganadero en términos de presencia de esa enfermedad?

¿Qué restricciones tenía el país en términos comerciales?

3. De la institucionalidad sectorial, señale las entidades a las cuáles les compete el manejo del estatus Fito y Zoonosanitario del país.

4. Con respecto a los recursos para la erradicación de la fiebre aftosa, señale cuáles son las fuentes y que entidad administra dichos dineros.

5. Explique los objetivos y estrategias del Programa Nacional para la Erradicación de Fiebre Aftosa. ¿Cómo se maneja actualmente este programa? ¿Cuál es el equipo técnico que tiene a su cargo el Programa?

6. Producto del brote de aftosa en Arauca ¿cuáles son las implicaciones en materia sanitaria para el país? ¿El Gobierno ha estimado las pérdidas comerciales? Si es así, remita dichas cifras.

7. ¿Cuáles han sido los beneficios de revertir el manejo de las guías sanitarias de movilización por parte de los Comités Ganaderos al ICA? Explique la motivación del Ministerio para adoptar esa disposición.

8. En materia de contrabando y abigeato, ¿Cuáles medidas ha implementado el Gobierno nacional? ¿Qué tipo de afectaciones tienen estas actividades ilícitas en el renglón ganadero? Remita las estadísticas que disponga sobre contrabando y abigeato en la última década.

9. ¿Cómo se configura el precio de la leche al productor?

10. ¿Cuál ha sido la afectación en el sector bovino por cuenta de los fenómenos climatológicos que se han presentado de manera recurrente desde el año 2009 a la fecha actual? ¿Tiene el Ministerio cálculos de los costes económicos de dicha afectación? Si es así, remita esas proyecciones.

11. Sírvase informar el estatus sanitario del país.

12. ¿Cuáles son las repercusiones directas de los nuevos brotes de aftosa en otras municipalidades del país en materia zoonosanitaria? ¿Considera el Gobierno que estos nuevos episodios de aftosa agravan la recuperación del estatus sanitario que poseía Colombia ante la OIE con las consabidas consecuencias en materia comercial?

13. ¿Existe riesgo de nuevos brotes de aftosa en otras municipalidades del país?

14. Desde la entrada en vigencia de la Ley 395 de 1997, qué acciones ha implementado el Gobierno nacional para cumplir con el objetivo de dicha norma. Explique las labores desarrolladas tanto por el Gobierno nacional, los gremios y los ganaderos para lograr los objetivos planteados por la ley.

15. Teniendo en cuenta los protocolos de la autoridad sanitaria, explique a juicio del Gobierno nacional las fallas que dieron lugar para la presencia de aftosa en territorio colombiano. ¿Qué acciones se dejaron de efectuar en materia de control y seguimiento? ¿Sobre cuáles entidades recae la responsabilidad de estos episodios de aftosa?

16. ¿Cuál es el costo estimado de los protocolos que se están implementando actualmente para revertir los efectos de los brotes de aftosa? ¿Cuál es el costo de los protocolos que se efectuaron para obtener el estatus sanitario de libre de aftosa vía vacunación?

17. Con relación a los ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa, remita el costo de estos procedimientos durante la última década y explique su implementación y labores desarrolladas. ¿Cuál es la entidad encargada de ejecutar esos ciclos de vacunación? ¿Ha existido otra entidad y/o empresa encargada de esas labores?

18. Remita la estadística del costo de la vacuna al productor ganadero, durante la última década y desagregue por ciclo de vacunación. ¿Existe diferencias en los precios al interior de las regiones o departamentos? Si es así, explique la justificación de dichos diferenciales.

19. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, remita la estadística de la cantidad de bovinos que fueron vacunados en esos ciclos de inmunización frente a la aftosa, para el mismo lapso y desagregada por departamento.

20. Con respecto al Sistema Nacional de Identificación e Información del Ganado Bovino Sinigan, creado por la Ley 914 de 2004, remita los avances en su implementación. Remita la estadística interanual de los recursos que se han invertido en la identificación del hato ganadero, desde la creación de la Ley a la fecha actual.

21. Explique por qué en el departamento de Arauca no ha sido posible realizar una identificación del 100% del hato ganadero.

22. Explique las implicaciones de la implementación del Sinigan en la competitividad de la ganadería colombiana. ¿Se han logrado real acceso en materia comercial a otros países con la puesta en marcha del Sinigan? Si es así, señale los países con admisibilidad sanitaria.

23. En el contexto de la ganadería colombiana, ¿qué es un bono de venta? Explique el manejo de estos bonos de venta, ¿qué entidad los realiza? ¿Cómo se benefician los ganaderos de esos bonos?

24. Con respecto a enfermedades como *el carbón sintomático*, ¿Qué acciones ha emprendido el Gobierno para hacer frente? ¿Cuáles son las consecuencias de dicha patología en la ganadería colombiana y en el comercio del renglón cárnico? Remita la estadística de la tasa de mortalidad de esta enfermedad.

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores

1. Estadísticas de ingreso y salida del país de ciudadanos venezolanos para el lapso 2000-2017, desagregado por año y puerto de ingreso.

2. Remita la estadística de la cantidad de ciudadanos venezolanos que laboran actualmente en el país en condiciones legales durante el lapso 2000-2017. Desagregue por año, sector y departamento donde laboran.

3. Remita la estimación de los ciudadanos venezolanos que laboran actualmente en el país

en condiciones irregulares durante el lapso 2000-2017. Desagregue por año, sector y departamento donde laboran.

4. Número de deportaciones de ciudadanos venezolanos durante el lapso 2000-2017.

5. ¿Existe un control por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores en la mano de obra que ingresa desde Venezuela al país y que desempeña labores de mayordomía y vaquería en hatos ganaderos colombianos? Si es así, explique cómo se ejecutan dichas acciones.

6. Remita la estadística de la cantidad de ciudadanos venezolanos que trabajan en el sector ganadero en las zonas fronterizas con fuerte presencia endémica de la fiebre aftosa, como Arauca, Vichada, Norte de Santander, Guajira, entre otros, en el lapso 2000-2017. Desagregue para cada año y por departamento.

7. ¿Existe un trabajo mancomunado con autoridades sanitarias y sectoriales en el manejo del contrabando de ganado procedente de Venezuela? Si es así, remita los principales resultados de dichas actuaciones.

Para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

1. Serie estadística de las exportaciones -expresadas en volumen y valor-, de ganado en pie, en canal, despojos y otros productos de la cadena bovina, que ha realizado Colombia al resto del mundo. Desagregue por país de destino desde el año 2010 a la fecha actual.

2. En el marco de los TLC suscritos por Colombia, relacione los países que no han permitido el ingreso de productos de origen agropecuario de los renglones ganadero, porcícola, aviar y hortofrutícola, en razón a barreras paraarancelarias como la admisibilidad sanitaria y trazabilidad.

3. Remita la serie estadística de las exportaciones e importaciones colombianas globales desde el año 2005 a la fecha actual y desagregada por sector económico.

4. Remita la estadística de la balanza de pagos desde el año 2005 a la fecha actual, desagregada por renglón y/o sector económico.

5. En materia de comercio exterior, ¿el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tiene estimado a cuánto ascienden las pérdidas por causa del brote de aftosa detectado recientemente en el departamento de Arauca? Si es así, remita dicha información.

6. ¿El Ministerio tiene conocimiento de cuantos países han declarado un bloqueo al ingreso de carne en canal, animales en pie, despojos y otros productos de la ganadería colombiana? Si es así, remita esa información y señale los volúmenes que se deja de ofertar al exterior y su valor comercial, para cada país.

7. Explique las consecuencias en las relaciones comerciales de Colombia con el resto del mundo, por cuenta de la suspensión de estatus sanitario de aftosa vía vacunación y las acciones

que ha emprendido el Gobierno para minimizar dichas implicaciones.

Para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

1. En materia de contrabando, remita los avances logrados por la DIAN en la lucha contra este flagelo.

2. ¿Tiene la DIAN un estimado en volumen y valor del contrabando que ingresa el país? Remita dicha información por producto y país de origen.

3. Remita la serie estadística de las incautaciones en materia de contrabando desde el año 2000 a la fecha actual para los principales productos y en especial con los renglones ganadero y arrocero.

4. ¿Existe un trabajo mancomunado con autoridades sanitarias y sectoriales en el manejo del contrabando de ganado procedente de Venezuela? Si es así, remita los principales resultados de dichas actuaciones.

Para el Instituto Colombiano Agropecuario

1. Remita el informe del Inventario Pecuario Nacional 2017.

2. Sírvase remitir Inventario bovino para cada año desde el 2010 a la fecha actual, desagregado por departamento.

3. Sírvase remitir el censo predial bovino para cada año desde el 2010 a la fecha actual, desagregado por departamento.

4. Explique los hechos que derivaron en la declaratoria del reciente brote de aftosa en Arauca.

5. ¿Cuál es el proceso para recuperar el estatus sanitario del país con relación a la presencia de fiebre aftosa?

6. Remita las estadísticas de los ciclos de vacunación que se han hecho desde el año 2010 a la fecha actual, desagregada para cada año, por departamento e indique el nivel de cobertura sobre el hatu ganadero.

7. Con la Resolución número 6605 de 2017 se modificaron algunos aspectos relacionados con la Guía de Movilización Sanitaria Interna (GMSI) de bovinos con destino a departamentos fronterizos con la República Bolivariana de Venezuela, que se encontraban previstos en la Resolución número 6896 de 2016. Sírvase explicar, los alcances y motivaciones de dicha modificación normativa y las implicaciones que han tenido en el estatus sanitario del país.

8. ¿Qué es una Zona de Alta Vigilancia para fiebre aftosa? ¿Cómo opera? ¿Quién tiene a su cargo las medidas y estrategias que se implementan en la ZAV? Explique cuáles han sido las acciones que se han implementado en las ZAV que existen en el país, con especial énfasis en las creadas para el control en regiones fronterizas.

9. Explique las funciones y de los puestos de control para las guías de movilización.

¿Existen otros mecanismos para el control de movilización de bovinos? Si es así, explique cuáles son.

10. Remita la estadística de los puestos de control para las guías de movilización, establecidos en el país desde el año 2005 a la fecha actual. Desagregue para cada año y por departamento, región o Zona de Alta Vigilancia.

11. De manera previa al brote de aftosa en Arauca en junio del presente año, ¿Cuántos mercados externos eran accesibles para la ganadería colombiana?

12. Con la suspensión del estatus sanitario de país libre de aftosa vía vacunación ante la OIE, ¿Cuántos países han bloqueado el acceso de la carne colombiana?

13. En torno a otras enfermedades de bovinos que no tienen control oficial, como la **DVB, rinotraqueitis infecciosa bovina, lestopirosis, parásitos, entre otras, señale las implicaciones en admisibilidad sanitaria y trazabilidad con otros países. ¿Cuáles países tienen restricciones para arancelarias con relación a estas enfermedades?**

14. Con respecto a productos del renglón avícola, porcícola y hortofrutícola, señale los países donde Colombia tiene admisibilidad sanitaria de productos de origen agropecuario.

15. Si la fiebre aftosa no es una patología zoonótica, ¿Por qué es una condición *sine quanom* para que un país logre mayor acceso comercial en mercados externos?

16. ¿Cómo son los protocolos de manejo, prevención y detección de la fiebre aftosa en el país? Explique los procedimientos de declaratoria de fiebre aftosa y la normatividad que sustenta tales protocolos.

17. Teniendo en cuenta los protocolos sanitarios ¿Cuáles considera el ICA han sido las fallas que dieron lugar para la presencia de aftosa en territorio colombiano?

¿Qué acciones se dejaron de efectuar en materia de control y seguimiento?

¿Sobre cuáles entidades recae la responsabilidad de estos episodios de aftosa?

18. Explique cómo se dieron los procedimientos de declaratoria de fiebre aftosa en los municipios de Tame en Arauca, Hato Corozal y Paz de Ariporo en Casanare, La Dorada, Caldas, Yacopí, Cundinamarca y otros donde a la fecha se hayan registrado episodios de este tipo, y remita la normatividad que sustenta tales protocolos – resoluciones que declaran la cuarentena, decretos y demás normas afines–.

19. ¿Cuál es el costo estimado de los protocolos que se están implementando actualmente para revertir los efectos de los brotes de aftosa? ¿Cuál es el costo de los protocolos que se efectuaron para obtener el estatus sanitario de libre de aftosa vía vacunación?

20. Existe riesgo de nuevos brotes de aftosa en otras municipalidades del país.

21. Con respecto a los puestos de control para la fiebre aftosa, ¿Estos han sido reubicados o

suprimidos? Si es así, explique la justificación de dicha modificación.

22. Explique los avances en la implementación de la Ley 395 de 1997, en cuanto a las competencias del ICA, en la consecución del objetivo de dicha norma.

23. Con respecto a las Guías de Movilización Sanitaria Interna (GMSI), cuya expedición se encontró a cargo de un tercero gremial hasta unos años ¿se ha registrado un concepto de alguna entidad gremial, técnica nacional o extranjera para que el control de esas guías revirtiera al Gobierno nacional? Si es así, remita dicho informe.

Para la Dirección de Gestión de la Policía Fiscal Aduanera

1. ¿Cuáles acciones ha emprendido la Polfa para repeler y disminuir las acciones del contrabando con la República Bolivariana de Venezuela y Ecuador?

2. Remita la serie estadística de las incautaciones de contrabando del renglón ganadero

–cabezas de ganado y volumen de carne en canal–, confiscadas en la frontera colombo venezolana durante el lapso 2000-2017. Desagregue por año, tipo de producto –cabezas de ganado, carne en canal– y valor.

3. ¿Existe un trabajo mancomunado con autoridades sanitarias y sectoriales en el manejo del contrabando de ganado y carne en canal procedente de Venezuela? Si es así, remita los principales resultados de dichas actuaciones.

4. Remita la estadística de personas capturadas en el marco de las incautaciones de productos de ganadería de contrabando procedente de Venezuela, en el lapso 2000-2017. Desagregue para cada año y por nacionalidad de los aprehendidos.

Presentada por los honorables Senadores Maritza Martínez Aristizábal y Ernesto Macías Tovar, fue aprobada por la Comisión en sesión del día martes 25 de julio de 2017.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

– Seguidamente el señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, somete a consideración el orden del día y, cerrada la discusión lo somete a votación, y la Comisión lo aprueba.

– Seguidamente y por solicitud del señor Presidente, la Secretaría informa que de los funcionarios citados se encuentran presentes en el recinto, el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Aurelio Irigorri y el doctor Luis Humberto Martínez Lacouture, Director General del ICA. El doctor Santiago Rojas Arroyo, Director de la DIAN, envió excusa y delega a la doctora María Pierina González, Directora de Gestión de Fiscalización, quien ya está presente; la doctora María Claudia Lacouture,

Ministra de Comercio, se excusa y delega al Viceministro de Comercio Exterior, doctor Luis Fernando Fuentes, quien no ha llegado; la doctora María Ángela Holguín, Ministra de Relaciones Exteriores, envía excusa y delega al doctor Winston Martínez Acosta, Director Encargado de la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia que ya se encuentra presente en el recinto.

Se transcriben las excusas presentadas:

04/08/17

Apreciada Secretaria:

De manera atenta, me permito informar que la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture, no podrá asistir al debate de control político que se llevará a cabo el próximo martes 8 de agosto de 2017, por compromisos adquiridos con anterioridad fuera del país.

Por lo anterior, en representación de esta cartera, asistirá el Viceministro de Comercio Exterior (E), doctor Luis Fernando Fuentes Ibarra.

Quedamos atentos en caso de ser necesaria información adicional.

Cordialmente,

Laura García Palacios,

Oficina Legislativa – Congreso.

* * *

Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2017

Doctora

DEL CY HOYOS ABAD

Secretaria General

Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República

Ciudad.

Respetada Secretaria General:

Con un atento saludo hago referencia a su comunicación dirigida a la señora Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, a través de la cual la citó a la sesión de Comisión del martes 8 de agosto, con el fin de absolver la Proposición número 1 de 2017.

Para la fecha de la citación las señoras Ministra y Viceministra deberán viajar a Lima para participar en una reunión de cancilleres de la región en la que discutirán la situación de Venezuela, razón por la cual no podrán atender su amable convocatoria.

Dado lo anterior, estaríamos muy agradecidos si tuviera a bien disculpar la presencia de la señora Ministra y acoger la participación del doctor Winston Andrés Martínez Acosta, Director General Encargado de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Al agradecer su acostumbrada cortesía, me suscribo, señora Secretaria General, muy cordialmente.

Jaime Girón Duarte,

Jefe de Gabinete.

Bogotá, D. C., 1° agosto de 2017
 Doctora
 DELCY HOYOS ABAD
 Secretaria General
 Comisión Quinta del Senado de la República
 Ciudad

Asunto: Debate de control político – Proposición 01 de 2017 – Brote Fiebre Aftosa en el país.

Apreciada Secretaria:

Hemos recibido por su intermedio la citación al debate de control político que se realizará el día 8 de agosto en el recinto de la Comisión Quinta del Senado de la República, en virtud de la Proposición 01 de 2017 relacionada con el tema de brote fiebre aftosa en el país.

Desafortunadamente, el Director General, doctor Santiago Rojas Arroyo, no podrá asistir debido a que se encontrará atendiendo compromisos previamente adquiridos que le impiden asistir al referido debate.

Sin embargo, en representación de la Dian asistirá la Doctora María Pierina González Falla – Directora de Gestión de Fiscalización de la Dian.

Le ruego, señora Secretaria, transmitir esta excusa a los citantes, Honorables Senadores Maritza Martínez y Ernesto Macías Tovar y a los demás miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República, así como la disposición del Director General de concurrir en una próxima oportunidad.

Cordialmente,

Vivian Barliza Illidge,
 Asesora – Director General.

– Acto seguido, el señor Presidente, concede el uso de la palabra al honorable Senador Guillermo García Realpe, quien solicita:

Que más adelante, y mientras exista quórum decisorio, se abra un espacio de 2 o 3 minutos para aprobar una o dos proposiciones que están en la Secretaría para su respectiva aprobación.

– El señor Presidente de la Comisión señala:

Con el saludo al señor William Valero, Director de la Gestión de Policía Fiscal Aduanera (Polfa), a todos los presentes, a todos los funcionarios, hoy el debate es un control político sobre la emergencia sanitaria ocasionada por el brote de la fiebre aftosa en el país, sus efectos adversos en el comercio exterior, empleo del sector agropecuario, y estatus sanitario del renglón ganadero de acuerdo a la proposición presentada por los citantes.

– En su condición de citante el debate, la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, con la venia de Presidencia, explica:

Hemos coordinado con los citantes y la idea es hacer un debate en el que participemos inicialmente los citantes, el Gobierno y enseguida todos los miembros de la Comisión. Quisiéramos pedirle, señor Presidente, que para efectos de verdad poder profundizar en los temas; finalmente, acá están las dos autoridades que le han puesto el pecho a este tema que han sido el Ministro de Agricultura y el Director del ICA. Quisiéramos que fueran ellos dos

los que intervinieran en nombre del Gobierno y los demás funcionarios que vienen representando a ministros, pues muy queridos, bienvenidos, pero en lo posible más bien concentrarnos pues en los que atendieron la invitación.

– Con la venia de la presidencia, la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal inicia el debate y expresa:

Nuestra bienvenida al señor Ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri; al Director General del ICA, el doctor Luis Humberto Martínez, y a todos los demás miembros del Gobierno nacional que nos acompañan; a los colegas. Quiero saludar también a tres personas que han venido desde Arauca que fue donde se inició esta problemática en el municipio de Tame: A Jennifer García que representa la federación que agrupa todos los Comités de Ganaderos de Arauca; a José Lorenzo Camacho, que representa el mismo gremio en Arauquita, y a Jorge Bayona Representante, del sector lácteo de Arauca, especial deferencia con ellos, por haber sido quienes padecieron en primer término esta situación y hoy están con una economía totalmente paralizada como tendremos oportunidad de verlo.

Apoyándose en diapositivas, la senadora Maritza, expone: Vamos a tratar de darle como la mayor agilidad a este debate, pero inicio diciendo esto ministro y a todos los que nos siguen en este tema tan importante, el tema de moda en el país es la aftosa, lo que pasa es que no, creemos que no es conveniente que se siga manejando de acuerdo a las posturas o a los intereses, entonces sí simpatizo con el Gobierno, minimizó el problema y sí tengo una gran distancia con el Gobierno y un interés por temas políticos distintos a los del actual gobierno, entonces emito unas alarmas profundas, distorsiono un poco la información, acá hemos visto verdades, verdades a medias, alarmas reales, y otras bastante infladas; y creo yo, que es este recinto donde debemos en primer término abordar el tema de manera seria, técnica y poder darle algún mensaje a los ganaderos y a las poblaciones que hoy están afectadas, claro, a nivel general el país presenta cierta crisis pues lo vamos a ver en un momento por el cierre de mercados, por dejar de recibir unos ingresos fundamentales de derivados del comercio internacional pero también se no has olvidado ver qué está pasando en este momento en Tame o en Yacopí, qué está pasando a nivel de estos municipios y departamentos que derivan en gran parte su sustento, su economía de esta actividad, es lo que vamos a tratar de hacer entre todos acá en la Comisión para que volvamos serio y técnico el debate que es lo que necesita el país.

Primero precisar, ¿qué es la fiebre aftosa? porque francamente que a todos nos ha tocado aprender a raíz de este brote que se ha presentado, entonces lo que nos han dicho los expertos es que se trata de una enfermedad infecto contagiosa de tipo vesicular es decir, genera vejigas, ampollas, en los animales y que principalmente padecen o afecta a animales que tienen pezuña hendida como son los bovinos,

porcinos, caprinos, ovinos, bufalinos, entre otros rumiantes.

¿Qué caracteriza objetivamente la enfermedad?, aparecen vesículas es decir ampollas en diferentes partes del cuerpo, especialmente en membranas como la cavidad bucal, la lengua, los pezones, el rodete coronario, que tiene bastante afectación a nivel de corazón, en el espacio interdígital de los animales es decir en los cascos, en las pezuñas pues, en el estómago, y lesiones de necrosis en miocardio.

Entonces ¿cuál es la consecuencia de que aparezcan estas vesículas?, disminuye la locomoción, los animales empiezan a sentir dolor y no pueden moverse, no pueden alimentarse, y tampoco dejan las madres no permiten que las crías se alimenten por el profundo dolor que les genera en su organismo, esta enfermedad es junto con la brúcela, las que están controladas y son objeto de permanente monitoreo por parte del Gobierno nacional.

La forma de evitar esta enfermedad es con vacunación, se supone que donde el ganado está efectivamente vacunado y con las condiciones técnicas pues no debería presentarse en el caso de los bovinos, y por eso la vacunación debe efectuarse bajo supervisión del ICA, se supone que debe ser así, pero ahora veremos si efectivamente esto está ocurriendo en el país. Una aclaración que consideramos importante, es que no es una enfermedad zoonótica, es decir, no afecta a los humanos y esto es algo que está demostrado científicamente, la importancia de todas las medidas que se toman a nivel mundial es por el impacto económico que genera, claro, grandes pérdidas para los ganaderos y para los países que derivan su comercio de esta actividad.

Veamos un poco de historia de la aftosa, para que también dejemos de señalar con inconsistencias: En 1950 llegó la aftosa al país, venía, entró por Arauca, venía de Venezuela. En el periodo entre 1982 y 1994 ya había 341 en promedio por eso el punto 5, en promedio 341.5 predios anualmente infectados en ese periodo. De 1995 a 2000 en ese lapso 101 focos anuales de la enfermedad. En el periodo 2001-2007 disminuyó sustancialmente a solo 2 focos al año, 2.5 creo que era exactamente la estadística. En el 2009 logramos ese estatus que con tanta, con tanto juicio venía persiguiendo obtener el país y es que se logró que finalmente la organización a cargo de esta certificación como es la OIE certificara a Colombia como un país libre de aftosa con vacunación, ese es nuestro estatus. Del 2010 al 2017 o a junio de 2017 no volvimos a tener focos de aftosa. El pasado 11 de junio aparece este rebrote y por supuesto inmediatamente la organización, la autoridad sanitaria mundial, la OIE suspende el estatus de país libre de aftosa con vacunación.

¿Dónde se ha presentado este rebrote? Aunque inicialmente me gustaría aclarar que foco y brote son dos términos diferentes: Foco de fiebre aftosa es cuando se detecta la enfermedad en un predio y el brote es cuando en el mismo sector varios

predios presentan esta enfermedad. El primer foco se presentó, todos lo conocemos, en Tame, Arauca; el país lo conoció el 24 de junio, pero en realidad es del 11 de junio. El ICA tomó las muestras e hizo las revisiones pertinentes y reportó ante esta organización internacional de pisoteas que había un foco allí en este lugar del país. Este primer foco es detectado en esta finca de Arauca y es para llamar la atención en un aspecto, porque este predio estaba certificado, registrado ante el ICA y tenía todos los registros y las certificaciones al día, los requisitos sanitarios al día. Allí el predio tenía 136 animales y 7 presentaron la enfermedad, no todos estaban infectados, solo 7; dieron un positivo en fiebre aftosa tipo O que es una de las 7 cepas que tiene el país, que se presentan en el país, eran 7 y se dio baja sanitaria o fusil sanitario a 297 reses para contrarrestar. El segundo foco, ya es un brote porque se presentó en Yacopí en 3 veredas de este municipio; el mismo tipo de aftosa, idéntico al de Tame, afectó 8 predios en 3 veredas y 134 animales, se sacrificaron 631 reses, el tercer brote. El tercer foco fue en Cúcuta, se presentó hace poco el 18 de julio en un corregimiento de Cúcuta que el ministro ha insistido mucho en eso, es prácticamente territorio que se comparte con Venezuela a 300 metros de la frontera, en un predio del corregimiento de San Faustino, este predio es sospechoso, no sé si ya esté confirmado pues de ser el sitio por donde se venía trayendo de contrabando estas reses infectadas desde Venezuela, allí fueron 117 animales sacrificados. Y el cuarto foco se presentó en Tibacuy, esto es Cundinamarca; fueron 18 animales afectados y la explicación es que tienen nexo directo con lo que ocurrió en Yacopí. Siguiendo. Acá vale la pena resaltar que esto ha tenido unas pérdidas inmensas; es difícil cuantificarlas y ahora voy a decir por qué, pero digamos que para los exportadores en principio se acercan a 25.000 millones de pesos por esta situación.

Y sobre las causas del brote de fiebre aftosa vamos a limitarnos a las grandes causas comprobadas: La primera: relajamiento en controles de las zonas de alta vigilancia que vamos a ver que es una categoría especial, algunos problemas o inconsistencias más bien en los ciclos de vacunación y el manejo de las guías sanitarias de movilidad interna, por supuesto la causa externa más importante es el contrabando, es lo que está ocurriendo con Venezuela que está llegando infectado al país este ganado. Siguiendo. Las zonas de alta vigilancia, este mapa nos muestra lo que ocurre entre Colombia y su vecino Brasil y Venezuela, sus vecinos, una zona de alta vigilancia es un concepto que la Organización Sanitaria Mundial, la OIE estableció con el fin de separar una zona libre de aquellas que no cuentan con ese estatus sanitario, estableciendo una zona de 15 kilómetros de ancho desde la frontera en donde se deben adelantar acciones permanentes de vigilancia epidemiológica diferenciada no se le puede dar el mismo tratamiento que a otros lugares, así esté establecida como zona con el

estatus libre aftosa pero al ser vecino de otro que no lo es tiene esta connotación especial.

Para el caso de Colombia, la zona de alta vigilancia fue establecida como uno de los requisitos específicos para poder certificar toda la zona oriental del país en el año 2009 como libre de aftosa con vacunación, esta zona separa la zona libre de la zona de protección ubicada en el departamento de Norte de Santander con la República Bolivariana de Venezuela que no cuentan con estatus sanitario alguno frente a la fiebre aftosa. La Resolución número 3333 de 2010 establece que en estas zonas se adelantan acciones de vigilancia especial y da seis (6) condiciones permanentes que deben realizarse y de allí es que decimos, podemos decir que no ha sido tan riguroso el mantenimiento de estas medidas, la primera es un registro sanitario de predio pecuario, la identificación individual de los bovinos y bufalinos, el control a la movilización, la georreferenciación de los predios que están ubicados allí, la vacunación sistemática contra fiebre aftosa de toda la población bovina y bufalina y la atención de notificaciones de cuadros compatibles de manera inmediata, el límite de atención máxima es 24 horas, debe haber una reacción inmediata por parte de la autoridad sanitaria.

El control de la movilización de la salida de estas zonas de vigilancia especial con medidas diferenciadas incluye visita previa al predio, cuando se va a movilizar ganado de esta zona debe previamente visitarse el predio, verificar que no hay ningún brote de aftosa, hay que, digamos, hacer directamente por parte de la autoridad sanitaria casi que el registro de ese ganado que se va a comercializar, sin embargo, a nosotros tengo que decirlo que en la oficina ha llegado información y nos han pedido mantener la reserva de los nombres que quisiéramos poder socializarlos pero no es posible porque ellos sienten que de alguna manera existe un riesgo con este tema, que allí en estas zonas no se está dando el proceso con el rigor que establecen las normas, que ya no se dan, por ejemplo, ya no se limita la vacunación para los hatos que estén allí a la vista sino que el control sanitario, perdón, se limita a los predios más visibles, más cercanos, pero no se da esa visita predio a predio, a todos los de la zona como se hacía en otras oportunidades, no se verifica en estos predios si hay una variación sustancial, si aparece un número superior de reses que puedan dar lugar a la sospecha del contrabando, y creemos que este factor de la trazabilidad, de la identificación plena desde que nace o desde que llega a estos predios del ganado no se puede perder porque allí es donde radica el mayor riesgo, el riesgo más alto de contagio como en efecto ocurrió.

El tema de la vacunación, bueno créannos que ha llegado cualquier cantidad de denuncias en este tema pero hemos tratado de no replicar lo que no hemos podido constatar directamente y

por eso nos vamos a ir solo a las cifras oficiales, la organización, la rectora en materia sanitaria considera que un ciclo con cobertura mínima deseable, un ciclo de vacunación es aquel que abarca por lo menos en un país o en una zona libre con vacunación el 80% del territorio, esto tenemos que decir, el ICA nos ha enviado la información, es superado ampliamente en el país porque mantiene coberturas históricas superiores a ese 80%, con un especial énfasis en el incremento del número de animales vacunados en el segundo semestre de 2016 con respecto al segundo semestre de 2015 donde se reportó un incremento de 1.200.000 animales vacunados respecto del ciclo anterior, lo cual es bastante llamativo; el primer ciclo del 2017 terminó apenas en junio 21 y en algunas zonas donde por lluvia o por otras razones no se había podido hacer en ese mismo tiempo, acaba de culminar el 8 y el 11 de julio de este año; pero, las denuncias que hacen algunos ganaderos es que en la aplicación de la vacuna no se está haciendo un control estricto y general, se está entregando la vacuna a los ganaderos y no se verifica por parte de un vacunador del ICA que efectivamente se apliquen y esto rompe el ciclo y pone en riesgo a que el país pierda ese estatus que con tanto esfuerzo se ha logrado.

Las guías sanitarias de movilidad interna son un instrumento muy importante, es el documento que expide el ICA mediante el cual registra el cumplimiento de todos los requisitos sanitarios de los animales que se están transportando, que se van a movilizar en el territorio, el ICA viene realizando esfuerzos para ampliar estas, los lugares donde se expiden estas guías y creo yo pues que es fundamental ampliarlos y lograr que haya una rigurosidad total y absoluta porque hoy ya se vienen presentando denuncias sobre guías espurias, guías alteradas y que incluso hay cobro por hacer de ese tipo de falsificación de documentos, es decir que la autoridad debe estar supremamente atenta a verificar que las guías sean auténticas, para que no se utilice como un instrumento para movilizar ganado que no está efectivamente revisado en todo el aspecto sanitario; en cuanto a los puestos de control sanitario, los puestos de control sanitario son lugares donde se hace el control directo, se verifica la condición del ganado y que lleve la guía debidamente expedida, entonces con esto es con lo que se logra que se verifique si se está cumpliendo o no todo el manejo sanitario, todos los vehículos de ganado, todos, deben pasar por estos puestos y entregar la información que se solicita, son puestos, son 82 puestos actualmente de control de movilización interna distribuidos en 16 departamentos y sobre eso haremos una anotación más adelante porque pues desde ya queremos decir que 82 puestos de control son insuficientes para el volumen de ganado que se moviliza internamente.

Y la causa externa es el contrabando, supremamente complejo controlar esta situación, todos sabemos las circunstancias de esa frontera,

las circunstancias de nuestro país vecino, hay logros tengo que decirlo, logros importantes, se han aprehendido 1.196 cabezas de ganado y 141.761 kilos de carne y despojos comestibles, es decir, que el incremento en las aprehensiones ha sido evidente, animales vivos se incrementó en un 313% y carne en canal en un 892%, ¿es suficiente? no es suficiente, se ha avanzado sin duda alguna.

¿Cuáles son las consecuencias de este brote de aftosa? la pérdida del estatus sanitario, el cierre de los mercados, la caída en exportaciones, las pérdidas para los ganaderos, vamos a la primera, la pérdida del estatus sanitario: sobre ello tenemos que decir que es básicamente grave por el mensaje tan fuerte que envía al mundo o a nuestros socios comerciales y nos deja pues en la situación que tienen países africanos y asiáticos que ya habíamos superado hace bastante tiempo.

El cierre de mercados, acá es donde empieza ya no solo un tema de imagen, ya es un tema económico, nuestros mercados principales son Cuba, no es un gran comprador de carne, no tenemos que hacer tampoco exagerar las cifras porque la verdad solo hasta hace muy poco tiempo hasta noviembre del año pasado, finalizando el año pasado se logró materializar este proceso comercial de admisibilidad sanitaria con Cuba, sin embargo no es bueno que se nos cierre ningún mercado, porque al contrario hay unas metas que nos obligan a ir ampliando la posibilidad de exportar este producto; Perú, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria que es la autoridad sanitaria peruana ha indicado que durante todo el año 2016 se habían recibido importaciones de carne colombiana por 1.2 millones de dólares, importante el mercado; Chile, las ventas a este país también son tímidas y aplicamos lo mismo que decíamos frente a Cuba, son tímidas, son incipientes, pero la idea es no perder estos aliados comerciales; con Panamá el tema sí ya había tomado una connotación importante, se había suscrito el acuerdo comercial en el año 2013 y allí se acordó un contingente de 1.000 toneladas que anualmente iba a ir creciendo en 350 toneladas hasta llegar a 5.000 con un arancel intracuota que se desgravaría en 5 años, es decir que pasados esos 5 años habrá libre mercado para el contingente de carne establecido que es, ya son palabras mayores, ya es un tema importante, y en Ecuador que además de, sobre todo se reciente el mercado de las curtiembres que tiene importancia para el país; en Curazao, un país pequeño, una isla y sin embargo es el tercer comprador, el tercer mercado que tiene el país, en el 2015 alcanzó cifras históricas de compras por 3.2 millones de dólares, importante; Costa Rica, es un mercado que se afecta especialmente en el tema de las curtiembres y embriones y semen de bovinos; y Rusia que es nuestro mercado número uno, esta es una afectación grave, sé que se hizo un esfuerzo inmenso por mantenerlo y seguramente más adelante recuperaremos todos estos socios, pero hoy lo cierto es que la suspensión de esa relación comercial con Rusia para efectos del

tema de carne afecta nuestra balanza de pagos porque Rusia es el primer importador de carne de bovino colombiano, en el 2015 habíamos logrado 4.310 toneladas es decir, un incremento del 600% respecto del año 2014, entonces sin duda era, se resiente nuestra economía; Venezuela pues era un gran aliado o un socio muy importante pero pues entendemos que en las actuales circunstancias ya no tiene ese mismo peso específico.

Y el cuarto aspecto, es la caída de las exportaciones, y yo acá tengo ya que está alguien que representa al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tengo que hacer, Ministro Iragorri, una anotación que me parece bastante grave, obviamente entendemos que la parte de las cifras de comercio internacional pues las debe manejar el Ministerio de Comercio Exterior que me imagino que es el que con ustedes coordina todas estas estadísticas, pero a mí me parece vergonzoso que la respuesta que recibimos del Ministerio de Comercio Exterior es que no se tiene un estimado, un consolidado de lo que ha ocurrido en materia comercial en estos últimos tiempos y por eso las cifras que hemos presentado acá las hemos obtenido del Ministerio de Agricultura, del ICA, de notas de prensa, de muchas fuentes, pero no del Ministerio de Comercio Exterior, ellos básicamente nos dieron unas cifras sueltas de Chile, del mercado chileno, y que tenemos una gran expectativa con Líbano y Jordania, pero pues digamos que no, son datos sueltos y no creemos que en Líbano y Jordania pues sean los que vayan a superar la situación en materia comercial; esos mercados que hemos mencionado: Rusia, Curazao, Cuba, Chile, que han sido cerrados revisten importan para el país, de manera global teníamos unas metas y era que para el 2018 teníamos que haber logrado ampliar las ventas externas a 445 millones de dólares y este tema del ganado era muy importante dentro de estas cifras, dentro de esas metas, porque en el 2016 la carne bovina garantizó exportaciones por más de 34 millones de dólares, es decir que sí termina afectando todo, todas nuestras cuentas y nuestras proyecciones.

Pero tal vez el punto, uno de los puntos más importantes es lo que este aspecto genera en materia de pérdidas para los ganaderos, bajan los precios y se dificulta la movilización de todos estos semovientes, siguiente, y veamos rápidamente, ya vamos a culminar, qué es lo que ha venido pasando para los ganaderos, para los que derivan de verdad el sustento de sus familias de manera directa de esta actividad, entonces nos han dicho los productores de Bolívar, Córdoba, Sucre, que el valor del ganado de levante y preceba ha disminuido sustancialmente casi que 600 pesos por kilo debido a que estos brotes de la enfermedad ha hecho que los, Bolívar, Córdoba y Sucre, por kilo, 600 pesos por kilo en estos departamentos, debido básicamente a que los consumidores están nerviosos, los ganaderos el movimiento de ganado en este momento es

supremamente complejo y de esta manera se ha complicado bastante el transporte de los animales y que también como Rusia ha dejado de recibir la carne, se ha suspendido este acuerdo, hay bastante carne en el mercado y eso por supuesto lo que genera es una sobreoferta que lleva al precio a la baja.

Otro de los efectos para los ganaderos, los brotes de aftosa han obligado a declarar la cuarentena en municipios del Magdalena medio y Arauca, y esto pues por supuesto repercute directamente porque el 90% de su economía en varias de estas municipalidades se deriva de la comercialización del ganado, entendemos eso sí que la cuarentena es una medida indispensable, o sea es la única forma de ir aislando zonas y tratar de tomar las medidas para que no se pueda extender, y por supuesto las subastas que son tan importantes como un mecanismo de comercialización también han tenido que suspenderse, salvo Agroexpo que es la feria más grande ganadera del país que se pudo realizar, todas las demás subastas han sido suspendidas, entonces el Comité Ganadero de La Dorada informaba que la subasta de Puerto Berrio, Antioquia; Puerto Salgar, Cundinamarca; Dorada, Caldas; Puerto Boyacá en Boyacá; y Cimitarra en Santander, ellas mueven cerca de 700 reses por evento por lo que se ha estimado que han dejado de comercializar y se dejarán de comercializar en ellas 3.500 animales por semana o sea 14.000 al mes y pues por supuesto que esto tiene efectos para los ganaderos, para las economías locales, pero también en toda la cadena porque allí están los comercializadores, transportadores, frigoríficos, y todo eso empieza a sentirse bastante más fuerte allí.

El diario La República mencionaba recientemente que se han cerrado 20 subastas ganaderas, pero adicional a esto que es tal vez la parte más grave, es que claro esto es coyuntural, esto seguramente va a pasar muy rápido, pero esto se suma a una crisis que desde atrás traen los ganaderos y por eso es que se ha sentido de manera tan fuerte.

Las pérdidas económicas en el sector han sido importantes, el cambio climático ya había generado bastantes efectos nocivos que tiene un impacto cercano a 5.1 billones de pesos, por qué, por la sequía, por las inundaciones, por las sabanas afectadas con estas variaciones climáticas y esto han venido, digamos, ellos manejándolo de manera estoica porque ahí continúa la actividad y no decrecen, crecen, siguen haciendo un gran esfuerzo, pero cuando ya se empiezan a sumar varios factores por supuesto que el ganadero se reciente en su actividad y es todo el país el que va a afrontar las consecuencias. Los grandes problemas que tienen el renglón ganadero y lechero, en buena parte han sido estos.

Entonces decíamos que el brote de aftosa, que el bajo precio de la leche, las afectaciones locales, pero todo eso puede fortalecerse, darle un manejo Ministro, si lográramos sacar adelante

un viejo propósito desde el ministerio de Juan Camilo Restrepo hasta el suyo siempre hemos hablado de la necesidad de la democratización del gremio, nosotros presentamos en el año, en qué año presentamos, tal vez desde el 2000, desde el 2011-12, empezamos a socializar un proyecto de ley que iba en ese sentido, es que en la medida en que logremos que los pequeños productores ganaderos participen en el manejo, las políticas del gremio, puedan hacer una parte real, haya una democratización de ese sector, esto va a funcionar muchísimo mejor, no solo el manejo de los recursos que son importantes pero digamos más allá de eso es poder establecer políticas para esos pequeños y para todo el país no solo para unos sectores, porque lo fundamental de todo esto, lo que tiene que ocurrir después de esta crisis es que salga una renovada política que permita a los ganaderos salir adelante, es un renglón demasiado importante, es un sector fundamental, y esto es lo que tenemos que lograr, que el precio de la leche y en esto quiero mostrar por ejemplo un política del gobierno.

Entonces el precio de la leche desde junio se anunció, junio del año de este año, se anunció que el Gobierno iba a hacer un esfuerzo para mantener el precio del litro de leche al productor en por lo menos 1.020 pesos y para eso destinó unos recursos importantes y le asignó 221 pesos por litro, sin embargo, esta medida se destinó a unos sectores, a unos departamentos, pero quedaron por fuera otros, el Comité de Arauca nos decía que ellos estaban por fuera y que de esa manera actualmente comercializan a 450 pesos el litro y esto pues digamos que en zonas de tanta violencia pues no es lo ideal y es lo que tenemos que lograr superar y como siempre tratamos de ser propositivos y de presentar propuestas para el sector, siguiente, que son digamos lo que todos sabemos que se debe hacer, es una política integral de desarrollo del renglón ganadero y lechero, aprovechar esta coyuntura, este momento, donde hay unas sensibilización especial para que repensemos el sector y adoptemos medidas que tengo que decirlo de venir acompañada de un mayor presupuesto, porque al ICA ahorita mismo en este proyecto de presupuesto se le asignan 162.000 millones para sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria y yo creo que con esa suma es bastante complejo poder avanzar en ese tema, yo sí creo que debemos luchar desde la Comisión por lograr un mayor presupuesto para esa tarea específica sanitaria que hoy representa tal vez lo más importante en materia ganadera para el país.

Yo quisiera también respuestas por ejemplo Ministro y director del ICA, se habla muchísimo que frente a este rebrote lo que hay que hacer es un tercer ciclo inmediato, ¿eso es cierto o no es cierto?, los ganaderos tienen derecho a saberlo, yo quiero saberlo pero no por intereses políticos o económicos, no, de verdad qué es lo que le conviene, el último, el último ciclo se dio en junio, entre junio y julio, ahorita, ahorita mismo, unos

dicen que es inocuo, que no vale la pena hacer un tercer ciclo, otros dicen que claro que hay que hacerlo pero que es que como Vecol no tiene la capacidad y el ministerio la capacidad económica, queremos respuestas para que no sigan generando desinformación y malestar en el sector.

Y bueno, finalmente nuestro llamado es, unámonos, unámonos todos desde el Congreso, el Gobierno, la articulación total del sector y saquemos adelante a los ganaderos que hoy padecen la aftosa pero vienen padeciendo bajos precios, otras circunstancias que permiten que fortalezcamos o que dictemos una política integral para fortalecerlos y sacarlos adelante, Colombia sigue siendo agropecuaria y es el sector agropecuario el que le genera el 16% de los empleos a este país, por eso hay que cuidarlo como un tesoro, un tesoro que es bastante frágil y que hoy digamos no está en sus mejores condiciones.

Termino solicitándole señor Presidente, que en algún momento, en el momento que usted considere pertinente escuchemos a la Federación de Ganaderos de Arauca a través de su representante Jennifer García.

- El señor Presidente de la Comisión, concede el uso de la palabra al Senador Guillermo García Realpe, quien presenta una proposición:

Ya está radicada, muy brevemente, es una proposición para la citación de la Ministra de Vivienda, Aguas y Territorio, o Ministro en su momento, para que resuelva un cuestionario que tiene que ver con la pretensión de privatización que se quiso hacer un par de años con la empresa sanitaria de Pasto (Empopasto), pero como que no se hizo, hoy está tomando retaliaciones el Ministerio de Vivienda tratando de terminar el convenio, reclamándole recursos a esa empresa que bien cumplió con el objetivo por temas de interés, curiosamente los gerentes de ese entonces de la empresa Empopasto, el alcalde de Empopasto o de Pasto en ese entonces, hoy son los Viceministros del Ministerio de Vivienda, y tienen mucho interés en esas sanciones que ellos promueven a la empresa Empopasto, pues es un tema muy irregular y estamos citando entonces a la Ministra de Vivienda, nos acompaña en la proposición el Senador Jorge Enrique Robledo.

- El señor Presidente de la Comisión, informa que hay seis (6) proposiciones más en la mesa y que posteriormente serán sometidas a consideración y votación; y ofrece el uso de la palabra a la honorable Senadora Nora María García Burgos, quien también es citante al debate y expresa:

Yo continúo con el debate de aftosa, ya todos sabemos que la aftosa es una enfermedad totalmente viral, muy contagiosa, que se presenta en los animales a través de fiebre, las ampollas, como lo explicaba la Senadora Maritza, en la boca, en las pezuñas, en toda la parte de la cavidad oral, la lengua, y es una enfermedad que se transmite por contacto con animales infectados o a través de

objetos contaminados, por eso la gravedad de esta enfermedad en todo lo que tiene que ver con los bovinos; si contextualizamos un poquito, a través de la Ley 395 de 1997 el Estado colombiano declaró la erradicación de la enfermedad aftosa como asunto de interés social, luego en el año 2009 Colombia recibió a través de la OIE la Certificación de país libre de aftosa, pero quedó y se mantuvo el compromiso de implementar la mayor vigilancia en las zonas de la frontera con Venezuela, más adelante miramos la importancia de esta decisión; en el 2006 tenemos los datos directamente del ICA, en la primera vacunación se cubrió casi el 96.7% y en el segundo ciclo subimos el 97.8 que en este cuadro lo podemos mirar, ahí están todos los, la cobertura de la vacunación en los diferentes meses del año y vemos cómo el ciclo más alto, la cúspide fue el año pasado cuando llegamos al 97.8%.

Tanto el ICA como el Gobierno nacional han invertido muchísimos recursos en esta vacunación, ahí miramos a cada año cuánto se invirtió, pero realmente se han propuesto una vacunación general y se han tenido los recursos para esto; luego en esta gráfica podemos mirar la evolución que ha tenido la erradicación de la aftosa, ahí hubo unos picos muy altos que fue más o menos entre el 94, 95, luego ya el más pequeñito vemos que es el año 2009 y de allí en adelante seguimos libres de aftosa hasta este año; luego tenemos aquí los puestos de control y aquí Ministro y director del ICA nos quedan dos inquietudes, ahí estamos viendo realmente que los puestos de control están reforzados mucho más en la zona de frontera con Venezuela donde está Casanare, Arauca, y un poco de los santanderes, pero miramos también que este brote de aftosa nuevo se inició en ese sector.

Entonces dónde está la responsabilidad del Gobierno nacional para hacerle frente al contrabando, en este momento el contrabando de ganado pero todos sabemos que el contrabando de gasolina, todo el contrabando que queríamos, que tenemos hoy en este país entra por Venezuela entonces ¿dónde está la responsabilidad del Gobierno?, y además también ¿dónde está la responsabilidad del ICA?, que en un momento dado qué pasó que se entregaron unas licencias normales pero venían animales infectados, entonces nuestra primera preocupación sin dejar de reconocer que realmente el Gobierno nacional a lo que se dio el primer brote ha estado al tanto de mirar cómo se acaba este problema.

Las consecuencias principales ya las sabemos y lo tenemos muy claro, la primera que es el control por parte del Gobierno nacional, igual tenemos problemas en la comercialización tanto ya las exportaciones nos han cerrado varios países como veníamos haciendo, entre esos estamos con Chile, Curazao, Perú, Rusia, Panamá, Ecuador, cerraron las exportaciones y eso nos lleva a perder recursos por este tema, de igual manera la presencia del virus genera restricciones en la movilización

de animales y de subproductos desde las zonas comprometidas hasta el resto del país.

Se han tomado medidas por parte del Gobierno nacional, por parte del ICA, lo reconocemos, somos conscientes de eso, el Instituto Colombiano o sea el ICA declaró cuarentena en Arauca y en Casanare que fueron los primeros focos, luego nos han ido dando la información con veracidad, no se ha ocultado ningún brote, doctor Luis Humberto, siempre se ha dicho la verdad de dónde han ido apareciendo estos animales infectados, nos han dicho que la fiebre tardará al menos 4 meses, tiempo en el que se espera recuperar el estatus sanitario que traíamos desde el 2009, nos queda la preocupación que es otra de nuestras preguntas ¿qué va a pasar con ese compromiso de reforzar el tema de la frontera?, y lógico que se establecieron medidas de control a la movilización de manera diferenciada en el territorio nacional, se aumentó la vigilancia en los puestos de control para la desinfección de camiones y personal, se generó alerta máxima permanente tanto en el nivel local, en los puestos de control del área intervenida como en el resto del territorio nacional, al igual que la atención de notificaciones, investigación epidemiológica para identificar y atender oportunamente cuadros compatibles de sintomatologías compatibles con fiebre aftosa, o sea no solamente con la aftosa sino aquellas enfermedades que tienen más o menos la misma sintomatología.

Son varias de las medidas que ha implementado el Gobierno nacional, pero aún a nosotros nos quedan unas sugerencias para darles y nos queda una preocupación de que esto se lleve realmente a cabo en el tiempo que ustedes tienen pensado, podemos salir y recobrar nuevamente nuestra certificación.

Y aquí hay varios planteamientos, a pesar de la cobertura lograda en vacunación si persiste las redes del tráfico de ganado con Venezuela, la aftosa seguirá siendo una amenaza para la certificación sanitaria, es donde queremos incluir al Ministerio de Comercio y a la DIAN que nos ayuden a que este contrabando pueda ser detenido por el Gobierno nacional, si se recupera la certificación libre de aftosa con la anotación de realizar más vigilancia en Arauca y Norte de Santander, ¿cuáles serán esas acciones preventivas adicionales que se van a tomar a través de las, por parte de las autoridades?, también tenemos, antes el ganado que llegaba a la subasta era un ganado que se vacunaba, eso se había perdido, ya no se estaba vacunando con la misma exigencia y ese puede ser también una de las problemáticas hoy de los ganaderos, por qué no volver como antes, ganado que llega a subasta ganado que se vacuna y así estamos tranquilos de que venga de donde venga ese ganado va a tener la vacunación que se necesita, y aquí quiero celebrar, Ministro, la decisión que usted al lado del doctor Luis Humberto director del ICA tomó el viernes en Córdoba, de que un representante de las subastas entren a formar parte del Comité

de Aftosa, es bueno que los ganaderos estén en permanente contacto con ustedes y qué bueno que las subastas también hagan parte de este Comité, así que celebro esa decisión por parte suya.

Hay otro problema que nos preocupa y es que al poder aprobar una vacunación adicional que también la está solicitando la Senadora Maritza y también la solicita los ganaderos de la parte norte de Colombia, si esto se lleva a cabo o si se lleva a cabo el ciclo normal que le toca a la vacunación, tenemos hoy un problema y es el problema del invierno y de las inundaciones, ojo, que no se nos quede ningún sitio sin vacunar, al decir alguna autoridad que no se puede llegar hasta allá, hay que tener muy en cuenta que no importa si el sitio está inundado cómo hacemos para llegar, pero que no se nos quede ningún animal sin entrar en este nuevo ciclo de vacunación.

Y hay un tema todavía que es demasiado importante que debemos recuperar que es la trazabilidad, el tema de las chapetas con los animales en donde podemos a través de estas chapetas conocer cuál es el, todo el record de ese animal desde que nace, qué vacunas se le han puesto, cuáles no se le pusieron, qué pasó con él, si se le envió, si se cambió de sitio, es algo demasiado importante y aquí, Ministro, lógico que usted también está de acuerdo con esto y ni más faltaba el Director del ICA, el presupuesto para el ICA siempre ha sido muy poco, y el Gobierno nacional cada vez que viene un presupuesto les recorta al Ministerio de Agricultura o sea si una de las locomotoras es el Ministerio de Agricultura y el sector agropecuario de este país, cómo va a ser posible que uno de los ministerios en donde más se le recorten los recursos es casualmente al Ministerio de Agricultura.

Hay otro tema que también les quiero dejar como planteamiento, y es que en una ocasión el Gobierno, que hubo una cuarentena dividió el país por bloques o sea la Costa Caribe puede ser un bloque, la zona andina otra, los Llanos otra, y la cuarentena estaba en que no se podían pasar los animales de un bloque a otro dentro del país, no sé qué tan conveniente sea en este momento volver a esos bloques por sectores que nos ayuden a aguantar el tema de la aftosa y que no se siga de pronto por la movilización de uno que otro bloque de animales que van de pronto del Meta, suben a una subasta en Córdoba o en Antioquia y ahí se puede pasar el brote; valdría la pena investigar un poquito esto y mirar qué tan conveniente es o no el tema de los bloques dentro de las cuarentenas.

Esos serían como los planteamientos más importantes, es fundamental no perder el contacto directo en las tomas de decisiones con los ganaderos que son los más afectados, Maritza lo explicaba muy bien, Colombia es un país totalmente agropecuario, pero si hoy el sector está afectado, imagínense el sector ganadero cómo puede estar, entonces qué bueno unir fuerzas entre todos, podernos apoyar unos con otros, y poder enfrentar esta situación que esperamos con el

favor de Dios, de todo el soporte del Gobierno nacional y de lo que haya que hacer desde el Congreso y los diferentes gobiernos municipales y departamentales, combatir muy rápido el problema que tenemos hoy y salir adelante y darle tranquilidad a este importante sector.

- Interviene también como citante el honorable Senador Ernesto Macías Tovar, diciendo:

Desde luego este tema que ha sido planteado tanto en la Plenaria del Senado como aquí en esta Comisión a la cual le corresponde fundamentalmente este tema, se presenta porque sin duda es un problema delicado para el país, aquí mis antecesoras las Senadoras citantes lo han dicho con algunas cifras, con algunos, información muy importante porque se trata sin duda de un sector importantísimo en el país, si bien es cierto, el sector agropecuario contribuye con el 6.9 del PIB nacional, la producción ganadera tiene una representación allí muy grande, porque tiene, es el 1.3 del PIB nacional y cerca del 20% del PIB agropecuario, luego aquí no estamos hablando de un sector pequeño sino de un sector muy importante en la producción del país, este sector genera más de 920.000 empleos directos, luego la preocupación tiene que llevar, llevarnos a este tipo de debates y muchos más de los que se requiera para que haya las explicaciones pertinentes al país y sobre todo la preocupación mayor que debe estar centrada en que el Gobierno hoy que asumió toda la responsabilidad de este tema nos diga cuándo cree el Gobierno que se va a recuperar el estatus, porque es que el Gobierno se echó encima hace año y medio toda la responsabilidad de esto y hoy vemos que los resultados no son buenos, ¿y por qué hablo del Gobierno, Ministro? porque ahora que veía el mapa que nos presentaba la Senadora Nora García, donde en el mapa están en toda la frontera los controles, en la frontera con Venezuela están puestos todos los controles del Gobierno y resulta que por ahí, tradicionalmente y ahora, es donde el problema ingresa, entonces simplemente los controles diría yo están solamente allí dibujados, ¿en dónde están los recursos que hay para ello, cómo se están invirtiendo?, etc.

Aquí no se ha hablado y uno escucha, uno escucha al Gobierno desde que aparece el rebrote a la defensiva, pero yo diría que el país sobre todo el país ganadero no tiene hoy, uno, la claridad de lo que ha pasado y sobre todo de lo que se está haciendo o se va a hacer para recuperar el estatus de un país libre de fiebre aftosa, de manera que es la oportunidad en esta Comisión y en el Congreso para que el Gobierno le exprese al país realmente en qué está, cuál es la realidad de lo que estamos viviendo y más bien además de reconocer errores, y Ministro, se han cometido errores en esto y que le digan al país cómo es la protección al hato ganadero nacional y obviamente cómo se pretende por hoy recuperar el estatus, es decir, erradicar el mal y cuál es la garantía hacia el futuro para por lo menos disminuir la posibilidad de que esto se

repita, pero hoy estamos en la mitad del problema, y es el Gobierno el que tiene la responsabilidad, por qué digo el Gobierno, aquí no se ha mencionado el tema y yo me voy a entrar, Ministro, en aquella discusión que usted ha tenido con el Presidente de Fedegán, eso será para otro debate, pero sin duda aquí no se ha mencionado Fedegán y Fedegán venía cumpliendo una labor en este aspecto importante, muy importante, sobre todo con el equipo que venía trabajando para evitar que esto ocurriera, pero infortunadamente en una decisión política que respetamos, yo no la he compartido, pero que descuidó puntos fundamentales como este y miren el problema en que nos tienen, porque además que el Gobierno no tuvo en cuenta recomendaciones que ese equipo técnico lo vimos en los medios de comunicación, ahí hicieron unas recomendaciones para la protección del hato nacional, no impide el ingreso del, para no impedir el ingreso del virus y desde luego disminuir la posibilidad de la rápida diseminación.

Entonces tanto el ministerio como el ICA, no ve uno que hayan implementado los procesos para minimizar el riesgo, no los hemos visto, sobre todo evitar para minimizar el riesgo del ingreso de la contaminación desde Venezuela y Brasil, especialmente del primero, entonces, en esas recomendaciones veíamos que se decía que había que tener un registro de todos los predios pecuarios y animales especialmente en la frontera, no sabemos y ahora queremos que nos lo diga Ministro ¿qué registro tienen, qué registro tienen tanto el ICA como en el ministerio de ello?, esos inventarios de los predios, especialmente allá en la frontera debido pues a la comercialización de animales, el ingreso y el egreso de animales, si hay un control estricto del Gobierno sobre eso y en los, también en los niveles de protección producidos a través de la vacunación, entonces el control y la erradicación del mal pues está hoy en cabeza y en manos del Gobierno; aquí se hablaba del impacto, desde luego, el impacto es grande, todos los ganaderos del país así tengan el foco o el problema en su región o no lo tengan tienen que estar como están hoy, alarmados, porque Colombia con el cierre de mercados que aquí hay una discrepancia que yo no le daría tanta importancia, pero que tiene que ver entre el ICA y el propio ministerio donde dice que a los países donde ha habido cierre de mercado, el ICA nos habla de 8 países, el ministerio de 6, pero lo importante es que según el DANE las importaciones totales a mayo de 2017 representaban 28.9 millones de dólares y el cierre de mercados solamente en esos 6 países que el ministerio nos dice que tienen cierre de mercado, representan más de 15 millones de dólares, los totales al primer semestre de este año, entonces no importa, repito, la discrepancia que tengan en el mismo Gobierno de que tenemos cierre de mercado con 6 u 8 países, lo importante es que está afectando más de la mitad de las exportaciones de ganado en pesos o en dólares.

Entonces todo esto alarma, preocupa a los ganaderos, preocupa al país, porque repito, el país no tiene certeza de cuánto va a durar esto, y es una de los puntos importantes que se debe plantear aquí, por parte del Gobierno se debe responder, del precio del ganado ya mis antecesoras lo han dicho, ha sufrido una disminución del precio en unas regiones de 300 pesos, en otras hasta de 500 pesos por kilo que eso es importantísimo, el gremio Fedegán habla de una afectación de 41.580 millones mensuales es una cifra alarmante que por esta afectación, entonces ve uno que primero la información o no ha sido bien manejada o no la tiene el Gobierno; yo tengo una preocupación, Ministro, usted en alguna recientemente y a raíz de este problema habla de que usted destaca el número de animales vacunados en el segundo semestre de 2016, que reportó un incremento de 1.205.271 animales es la cifra vacunados, la cifra que usted cita, sin embargo, no conocemos los soportes de ese incremento, qué tipo de ganado es, si son nacimientos, si son ingresos, si movilización de animales de sectores vulnerables a otros, etc., porque es una cifra demasiado importante la que usted mencionó y entonces cualquier incremento de este inventario que se detecte pues obviamente afecta o crea alarmas, al ICA le corresponde conceptuar si eso representa ingresos ilícitos o nacimientos, movilizaciones soportadas en guías sanitarias etc., ustedes manejan más esos términos que nosotros, pero es bueno que eso se aclare aquí aprovechando hoy este debate.

De manera que y como lo decía en materia de cuánto va a durar esto y qué va a pasar en estos días si hay riesgos como los debe haber de que se presenten nuevos brotes según el gremio, según Fedegán dice que cada 15 o 20 días se ha venido presentando un nuevo predio afectado, esto desde luego pues aumenta las alarmas que se tienen en el país, entonces cuando el ICA nos diga que se hayan aplicado todos los procedimientos establecidos, todos los procedimientos que exige la organización mundial de sanidad animal, pues empieza a darle tranquilidad al país, de lo contrario vamos a seguir con esta incertidumbre y ahí hay un problema que también denuncia en un informe que vi de Fedegán con el tema de los laboratorios o el laboratorio que se tiene en Bogotá que no cuenta con la certificación y eso le agradecería al Director del ICA que nos lo aclare, una certificación ADC que no cuenta este laboratorio con esa certificación y no hay en Colombia como en otros países, Senadora Nora, que se manejan unos laboratorios satélites y que remiten al laboratorio principal para que haya un mayor control, y entonces por la ubicación del laboratorio aquí hay una dificultad, un problema, pero además porque tenemos un laboratorio que no está certificado de acuerdo a esta información, entonces el riesgo no solamente por la ubicación del mismo sino por esa certificación pues obviamente o las alarmas o son mayores.

Aquí Ministro nosotros o por lo menos de nuestra parte esperamos que se asuman responsabilidades, porque no podemos seguir en esto de culpar a otros actores de esta situación, yo repito, el tema con Fedegán, no voy a tocar la discusión que ustedes han tenido, no sé cómo la llamarán, si política, personal, lo cierto es que ahí hay una discusión que causó estragos porque mire, el ministerio asumió el control del Fondo del Ganado en enero de 2016 y un año y medio después se presenta este problema, en mi criterio ahí hubo una improvisación, independientemente si tenía razón o no de asumir el control del Fondo del Ganado hay una situación que debió prever el ministerio y es que esto es delicado, porque miren esto, le entregan la Superintendencia de Sociedades le entrega el manejo, la liquidación del fondo a un doctor que es muy importante, al doctor Pablo Muñoz Gómez, él es muy importante porque estuvo en la liquidación de Interbolsa, de los Lulle, inclusive hasta la reorganización el equipo de fútbol 11 Caldas, pero que tenga idea de cómo manejar los controles para la fiebre aftosa pues uno dice, allí como que encuentra uno unas incongruencias, y no podemos seguir diciendo que es que ciudadanos que no dan con el cumplimiento de la norma, para eso está la autoridad, las normas sanitarias establecidas, que hay bandas sin duda de delincuentes manejando el contrabando también pero también es responsabilidad del Gobierno asumir ese control, lo repito, yo lo veía ahora en el mapa que nos presentó la Senadora Nora y muy bien dibujaba allí cómo están los controles en la frontera, pero resulta que por esos controles, por delante de esos controles pasó, ha pasado o no, no sé cuántos, no se habla de una cifra, no se ha establecido la cifra de la cantidad de ganado que ha entrado por allí; pero entonces uno no ve que haya las acciones a cargo de los programas de erradicación, de los programas de prevención de la fiebre aftosa que tiene hoy el manejo del Gobierno entonces o a cargo del Gobierno.

Hay una situación que aquí se ha denunciado, no vamos a ahondar en los temas técnicos porque los queremos escuchar de ustedes y lo reservaremos para la segunda etapa o si hay la oportunidad de una segunda intervención, pero por ejemplo el mismo ICA ha precisado que en los predios afectados por la enfermedad en Yacopí había algunos que no estaban vacunados, igualmente en el caso de Tame, que tampoco estaban vacunados algunos en algunos predios de estos, entonces que no contaban con el registro único de vacunación que a propósito, no sé, tal vez en la Asamblea de Cundinamarca en un debate hicieron una denuncia, Ministro, que no sabemos en qué va, donde alguien allá creo que un diputado denunció que están vendiendo ese RUV, es decir, ese Registro Único de Vacunación lo están vendiendo para que algunos ganaderos pues obviamente legalizan la situación simplemente comprando ese documento, es una corrupción que fue denunciada y ojalá eso también se aclarara, igualmente se ha denunciado,

esta denuncia también la hizo en algún momento Fedegán que el ministerio perdió la Certificación ISO 9001 obtenida anteriormente por el mismo gremio, los programas estos sanitarios.

De manera que yo quiero reiterar que en esto aquí hay una responsabilidad política por una decisión política que todavía no hemos evaluado si fue buena o no fue buena, lo del Fondo del Ganado que en el momento se dijo que era por el problema de Friogan, y resulta que hoy año y medio después ni se ha hecho la venta, ni la liquidación o la reestructuración de esa empresa que es tan importante, y sin embargo, se nos metió por en medio del problema esta situación de la fiebre aftosa; yo, casi que dejaría allí porque hay unas situaciones muy delicadas que sería bueno que nos las aclararan, a mí me preocupa la situación en todo el país, desde luego yo también tengo que abogar por los ganaderos de mi tierra, Senadora Nora no es como en Córdoba, en el Huila son poquitos y pequeños, pero también que preocupan, allá tenemos 13.000 productores no más, pero miren esto, el 70% de esos productores del Huila tienen menos de 60 cabezas de ganado, todos son chiquitos, pero les llega esto y los acaba, de manera que eso preocupa y es apenas un ejemplo el que estoy colocando de todo lo que, porque son 22 departamentos en el país que obviamente tienen una cierta importancia del sector ganadero en esos 22 departamentos.

Hablar de propuestas, el Gobierno las debe tener, obviamente si uno habla de propuestas es, la prevención, el control, han fallado y entonces ahora los funcionarios nos dirán por qué falló o qué falló, o, en dónde está la responsabilidad porque hasta ahora lo que hemos visto es que hay un juego ahí de que yo no soy el responsable es el otro y aquí tiene alguien, tiene que asumir la responsabilidad porque el problema no es de poca monta, el problema es grave y deja de ser grave desde luego el día, ya los daños están causados, los que siguen causando, los que seguirá causando este problema pero cómo haremos para no repetir esta situación; yo Presidente dejo esta primera parte allí, porque después de escuchar a los funcionarios me gustaría hacer unos interrogantes, presentar algunos interrogantes sobre este mismo tema y desde luego que sean absueltos aquí mismo en este debate.

- El honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, Presidente de la Comisión, comenta:

Quiero decirles a los colombianos que nos siguen, que este es un debate de control político sobre la emergencia sanitaria ocasionada en el brote de fiebre aftosa en el país, sus efectos adversos en el comercio exterior, el empleo del sector agropecuario y el estatus sanitario del renglón ganadero, con la presencia del señor Ministro de Agricultura que está con nosotros y el señor presidente, del director del ICA. La Senadora Maritza me ha pedido una sesión informal para escuchar al Presidente de la Federación Ganaderos

de Arauca, Jennifer García por 3 minutos, y posteriormente escuchamos a los ministros, luego hablamos los parlamentarios, el Representante Albeiro Vanegas nos ha pedido también la palabra, voy a intervenir, también he solicitado la palabra y seguramente Senador Robledo también me está pidiendo la palabra.

- En atención a la solicitud de la Senadora Maritza Martínez Aristizábal, el señor Presidente de la Comisión:

Somete a consideración y votación la declaratoria de sesión informal, la cual es aprobada por los miembros de la Comisión; con el fin de escuchar a la doctora Jennifer García.

- En uso de la palabra, la doctora Jennifer García Duarte, Representante de la Federación de Comités de Ganaderos de Arauca, manifiesta:

Muy buenas tardes, mi nombre es Jennifer García Duarte, representante de la Federación de Comités de Ganaderos de Arauca; de antemano agradecerle a la doctora Maritza Martínez por permitirnos este espacio, es la primer vez que venimos junto con dos ganaderos más a expresar toda la problemática del gremio ganadero que por años no es solamente es ahorita sino más o menos estamos hablando diez años atrás que venimos con la misma situación, pido aquí a la mesa si es posible que a los dos otros compañeros también les dieran un espacio chiquitico, tenemos cosas puntuales por mencionar, saludar al Ministro de Agricultura al doctor Aurelio, a los presentes y a todos los Senadores que se encuentran acá.

Comparto ya lo que todos han mencionado, la doctora Maritza fue muy clara en expresar toda la problemática, en este momento el sector ganadero está diríamos de brazos cruzados, en este momento Arauca se divide en lo que es zona de sabana y zona piedemonte, zona de sabana se dedica a la cría y levante de animales con la cuarentena estos ganaderos están prácticamente colapsados, no pueden vender animales al, digamos, fuera del departamento que es por lo general la actividad que tenemos para la zona de sabana, piedemonte en este momento está vendiendo animales solo gordo con destino a matadero, se han presentado una serie de inconvenientes donde los animales pues tienen que ser revisados previamente, sin embargo, en Arauca la institucionalidad no tiene la capacidad en personal para dar respuesta a esta emergencia sanitaria, ¿qué quiero decir?, faltan funcionarios del ICA, faltan médicos veterinarios, como gremio habíamos venido denunciando esta situación, creo que la mayor amenaza que tenemos los ganaderos en el departamento de Arauca es el contrabando, se ha digamos expresado públicamente, hemos hecho el llamado a la gobernación, a las alcaldías y al Gobierno, donde tenemos que articularnos, unir esfuerzos, esta es una problemática y esperamos que de aquí surjan las mejores soluciones, como gremio estamos en toda la disposición de colaborar, también

quiero dejar claro que hay una gran diferencia entre el contrabandista y el ganadero, sí, hay contrabandistas que obviamente, aquellos inflaron sus censos ganaderos y eso, pero el ganadero es el que trabaja honestamente, aquí responsables somos todos y todos tenemos que poner nuestro granito de arena para sacar eso adelante.

Ciertamente, esta es una problemática que se viene dando desde que hubo la pelea entre el Ministro Restrepo y el señor de Fedegán pero todo radica en el momento en que dan responsabilidades al ICA para las cuales no estaba preparado, el ICA tiene que concentrarse en su actividad sanitaria, para eso fue creado, para que vele por la sanidad del país, ya como gremios nosotros veníamos apoyando la parte de propiedad de transferencias, de comercialización ganadera, entonces esto es una solución estructural en la que tenemos que todos sentarnos incluso invitar a la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán), a todos los actores para que nos sentemos como gremio, democratización del gremio como lo dice la Senadora Maritza; bien o mal, los araucanos hemos cumplido con los ciclos de vacunación, Arauca ha cumplido con el 99.7% de los ciclos de vacunación, hay que hacer una aclaración que sea o no sea el ejecutor Fedegán, podemos decir que los mismos profesionales que están en el momento y que anteriormente pertenecían a Fedegán, hemos cumplido con los ciclos de vacunación, sino lo que necesitamos es centrar nuestras fuerzas en combatir el contrabando, yo creo que desde ahí nosotros podemos empezar a organizarnos, desde el gremio ganadero hemos propuesto para Arauca la construcción de puestos interinstitucionales donde lleven actores del ICA, del Invima, Polfa, de la DIAN, del Ejército, incluso el gremio ganadero, Arauca solo tiene 3 salidas: una hacia los santanderes, dos hacia digamos, Bogotá, necesitamos fortalecer esos puestos de control, sabemos que por ahí pasa el ganado en pie, en canal, aunque en Arauca no está permitido que salga carne en canal pero está saliendo carne en canal de contrabando.

Entonces, nuestra invitación es para que desde la institución saquemos propuestas, señor Ministro, en el municipio hemos acordado trabajar unas mesas, no se han logrado esas mesas, solicitamos al ICA que se nos dé digamos una explicación o que estemos interactuando continuamente respecto a los procesos que se están llevando a cabo, los ganaderos pues están en incertidumbre a raíz de toda esta problemática, tampoco pues vamos a permitir que al departamento de Arauca se nos estigmatice como cómplices si en este momento estamos siendo víctimas de un flagelo del contrabando y obviamente también del abigeato, entonces para dejar claro que esta solución tenemos que buscarla entre todos; la problemática del estatus sanitario del país, no solo de Arauca, así mismo solicitar o de qué forma se puede ayudar a aquellos ganaderos como lo decía acá el Senador Ernesto en Arauca somos pequeños

ganaderos, no tenemos, no somos ni grandes ganaderos y todos dependemos de la lechecita, todos dependemos del maute que vendemos, del ganado gordo para pagar nuestras deudas, entonces somos 11.276 familias ganaderas, más de 45.000 empleos indirectos, eso es una cadena donde están comerciantes, transportadores, familias que dependemos prácticamente del sector ganadero y agropecuario, Arauca es netamente agropecuaria.

Asimismo pues esto, necesitamos un estímulo para la práctica digamos de la ganadería, en este momento pues a raíz del contrabando, es más fácil un contrabandista que tenga todo al día y al pequeño productor siempre es al que le ponen el problema, entonces la invitación es al ICA, mirar de qué forma nosotros podemos entrar a apoyar porque realmente el ICA tiene que dedicarse a vigilar digamos los predios, no entendemos por qué para los departamentos de la costa el ICA sí es de cierta forma digamos funcional, es el amigo del ganadero, en Arauca es totalmente diferente, en Arauca es el que nos está poniendo la talanquera a todo los procesos que nosotros tenemos que hacer, somos ganaderos de bien, estamos llevando nuestros registros al día, entonces queremos trabajar de la mano, queremos sacar adelante el departamento; asimismo pues quisiéramos plantear una solución inmediata en cuanto al contrabando de quesos que es otro problema que se nos está digamos presentando en Arauca, de qué forma el ICA inmediatamente vuelve a expedir las guías fitosanitarias para que de alguna u otra forma controlaban la salida de quesos, de plátano, de yuca, pero es una forma de empezar a controlar, de hacer control respecto a aquellos industriales que informalmente digamos están transformando sus productos, entonces esa sería una solución inmediata, también la otra solución inmediata que solicitamos y espero que hoy quede clara es los puestos interinstitucionales, aún sigue pasando ganado de contrabando, aún sigue llegando carne en canal acá a la ciudad de Bogotá de contrabando, entonces eso es un tema que necesitamos dejar de una vez claro de qué forma vamos a apoyar a los ganaderos y de qué forma también vamos a brindar una salida a aquellos ganaderos que no hemos podido vender animales o no hemos podido digamos ejercer actividad ganadera en este momento.

Aquí solicitamos una modificación inmediata a la Ley 1659 de 2013, donde se incluya el gremio ganadero para la toma de decisiones y construcción de la política integral digamos ganadera que se vaya a dar, ese sería nuestro aporte, por último.

- El señor Presidente de la Comisión, atendiendo una petición del Senador Jorge Enrique Robledo, en el sentido de que se aprueben las proposiciones radicadas y pendientes sobre la mesa, antes de que se desintegre el quórum para decidir, expresa:

Ya el Senador Robledo en la sesión pasada leyó una proposición (se refiere a la proposición presentada por el Senador Jorge Enrique Robledo

en sesión anterior sobre el Crédito de 120.000 millones a Navelena por parte del Banco Agrario; hay una del Senador Macías de las Corporaciones Autónomas Regionales, hay una aditiva de la Senadora Teresita y está la proposición anterior del Presupuesto General para revisarlo por la Comisión Quinta.

Se transcriben las proposiciones presentadas:

Proposición

Cítese al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Aurelio Iragorri Valencia y al Presidente del Banco Agrario, doctor Luis Enrique Dussán, a debate sobre el préstamo por 120.000 millones de pesos entregados a Navelena SAS (Odebrecht), recursos hoy perdidos.

También cítese, en ejercicio del control político (numeral 7 del artículo 6° de la Ley 5ª de 1992), a los representantes legales de las siguientes personas Jurídicas: Navelena SAS, Corficolombiana, Banco de Occidente, y Fiduoccidente, a fin de que rindan declaraciones, en el marco de las indagaciones que adelanta la Comisión sobre el referido préstamo de 120.000 millones de pesos.

Los citados deberán responder el cuestionario adjunto a la presente proposición.

Firma: Senador *Jorge Enrique Robledo Castillo*. (Adjunta cuestionario).

Proposición

En ejercicio de la función de control político consagrado en el artículo 6° numeral 3 de la Ley 5ª de 1992, cítese al recinto de la Comisión Quinta del Senado de la República, al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia; a los Directores generales de las treinta y tres (33) Corporaciones Autónomas Regionales del país, a un debate de control político sobre la gestión, eficiencia y eficacia de las Corporaciones Autónomas Regionales, según el cuestionario que se adjunta.

Invítese al señor Contralor General de la República, doctor Edgardo Maya Villazón o a quien delegue y al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez o a quien delegue. Presentada por el honorable Senador *Ernesto Macías Tovar*. (Adjunta cuestionario).

Proposición

Proposición Aditiva a la número 04 de 2017, presentada por la Senadora *Teresita García Romero*.

Cuestionario para el Presidente del Banco Agrario

1. ¿Cuál es el objetivo estratégico para asegurar la sostenibilidad financiera en el corto y largo plazo ajustado a los límites de riesgo tolerado?

2. ¿Cuál es el propósito misional de la banca empresarial del Banco Agrario?

3. ¿Cuál es el portafolio de financiación empresarial que ofrece el Banco Agrario para la línea de crédito de mejoramiento de perfil de deuda?

4. Discrimine la cartera del banco por líneas de crédito: Agropecuaria, empresarial, microfinanzas, oficial y personas, especificando monto y plazos en el período 2012 a 2016, a junio 30 y diciembre 31 de cada año. Asimismo, a junio 30 de 2017.

5. ¿Cuál es el monto máximo por operación para la línea de crédito de mejoramiento de perfil de la deuda?

6. ¿Cuál es el monto máximo por operación para la línea de consumo a través del crédito de libranza?

7. ¿Mediante qué norma legal está autorizado el Banco Agrario para invertir en papeles de libranza?

8. A la fecha, ¿A qué valor asciende la línea de mejoramiento de perfil de la deuda?

9. A la fecha, ¿A qué valor asciende la línea de consumo a través del crédito de libranza?

10. ¿Cuál fue la motivación financiera del Banco Agrario para adquirir libranzas de Estraval?, ¿cuál fue el proceso administrativo para tomar la decisión?, y ¿en qué fechas se hicieron las compras y con qué rentabilidad?

11. ¿El Banco Agrario está autorizado para otorgar préstamos con el objeto de cancelar créditos vencidos de otros bancos? Favor adjuntar copia del estudio financiero que sirvió de base para la decisión de financiar cartera vencida de Navelena en otro banco.

12. Por las cinco líneas de crédito: Agropecuaria, empresarial, microfinanzas, oficial y personas, en el período 2012 a 2016, a junio 30 y diciembre 31 de cada año. Asimismo, a junio 30 de 2017, especificar las siguientes razones financieras:

a) Cartera vencida

Cartera total

b) Cartera castigada.

Cartera total

13. ¿Qué valor hay de cartera castigada con cargo a Navelena?, y ¿qué tiempo hace que fue castigada?

14. ¿Qué valor hay de cartera castigada con cargo a Estraval? y ¿qué tiempo hace que fue castigada?

15. ¿Qué valor hay de cartera vencida con cargo a Navelena a 90, 120 y 150 días?

16. ¿Qué valor hay de cartera vencida con cargo a Estraval a 90, 120 y 150 días?

17. A junio 30 de 2017, ¿qué valor hay de cartera vigente con cargo a Navelena?

18. A junio 30 de 2017, ¿qué valor hay de cartera vigente con cargo a Estraval?

19. ¿Cuál es el total de activos del Banco Agrario en el período 2012 a 2016, a 31 de diciembre de cada año?

20. ¿Cuál es el valor de la provisión por deterioro de cartera en el período 2012 a 2016, a 31 de diciembre de cada año?

Proposición

Cítese a los Ministros de Minas y Energía, doctor Germán Arce Zapata; de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Aurelio Iragorri Valencia; de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia; de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría y al Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Luis Fernando Mejía Alzate, para que en sesión de esta Comisión se discuta sobre el presupuesto asignado para cada uno de esos sectores, en el proyecto de ley del Presupuesto General de la Nación número 056 de 2017 Senado, 051 de 2017 Cámara, *por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018.*

Sesión de la Comisión que deberá ser transmitida en directo por el Canal Institucional y Canal del Congreso. Presentada por los honorables Senadores *Manuel Guillermo Mora Jaramillo y Daira de Jesús Galvis Méndez.*

- Antes de proceder a someterlas a consideración, el señor Presidente, somete a consideración retomar la sesión formal y una vez aprobada por los miembros de la Comisión, somete a consideración las proposiciones señaladas anteriormente, y, cerrada la discusión, la señora Subsecretaria de la Comisión informa que han sido aprobadas las proposiciones.

– Hace uso de la palabra el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Aurelio Iragorri Valencia, quien luego de un saludo a los presentes, expresa:

La situación es la siguiente: históricamente Fedegán venía realizando estos ciclos de vacunación, no fue que el Ministro por iniciativa propia resolvió quitarles el ciclo, el Fondo Nacional del Ganado se quebró por primera vez en la historia, un fondo parafiscal se quebró, se quebró por un crédito que le habían hecho a Friogán de 45.000 millones de pesos que no se pagaron, Friogán entra en un proceso en la Superintendencia de Sociedades de liquidación no porque estuviera bien, sino porque estaba mal manejado, carta que solicitamos el doctor Lafourie y yo, en la misma comunicación solicitamos la intervención porque era la única manera de salvar al Fondo Nacional del Ganado porque los bancos ya iban a embargar la cuenta del Fondo Nacional del Ganado para pagarse su deuda y tenían toda la razón porque habían suscrito varios acuerdos de pago y nunca se los cumplieron, entonces el primer punto de aclaración no fue que el Ministro por decisión política resolvió no, no, no, es una decisión de un juez, porque en este caso la Superintendencia hace de juez, quebrado Friogán, quebrado el Fondo Nacional del Ganado, esa es la intervención del fondo y por eso le tocó al Ministerio asumir la responsabilidad mientras nos fue bien del año 2010, que llegó el Presidente Santos, al 2017 que no había ningún

brote es gracias a Fedegán, y ahora que hay brote es culpa del Ministro, no, anoten los que por los menos pasamos 7 años sin que existieran brotes adicionales, no es fácil la situación, qué faltó, yo me pregunto todos los días, ¿qué faltó?, y yo tengo la respuesta, faltó que Venezuela fuera libre de aftosa por vacunación aunque sea, es el único país, ahí vimos en el mapa que nos mostró la Senadora, el único país de América que no es libre de aftosa, ni por vacunación, ni sin vacunación, pero más grave todavía, ¿cuál es la situación hoy?, alcanzamos a ver lo que sale en televisión en las ciudades, me imagino que la gente no piensa cómo estará la zona rural que es a donde normalmente escasean las cosas primero que en las ciudades.

Con respecto a la situación de combatir la fiebre aftosa en el vecino país, y hablo de eso porque ya se pudo comprobar que la cepa del virus de Tame, es desde el punto de vista científico muy similar a las cepas de Cúcuta que se presentaron en el año 2005 porque este brote nuevo que se presenta este año tiene que complementarse con los siguientes brotes que se han presentado en el país en los últimos años, no es que apareció ahora la situación de la aftosa; ¿cómo está hoy Venezuela?, no tienen vacuna, el año pasado este Gobierno, yo, calladito porque si no me decían castrochavista, le vendí la vacuna a través de Vecol a Venezuela para proteger la frontera, les solicité que hicéramos un intercambio, que me pagaran con fertilizantes, de Monómeros, al fin no quisieron y Monómeros pagó en efectivo, 3 millones de dosis de vacuna, otra empresa que se llama Limor le vendió 6 millones de dosis, no se la han pagado, la de Vecol que es una entidad de economía mixta está cancelada la vacuna, este año no compraron la vacuna, no hay guías de movilización en Venezuela, acabaron con el programa de vacunación obligatoria, no tienen hoy la vacuna y no creo que la tengan, si no tienen con qué comer con qué van a comprar la vacuna para la aftosa?, ahora cuando uno compara no que es que en el 2010 o en el 2009 no entraba la enfermedad a Colombia es que la situación de la frontera, pues hay que prender el televisor, de toda la gente que viene a trabajar en Colombia de la zona rural de Venezuela que pasa la frontera todos los días porque hoy, hoy con el tipo de cambio de hoy se ganan 20.000 pesos al mes, en un mes de trabajo en Venezuela, pasan el río o pasan el potrero 2.200 kilómetros que es ir a Riohacha, volver, e ir a Ibagué, eso es lo que le toca cuidar a, no sé, ¿cuántos habrá?, 50 funcionarios del ICA en la zona de frontera, ¿más o menos?, cuando a uno le cortan el 70% del presupuesto eso también tiene sus consecuencias, porque yo quedé con el 100% de las obligaciones pero el Congreso aprobó el 30% del presupuesto que tenía en el 2014.

Ministro, ¿por qué no hace más?, yo hago lo que puedo con la plata que tengo, no tienen inventario del biológico en Venezuela, no tienen guías de movilización, ni están aplicándolas, no tienen un programa de vacunación y tienen el problema de divisas que genera que hoy al tipo

de cambio de hoy un novillo gordo valga 200.000 pesos en Venezuela, pasa el potrero o pasan en una canoa que están enchivando los novillos que es que le amarran las 4 patas como si fuera un cordero y lo meten en una canoa, caben 4 enchivados y pasan la frontera, si está sin marca vale el doble, si está con marca venezolana vale la mitad, pero ese negocio de 200.000 pesos a 2.200.000 da más que la coca y da más que el contrabando de combustibles, a mí me dicen pare eso Ministro, bueno yo no manejo el contrabando si alguno está pensando en que yo puedo parar el tema, el ICA tampoco maneja el contrabando, me metí en el tema, sí, y ahora les digo cómo vamos en contrabando más de 10.000 novillos decomisados en el trabajo que estamos haciendo conjuntamente, es una pésima noticia para la ganadería que haya resultado el virus, yo desde el principio dije que asumía la responsabilidad y la asumo y la asumía más con el cargo, y la asumo, estoy convencido y en eso no comparto sus apreciaciones Senadora, que aquí no se rebajó ni la presión ni la atención para combatir la aftosa, si a mí me demuestran que los 20.000 millones que se gastaba el Fondo Nacional del Ganado en primos y parientes y amigos de las juntas directivas del señor Lafourie, 20.000 al año, ¿que con eso se contenía la fiebre aftosa?, pues que me lo demuestren.

Bien lo dijo la señora del comité no es el Ministerio el que vacuna, toda la vacuna, los que han vacunado son los comités departamentales y municipales, ellos vacunaron con Fedegán y están vacunando con el Ministerio, ¿cuál es la diferencia?, aquí la tengo, la diferencia es que ahora los comités se ganan un poco más de plata, que antes se quedaba aquí en Bogotá, pues no sé dónde se quedaba pero no llegaba a los comités, la diferencia es que exigimos a los laboratorios, a Limor que no podía participar antes y ahora sí puede participar por seguridad del biológico, por eso tenemos Vecol y Limor, tuvieron que poner todo el sistema de frío para los vacunadores gratis, 3.200 millones les tocó poner a los laboratorios, antes no se ponían; la diferencia es, son las mismas asociaciones, ahora las asociaciones se ganan un poco más de plata que es la forma de fortalecer la ganadería a nivel regional, Vecol y Limor 3.200 millones que se ahorraron de la parafiscalidad entregando la red de frío gratis a las asociaciones, predios que vacunó en el 2015 segundo ciclo Fedegán 482.724, predios que vacunó en el segundo ciclo del 2016 el Ministerio 509.741, eso da 27.017 predios adicionales que antes no se vacunaban y ahora se vacunan, ¿por qué no se vacunaban?, por distintas razones entre otras la guerra o quién explica cómo aparecieron para vacunar en Caquetá 300.000 novillos que antes no existían, y no son de contrabando, ahí estaban, siempre han estado ahí, pero los vacunadores no podían llegar porque era zona de guerra.

A Yacopí que le hacen tanto escándalo, ahí tengo el dato de vacunación de Fedegán 200 novillos en la vereda donde apareció, nosotros vacunamos

600, que debe haber 5.000 seguramente pero allá mandaba el Águila y no entraba sino el que él dijera, ahora nos dejaron entrar y estamos trabajando juntos con la comunidad porque esto además tiene un problema social, hay un problema criminal de por medio que es el contrabando y el programa social que se genera en la zona de afectación; animales vacunados 23.132.000 animales, 1.700.000 más vacunados que en el último ciclo del 2015, uno mide los ciclos de vacunación es a donde llegó y, ¿se vacunó el ganado?, pues se vacunaron 1.700.000 reses adicionales en 27.000 predios; porcentajes de cubrimiento con respecto al censo ganadero que todos sabemos que está desinflado, ese censo no es real, cómo van a aparecer de un ciclo a otro 300.000 novillos en Caquetá, es que antes no existía, ¿llevaron 300.000 de contrabando?, nooo, ahí estaban, lo que pasa es que no estaban vacunados, cómo aparecieron en Yacopí, en las veredas donde hicimos el programa de revacunación 2.100 novillos vacunados que no estaban vacunados antes, el programa de vacunación es oficial, es obligatorio para el ganadero vacunar pero yo no les puedo poner un fusil como estaba haciendo con la cura de la aftosa, el fusil sanitario para decirle a la gente hombre por favor pague los 900 pesos, 915 o 50 no sé cuánto vale la vacuna en el último ciclo y vacune, es voluntario desde el punto de vista de que a pesar de que la vacuna es obligatoria yo no puedo controlar cómo los ganaderos esconden el ganado unos por evadir impuestos, otros porque es totalmente informal la operación, otros porque hay ganado de contrabando efectivamente, pero el Ministerio no tiene los dientes distintos a una guía de movilización que como ustedes saben gracias a la lamentable corrupción dicen que se compra o se vende, tengo 50 personas del ICA denunciadas en la Fiscalía hace un año, no fue de ayer, hace un año, 50 funcionarios activos, ¿cuántos hay en la cárcel director, hoy?, 3 en la cárcel, 50 investigaciones que están en curso.

Cubrimiento en la vacuna, Cundinamarca: logramos cubrimiento del 96.63 contra el 96.11 que lograba antes el ciclo anterior al 2015; Arauca: 99.79 gracias al Comité de Ganaderos Departamental, antes llegaban al 97 esa es la zona ahí donde reventó el brote, ojo, esa no es una zona de, digamos es de atención porque es fronteriza pero no forma parte de la zona de especial atención, establecida, sí forma parte del brote en Cúcuta, es decir si lo que ocurrió en Cúcuta a 300 metros de la frontera que son 3 fincas no una dentro de la misma zona, ocurre estando libres de aftosa por vacunación y no es en Tame sino ahí en Cúcuta, no pasa nada, seguimos con el estatus libre de aftosa por vacunación porque son zonas que son zonas de especial atención por la cercanía con Venezuela, en Tame en la zona donde ocurrió la enfermedad no era una zona especial de protección, en la zona donde ocurrió el brote del virus.

¿Qué estamos haciendo? pues combatiendo una enfermedad tan difícil de combatir, con buenas noticias a pesar de que esto no puede decir uno que hay buenas noticias para nada, la noticia es la siguiente, la meta que tenemos para que los ganaderos tengan claro el tema y no se dejen desinformar, ¿dónde hay aftosa hoy? está en el municipio de Cúcuta, en esa zona a 300 metros de la frontera 3 predios; segundo sitio: en Tame, Arauca, ahí está concluido el brote en la zona de Tame; tercer sitio: Yacopí y Yacopí a donde nos falta porque a la gente dentro del tema de sacrificios, ahora doy los datos, en Yacopí hay dos relaciones directas de causalidad de la enfermedad, una en Tibacuy: 5 terneros enfermos fueron sacrificados hace más de una semana y otro que estaban haciendo bulla hoy que lo reportamos a la Organización Mundial de Sanidad Animal a pesar de que el brote queda en la zona del brote que es Caparrapí, del sitio a Yacopí hay menos de un kilómetro o sea forma parte de la zona del foco de la enfermedad lo que pasa es que se pasó de municipio digamos, entonces tocaba reportarlo porque está en otro municipio pero está dentro de la zona del foco o la tensión del foco de la enfermedad, algunos quisieran que hubiera más aftosa, no hay más, afortunadamente la hemos podido contener ahí en la zona.

¿Qué esperamos?, de aquí al viernes sacrificar el último novillo enfermo, ¿cuántos llevamos sacrificados?, en Tame: 297, en Tibacuy: 163, en Yacopí: 1.015, nos faltan 1.300 y en Norte de Santander: 330 van a ser aproximadamente 3.205 novillos sacrificados; no hemos podido demostrar en ninguno de los casos que se trata de un animal de contrabando, sabemos que el virus de acuerdo a la cepa es venezolano pero el animal está marcado con marca de Colombia no tiene marca venezolana, hemos pagado todos los animales sacrificados al precio de la subasta más cercana, así que a los ganaderos hemos podido digamos compensar porque así se llama, compensación para pagar esos ganados y el precio del ganado, si el de la primera semana con el movimiento y la situación de cierres se vio afectado, hoy no, el precio del ganado estuvo en Colombia durante 10 años entre 2.600 y 2.900 pesos, cuando me encargaron el tema del Ministerio los únicos países a donde se exportaba carne en Colombia eran Venezuela y unas islas del Caribe entre esas Curazao, no se exportaba carne a ningún otro sitio porque no se había podido a pesar de las giras que había hecho la Organización de Ganaderos repartiendo papel en todos los departamentos, departamentos no, a los países que visitó pero no logró abrir los mercados porque eso le correspondía al ICA, nosotros abrimos 18 mercados, Chile, las pérdidas de 20 millones de dólares que figuran ahí acabábamos de abrir Chile cuando llegó el brote, es más, iban contenedores en camino y hablé con el Ministro de Agricultura de Chile que nos permitió y nos recibió los contenedores, lo demás era, sí hay pérdidas con respecto a las expectativas de lo que

va a hacer ese país, antes no se exportaba ni un kilo; Perú, ¿Por qué nos cerraron a Chile y Perú?, porque son libres de aftosa sin vacunación o sea el riesgo que tienen ellos es mucho más alto que el que tienen los otros países de América, si yo fuera el Ministro de Chile o de Perú hubiera cerrado las importaciones inmediatamente tal como lo hicieron y están listos a abrirlas apenas se levante la condición que tiene el país hoy.

Que la vacuna es buena o es mala, pues en el exterior nos acabamos de ganar la última licitación otra vez en Uruguay, Uruguay es libre de aftosa por vacunación, ¿con la vacuna de quién?, de Colombia la de Vecol, que le hicimos una prueba en noviembre y dio por encima del 92% de potencia, se requiere hasta el 70, por encima del 75 para poder comercializar la vacuna, dio por encima del 92, o sea la vacuna no hay duda de que es buena, lo que pasa es que uno, el animal en este caso responde a la vacuna dependiendo de sus anticuerpos, dicen, ¿por qué no vacunan en las subastas?, porque los animales en las subastas están estresados y responden distinto a la vacuna, porque generamos un desorden en la subasta si un ganado está en un predio y uno tiene el ciclo de vacunación para llegar a ese predio, cuando me pregunta el Senador Macías por qué no está la base de datos, porque nos tocó hacerla nueva, Senador, porque el señor Lafourie dijo que la base de datos que él tenía era de Fedegán, tenía derechos de autor y me la vendía en 2 millones de dólares y no se los quise pagar, por eso nos tocó hacer una base nueva, una base que tenemos hecha, ahí está la información con todos los reportes, y cuando me digan y por qué no compró la otra base, pues porque tenía que pagar 2 millones de dólares y no iba a hacer eso porque se supone que Fedegán le estaba haciendo toda esta operación a una enfermedad de control oficial o sea la responsabilidad siempre será del Gobierno nacional, no de Fedegán, y la base de datos ha debido ser, como él no separaba cobijas entre los gastos de Fedegán y los gastos del Fondo entonces él pensó que la base de datos que había comprado es de Fedegán, sí, figura a nombre de Fedegán, ha debido ser del Fondo y entregarla gratis, no la tenía ni el Ministerio, tenía los datos de las vacunaciones anteriores, ahora por lo menos tenemos los datos por predio, por persona, yo le puedo mandar la base de datos que tenemos hoy con todos los soportes para que la puedan ver y puedan verificar este incremento en los animales vacunados, por eso no tenemos la base de datos anterior porque me tocaba gastar la plata de los ganaderos, 2 millones de dólares para ese efecto.

El acuerdo con el señor Luis Barcos que es el Presidente o el Director para las Américas de la Organización Mundial de Sanidad Animal, es que una vez que sacrificuemos el último novillo enfermo, que espero que sea este viernes, hay que esperar 28 días que son dos ciclos de incubación de la enfermedad que se demora 14 días en incubar, pasados los dos ciclos, si no hay

más brotes, si no hay más animales enfermos mandamos inmediatamente el soporte de todo lo que hicimos para controlar la situación para que con ese propósito que lo que no nos ha dicho el señor Luis Barcos que no es ningún burócrata investigado sino el Director para las Américas, el hombre más importante en este procedimiento que le dijeron que era un burócrata no sé qué, me tocó pedirle disculpas internacionales, ese señor acordó con la doctora Olga Lucía Díaz que está aquí atrás sentada, lleva 32 años en el ICA, ha atendido todos los brotes de aftosa en el país desde hace 32 años, es la misma persona que está atendiendo la emergencia hoy, a los 28 días mandamos la comunicación con todos los soportes y en la semana siguiente a los 28 días nos restablecen el estatus de libre de aftosa por vacunación y dejamos separado en exportaciones como está hoy Cúcuta, Arauca, desde donde no se ha exportado sino a Venezuela en sus épocas anteriores, el 87% del ganado se exportaba a Venezuela.

Nosotros abrimos los siguientes mercados que no existían: Angola, en China estamos a punto, la aftosa nos demoró, si no hubiéramos tenido el brote, en este semestre esperamos abrir China; Chile: está abierto, se fueron las toneladas que mencioné en camino; Egipto: sigue comprándonos llegaron un poco más de 7.000 novillos la semana antepasada; Congo: se exportaron 25.400 kilos; Curazao: que ya estaba; Georgia, Rusia: lo de Rusia la suspendió la Unión Europea y en ese momento aprovechamos nosotros y le ofrecimos el producto carne, hoy entre Rusia, Argelia y Líbano que todos son nuevos, compran el 50% de la carne que se exporta de Colombia; Jordania, sigue abierto 2.400.000 kilos se han vendido; Kuwait: lo abrimos nosotros, van solamente 90.000 kilos; Libia: van 199.000 kilos; Líbano: 1.077.000 kilos a hoy; Hong Kong: 674.000 kilos; Irak: 141.000 kilos de carne; Irán, Rusia ya dije y Vietnam: van 513.000 kilos; van 9.200, noo, 9.229.000 kilos de carne exportada a hoy, con estos mercados nuevos que antes no existían, que el precio del ganado bajó sí, si bajó con respecto a la, a como viene creciendo pero ya es estabilizó, yo estuve en Córdoba con el Senador cordobés de esta Comisión con Daniel la semana pasada viernes, el precio del ganado en Córdoba bajó 300 pesos, con respecto a la expectativa de crecimiento que traían; en Casanare y acabo de hablar con el Secretario de Agricultura, el precio está estable, macho 4.191 pesos, en Bogotá 4.950 pesos, en Chigorodó 5.500 pesos, en Cartagena 4.770 pesos, el precio está estable el del ganado y está estable por la siguiente razón: Colombia hace 50 años tenía 25 millones de habitantes, 25 millones de cabezas de ganado, 50 años después hoy tiene 25 millones de cabezas de ganado que son 23 y hay que sumarle los búfalos, si uno quiere ponerlo así pero 50 millones de habitantes, si todos comiéramos carne, en Colombia el consumo promedio que tienen los países desarrollados

cada uno se debería comer al año medio novillo, medio novillo es lo que tiene Colombia hoy sin exportar un solo kilo, es decir, Colombia no tiene excedentes para la exportación, eso es lo que ha hecho que el precio del ganado internamente suba con la exportación que se ha hecho a estos países porque duró 10 años congelado en 2.600, 2.900 pesos, así que aspiramos a que después del viernes si Dios nos acompaña porque el virus es una enfermedad en este caso muy contagiosa, y sí, no, no, no tenemos claro todavía cómo es posible que el virus aparezca como que llovió, a la aftosa no llueve, alguien la trajo, y no hemos podido demostrar que un novillo enfermo llegó a Yacopí, así que es mecánica, es decir, vino con alguien, la trajo en el sombrero, la trajo en las bocas, la trajo en un lazo; el de Tibacuy, los papás del señor de Tibacuy a donde estaba el ganado enfermo viven en Yacopí y los visitaron unos amigos que tienen en Venezuela, a ambos, que trajeron el virus o no lo trajeron no he podido demostrar que es un animal de contrabando, el virus sí es venezolano, pero no hay una marca venezolana en ninguno de los dos sitios.

La situación es esa, esperamos, hemos establecido toda clase de medidas de control no solo en la zona de frontera digamos para salir de Yacopí hay 20 entre caminos, trochas, hay 20 puestos de control alrededor de Yacopí, lo más importante de Yacopí es que no llegue al Magdalena medio por eso tenemos bloqueado la Dorada, Puerto Berrío, en fin, todo el Magdalena medio está encuarentenado para que la enfermedad no baje de Yacopí a la Dorada, la gente lo ha entendido, sabe que es incómoda la situación, sabe que es difícil la situación, las pérdidas no es que el ganado se muera, el ganado se va a engordar un mes y medio más, a ver, porque es que, es que pérdidas porque no he podido vender esta semana, pues sí le toca esperar un mes, pero al mes el novillo está más gordo, estoy hablando del ganado sano no del ganado enfermo, el ganado enfermo está localizado en esos sitios, pérdidas porque no se movió la actividad durante este mes claro que hay pérdidas y más en Arauca, y más en Norte de Santander en las zonas o los municipios que están efectivamente afectados por la enfermedad.

Para poder controlar la enfermedad se establecen unos protocolos que están establecidos internacionalmente, todas las recomendaciones del señor Fedegán se han incorporado porque los hemos invitado además a todas las reuniones de la Comisión de Aftosa que antes de yo llegar al Ministerio no se reunía nunca, ahora se reunió y llegó la aftosa, bueno pero para todos estos ciclos se reunió esa comisión, hizo recomendaciones, especificaciones, etc., le solicité al señor Lafourie hombre no peleemos más venga trabajemos juntos en este proceso, mandó un twitter desde Brasil diciendo: “el pez muere por la boca, el Ministro Irigorri contrabandista”, y ahora le echa la culpa del contrabando de ganado a la aftosa, pues así no hay nada que hacer además ya me voy entonces

ya le tocará con el próximo, ojalá lo arreglen, yo, no es una decisión personal es una decisión de un juez porque se quebró el Fondo Nacional del Ganado, ahora no es que, ahora vacunó, el proceso de vacunación lo hizo el Ministerio con el ICA supervisando el proceso ¿quién vacunó?, los comités que antes vacunaban, los mismos 86 son, los comités que usaba ¿cuántos eran?, 82 comités y a esos les metí 11 comités adicionales que los tenía vetados, uno de esos en Caquetá 300.000 novillos nuevos vacunados, entonces metimos 11 comités adicionales a los que había antes, es el único cambio en la práctica fuera de las neveras etc., yo no sé si ustedes del Comité de Ganaderos me pueden corregir porque si no si el trabajo hubiera estado mal no hubieran llegado ustedes al 99.7 de profundizar en la vacunación; tenemos los puestos de control, la enfermedad no se ha salido afortunadamente de la zona, esperamos el viernes haber sacrificado el último novillo en Yacopí, estamos haciendo las fosas, se dañó la retroexcavadora porque el suelo es, cemento calcáreo dicen los especialistas en suelos, tocó abrir los huecos con unas máquinas de esas, con unas perforadoras de neumáticas y con una retroexcavadora que logramos llevar a la zona a pesar de que no hay vía ni secundaria ni terciaria para llegar a la zona de la enfermedad hay que pasar más o menos dos horas y media desde la cabecera de Yacopí y hay que caminar varias horas para llegar al sitio donde está el brote de aftosa. Esperamos entre hoy y mañana terminar las fosas para enterrar 1.300 animales adicionales y a partir de ahí empezamos a contar los 28 días, creemos que no va a haber, hemos hecho todo lo posible porque no haya brotes adicionales, no es fácil, y nos tienen que ayudar.

Yo distingo entre los ganaderos de bien y los contrabandistas, pero hay varios contrabandistas metidos a ganaderos, por qué vacunan muchos de ellos la mitad del ganado con eso mueven toda las... con la misma guía mueven todo el ganado que tienen en el predio, por qué no lo vacunan completo, por ejemplo, eso es práctica de los ganaderos, de algunos en Colombia, yo vacuno, las 60 más las vacuno todas, pero hay gente que no vacuna todas porque de pronto lo descubren y entonces están evadiendo impuestos, con la trampa que hacen con la guía de movilización, o falsa, o sacada por 20.000 o 50.000 pesos con el ICA, me imagino yo.

Un tema importante es que estábamos en el proceso licitatorio para devolver la administración del Fondo Nacional del Ganado, está en este momento suspendida, de pura casualidad apareció el brote en el momento, un día antes del cierre, esas son cosas del destino y cosas de Dios, el proceso sigue su curso y vamos a devolver la administración del fondo a los ganaderos que es lo que siempre hemos querido y esperamos que en ese proceso se pueda culminar esta labor.

Esa es la situación real, la situación real de lo que está ocurriendo es esa, tenemos más de

3000 millones que se han gastado en atacar el virus, hemos contratado gente en todos estos departamentos que acabamos de mencionar, para que acompañe los centros de control, los retenes, para que nos ayuden a levantar van más de 6000 muestras de animales con sueros que se han revisado a nivel del laboratorio, el laboratorio del ICA pues está certificado por la Organización Mundial de Sanidad Animal, porque si no, no seríamos libres de aftosa, hay que tener un laboratorio certificado por esa organización, el ABC que dice el Senador, no sé, seguramente, no sé si no lo tiene, ahí me corcha, ahora que oigamos al director del ICA podremos aclarar ese tema.

Yo creo que en esto tenemos que seguir trabajando juntos, los comités en las zonas nos han ayudado mucho, nos han apoyado, tenemos que buscar la forma de no solo la compensación, sino qué vamos a hacer con esos municipios que quedan al final en cuarentena para el tema de exportación, la idea para poder recuperar el estatus es que se establece esa zona de contención a donde se presentó el virus, desde ahí no se puede exportar, solamente exportar, pero si se puede comercializar ganado más adelante y el resto del país quedaría libre de aftosa por vacunación si logramos que no llegue la enfermedad, especialmente al departamento de Córdoba, Sucre y Bolívar. Estamos revisando algunas denuncias que nos han hecho con respecto al ganado que está saliendo de exportación, que dicen algunos que ese ganado que está saliendo de exportación alguno es de contrabando, no lo hemos podido comprobar, pero se está investigando ese tema porque hay mucho ruido, especialmente en el departamento de Córdoba con ese tema.

Esa es la situación, yo podría extenderme durante horas con respecto a lo que hemos adelantado para evitar que el virus siga circulando en el país, creo que a pesar de las dificultades hemos sido relativamente exitosos en el control del virus; la Senadora Nora hablaba de los distritos ganaderos, existen en Colombia, son circuitos ganaderos y son cinco, uno de esos es el Magdalena Medio del cual forma parte Yacopí, por eso bloqueamos todo el Magdalena Medio porque el circuito que se llama circuito pecuario de Yacopí es, se mueve el ganado hacia el Magdalena Medio, o sube del Magdalena Medio y retorna, o baja por el otro lado a Pacho, Cundinamarca, entonces por eso tenemos bloqueados ambos lados que es el circuito normal pecuario que tiene esa zona de Colombia, son cinco circuitos, los circuitos van a seguir establecidos y en los circuitos los municipios afectados quedarán aislados de la posibilidad de exportar ganado, el resto del país quedaría libre y podría seguir exportando, sí es una muy buena idea y la vamos a seguir implementando, el tema del circuito pecuario para poder quedar libre de aftosa, la única manera es a través de estos circuitos.

El Senador Macías decía, que yo estaba a la defensiva, pues, es que cuando dicen tanta cosa de

uno, uno tiene que defenderse porque si se queda callado se lo tragan, entonces cuando dicen que mi hermana maneja los recursos de los paramilitares porque es la directora, o la secretaria general de Davivienda y tiene un crédito el señor, el dueño de Avianca y dentro de las distintas garantías del crédito tiene un predio que se llama La Gloria en Cesar, entonces ella maneja los bienes de los paramilitares porque La Gloria tuvo ese problema, más todo lo que me he robado, además de lo del Fondo del Ganado, es que en esto yo creo que el daño que se le logró hacer al país, mientras, ¿Qué pasó apenas se presentó la enfermedad? Hice una gira por todos los países, por las Embajadas y hablé con todos los directores del ICA en cada uno de esos países, para que lográramos que no nos cerraran o tuvieran claridad de que era en una zona de Colombia y no todo Colombia; hicieron lo posible porque fracasara Agroexpo y resulta que Agroexpo -Senador Robledo- será la prueba más importante de que en el resto del país existe control sanitario, sino hacíamos Agroexpo, a donde llegaba el ganado del resto de Colombia a la feria, era la prueba fehaciente de que habíamos perdido el control sanitario de Colombia, yo le tengo muchas críticas al ICA y el director lo sabe, pero la ropa sucia se lava en casa y en estos casos cuando uno debilita, demerita a la entidad encargada de la salud animal y de los temas fitosanitarios del país, sobre todo en una crisis como esta, pues pone en riesgo todo lo que estamos haciendo de apertura de mercados de todos los productos distintos a carne y ese es un... ese si es un daño real para la economía, ese sí, es un daño que es incalculable, si uno pone al resto de países a decir, que el ICA no sirve para nada. Ya termino Senador, simplemente contesto dos cosas y ya.

Recomendaciones, como dije, hemos admitido todas las recomendaciones, en este momento la semana pasada, Argentina nos ofreció un grupo de expertos que ya están en el país, revisando los protocolos que venimos implementando para ver si tienen algo más que aportar a lo que venimos haciendo, estuvieron aquí o llegaron la semana pasada, eso fue un ofrecimiento que hizo el Ministro de Agricultura de Argentina.

El tema del laboratorio ya lo dije. El tema del registro único de vacunación que lo venden, pues en eso estamos, hay uno por ejemplo que vendieron en Popayán que era un transporte de 400 novillos de Popayán a la Guajira, no existe en el circuito pecuario ganadero del Cauca, no existe movimientos de ganados del Cauca hacia la Guajira, no forma parte de su circuito pecuario, ellos van al Valle, o a Nariño, pero no a la Guajira; esa es una muestra de guías falsas, entonces son 400 novillos que supuestamente se fueron de Popayán a la Guajira y lo que pasa es que bajan 400 novillos de la Guajira a Popayán de regreso de contrabando, con ese levantamiento de la información fue que, o es que hemos descubierto a 50 funcionarios que tienen ese tipo de irregularidades en guías de movilización.

Con respecto a la vacuna, ¿Si hay vacuna o no hay vacuna? quitando la vacuna que tenemos que mandar a Uruguay, hoy tenemos disponible 32 millones de dosis de vacuna de aftosa, Vecol, tiene 15 millones y Limor, tiene 17 millones. ¿Qué nos estaba faltando? que al mismo tiempo salió el virus de estomatitis que los síntomas son idénticos a los de la aftosa, solo se puede comprobar en laboratorios si es estomatitis o es aftosa, así que por eso hemos tenido mucha información en que la gente dice, llegó la aftosa a tal departamento, llegó a tal otro, no, han sido temas de estomatitis, de estomatitis no había vacuna, ya están produciendo 300.000, y no había vacuna porque no había demanda porque no es una enfermedad oficial y nadie vacunaba contra estomatitis, o sea, que vacuna si hay y la calidad de la vacuna ya la mencioné.

Ahí vamos, si hay alguna otra observación o me veo en la necesidad, señor presidente de aclarar algún otro tema, le pediría el uso de la palabra, yo sé que los Senadores citantes son los que cierran el debate; el tema de la democratización del gremio y el proyecto de ley que mencionó la Senadora Maritza, 2011-2012, lo retiraron por miedo, el proyecto, nunca caminó, no prosperó, sacamos el mismo tema pero por decreto, de la democratización del gremio, yo no digo quien me dijo que le daba miedo y que por eso se había hundido el proyecto, porque me lo dijeron aquí en el Congreso, a mí también me ha dado miedo, para que le voy a decir que no, me han hecho todos los enviones y mientras esté en este cargo, en los días que me quedan que son poquitos, no cedo, no he cedido y no voy a ceder jamás ante las presiones indebidas que me han querido hacer asustándome, amenazándome y como me dijo, cuando salió de mi oficina, lo voy a poner a subir escaleras y me puso a subir escaleras, la última es de bajada del Ministerio para irme para la calle y seguimos atendiéndolo de ahí para adelante desde el ejercicio de otras actividades que nos corresponden de aquí a futuro, pero ahora que el malo sea yo, como si yo hubiera tenido el tema de la aftosa o el virus de la aftosa en el bolsillo y lo solté para que llegara la aftosa en Colombia y nadie quiere coger conciencia de la gravísima situación que tiene Venezuela, de que es el único país de América Latina que no es libre de aftosa y que los 2.500 kilómetros o 400 por más que quieran no los controla nadie; yo vi pasar ganado en 5 kilómetros que recorrí en el Orinoco, se monta uno en Vichada a donde cogimos a la mafia de contrabando, a donde estaba la ex Directora de la DIAN, un asesor del Gobernador y la mafia de contrabando, y así es en cada uno de los departamentos fronterizos, este es un negocio que está moviendo muchísimos millones de dólares y no es fácil de contener, tenemos que seguir trabajando en ese propósito.

Tenemos no solo los 70 y pico de puestos de control que figuran ahí, que se ven bonitos en el tablero y estoy de acuerdo con eso, hay que ir a

las zonas y mirar la inmensidad que representa ese tema, esos puestos de control con un funcionario solo del ICA, pues como lo vi en una filmación de un funcionario del ICA, estaba él solo en el puesto, venía un señor con 5 novillos a pie, le dijo, pare, no puede pasar, y el tipo pasó y qué, y qué, y cuando se ponen muy bravos nos los matan, como nos los mataron en Casanare, al funcionario del ICA el año pasado, ¿fue el año pasado, cierto? En un puesto de control y entonces pasan y ah! sí, que pare y tome su tiro, no es fácil, esa es la situación real de esas zonas, porque se maneja demasiada plata y porque además hay mafias que están metidas en el tema y también hay guerrillas, dicen que gran parte del lavado de activos que se está haciendo hoy se hace con ganados, que el ELN es el que controla, ya nos mandó a amenazar al Director del ICA de Arauca, amenazado de muerte, por el ELN específicamente, que por qué habían matado esos novillos en Tame y que por qué se había tirado el negocio, le echaron la culpa al Director del ICA, así que aquí hay un tema además criminal de por medio, en el puesto de mando unificado están todas las entidades involucradas en este proceso, en ese puesto de mando unificado fue que involucré además a un ganadero que pedimos que fuera, dimos la autorización en Córdoba y a los centros de, o a las distintas subastas, que lleven una persona para que ellos que están en la actividad si tienen ideas adicionales a las que hemos implementado, pues lo haremos, a pesar de la...

¿Qué esperamos? Recuperado el estatus sanitario, por lo menos los países de América, Chile, Perú nos han dicho inmediatamente iniciamos compras y esperamos que Rusia que representa muchísimo inicie también compras, países cerrados sinceramente debían ser todos, normalmente cuando hay un brote de aftosa uno cierra las compras del país, afortunadamente en este caso, Líbano, Egipto, Jordania, Irán, Irak, todo lo que es la liga árabe se mantuvo abierto y eso nos ha permitido seguir exportando ganado.

El ganado en pie, vamos a ponerle una limitante, vamos a empezar a limitar la exportación de ganado en pie a mínimo 380 kilos de gordo para que se quede el engorde en Colombia y no lo engorden –como están haciendo hoy– en el barco, que les dan un mes de maíz y llegan allá y lo tienen otro mes y se ganan 100 kilos que se los podrían ganar los ganaderos colombianos, vamos a establecer esa limitante, está solicitada la triple A hace un mes y esperamos que nos la aprueben lo más pronto posible para que cuando se reabran las exportaciones del país que van a ser inmensas, el tema del ganado de engorde cada vez es mejor y va ser inmensa la demanda de esta carne colombiana, solo con lo poquito que logramos abrir de esos 16 países reemplazamos y superamos lo que tenía de exportaciones Colombia a Venezuela y ese es el mercado natural, Venezuela nos cerró las importaciones la semana pasada, allá no exportamos, las exportaciones de

Colombia a Venezuela ya no exportamos ganado desde el 2011, o 2010 prácticamente.

- El Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, Presidente de la Comisión, manifiesta que otorgará el uso de la palabra al Director de Gestión de la Policía Fiscal Aduanera (Polfa), William Valero, al Director del ICA, los Senadores que quieren intervenir, y me ha pedido la Presidenta de la Federación de Ganaderos de Arauca que, José Lorenzo Camacho haga una pregunta que tenía, que le estaba haciendo al Ministro.

- Ante esta manifestación y para una moción de orden, el honorable Senador Ernesto Macías Tovar expresa:

Inicialmente la Senadora Maritza dijo algo que lo habíamos conversado los citantes y es que tenemos solamente dos funcionarios de los citados, el Ministro y el Director del ICA, los demás son delegados y eso lo hemos debatido aquí demasiado, delegados de los delegados de los delegados, y entonces, además miremos la hora, Presidente ya es la 1 y 10, aspiramos a terminar bien el debate, entonces yo también me uno a la petición que hacía la Senadora Maritza, como citante también, lo hago, en el sentido de que intervengan los dos funcionarios para que puedan intervenir los demás Senadores y en 5, o 3 minutos podamos los citantes terminar el debate.

- Interpela la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez:

Presidente, es con relación al tema de las intervenciones, yo me muestro de acuerdo con los compañeros Maritza Martínez y el Senador Macías, pero hay una cosa que es fundamental y que aquí se ha recabado, indiscutiblemente que gran parte de la responsabilidad de la aftosa corresponde a la policía aduanera, a la policía de frontera y yo pienso que si bien no vino el Director de la DIAN, pues es bueno escuchar a la policía aduanera.

- Con la venia del señor Presidente, la Senadora Maritza Martínez Aristizábal, comenta:

Rápidamente. Es que lo que pedimos fue que los que mandaron delegados no puedan intervenir, los que fueron citados directamente sí, y acá se encuentran el Ministro de Agricultura, ICA y Polfa, la policía fue citada y es importante conocer cifras en materia de contrabando.

- Atendiendo la solicitud de la Senadora Maritza Martínez Aristizábal, el señor Presidente procede a otorgarle el uso de la palabra al Coronel William Valero Torres, Director de Gestión de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), quien interviene diciendo:

Bueno, ya el señor Ministro pues habló como los temas gruesos, quiero solamente reforzar en lo que va y el trabajo que viene haciendo las autoridades de control, no solamente la Polfa, lo que viene es la DIAN, nosotros como DIAN también que pertenecemos, el trabajo que viene haciendo en coordinación con el ICA, el Invima, el

Ejército Nacional que nos está apoyando en estos puestos de control y la Armada Nacional; aquí lo que tenemos son 2.219 kilómetros de frontera, de los cuales 1.190 corresponden a frontera que está involucrado el río, allí pues la Armada Nacional nos está colaborando con patrullajes y en el resto de la frontera tenemos 73 puestos de control en este momento, que se reforzaron una vez apareció el primer foco de aftosa, anteriormente a ese foco teníamos 40 puestos de control a lo largo de los siete departamentos, hoy en día reforzamos a 73 y seguimos haciendo los controles.

Ahora bien, ustedes dirán, como decía la representante aquí de los gremios, es que sacar el ganado de Arauca solamente es controlar, colocar tres puestos de control y totalmente de acuerdo, si el ganado lo pasan en camiones con esos tres puestos de control yo lo hago, pero resulta que el ganado lo están enviando por las trochas, lo están pasando nadando por el río, entonces son mucho más las intervenciones que tenemos que hacer, de finca a finca no los están pasando y nos lo van llevando; ¿cuál es la modalidad?, cuando iniciamos y nos dimos cuenta hace 2 años que venían, estaban ingresando este ganado, pues nos pasaban el novillo grande de más de 400 kilos que vienen con hierro venezolano y allí podíamos identificar este ganado, cuando comenzamos a identificar esos hierros venezolanos y hacer la aprehensión de este ganado, pues qué hicieron los contrabandistas, comenzaron básicamente a hacer incisiones en la piel del ganado para quitar la marca que tienen, quitar esa piel, eso le corresponde más o menos unos 20 centímetros cuadrados, quitar la piel, quitar esa marca de hierro colombiano, suturarlo con cabuya porque tengo las fotografías donde suturan con cabuya y esperar un tiempo prudencial a que esa cicatriz vuelva a coger carnosidad y sane, y sobre esa cicatriz volver a marcar con un hierro venezolano, con un hierro colombiano, perdón, entonces ahí ya se nos dificultaba identificar ese ganado.

Posteriormente cuando comenzamos a aprehender fue que encontramos la cicatriz y de esa forma era que estábamos dejando ese ganado a disposición, pues ya hoy en día ese ganado grande ya hoy en día nos pasan novillos, como decía el señor Ministro, ese ganado viene sin marca; si nosotros no detectamos el ganado cruzando la frontera, cruzando el río, se nos hace bastante difícil porque el ganado hoy en día no tiene marca en Venezuela, entonces pues ya queda mucho más difícil hacer la presión, toca llegar a demostrarles y pues ahí ya necesitaríamos demás elementos tecnológicos para demostrar que ese ganado es procedente o es de procedencia venezolana.

Dentro de estos controles que venimos haciendo obviamente el foco que se presentó en Tame, el mismo ganadero y dueño de la finca informa, correcto, está fuera del área de protección fronteriza, pero el foco que se presenta en San Faustino es por las autoridades de control, es por el puesto de control que tiene la DIAN, a través de la

Policía Fiscal y Aduanera y se le informa al ICA, a lo que se detecta ese ganado, que venía con esa sintomatología y una vez se hacen los exámenes se detecta que efectivamente era aftosa, o sea, que gracias a los controles que tiene la DIAN, a los controles que tiene la policía, detectamos en frontera y ese ganado no pudo salir de esa área, de esos 300 metros que tenemos de seguridad, se quedó en la finca y allí mismo está ese foco. Con el resto pues del ganado que se ha aprehendido, en ninguno de los focos es cierto, no hemos encontrado hierro venezolano, ha sido hierro colombiano en todos estos animales, si bien –como decía el señor Ministro– la cepa es venezolana, pudo haberse transmitido mecánicamente, un animal lo pudo haber traído y lo que hace es contaminarlo, las personas, nosotros mismos, allá en el sector de Arauca existe la modalidad de los baqueanos, que día a día atienden en Venezuela y vienen a trabajar en Colombia, o viven en Venezuela y trabajan en Colombia por el tema cambiario, pues eso también, un lazo, las botas, cualquier cosa hace que contamine y que sea muy difícil de detectar.

En lo que llevamos corrido de este año, tenemos más de 4.000 reses aprehendidas, desde que salió la ley anticontrabando eso nos ha mejorado también a trabajar en los temas de las estructuras, llevamos desarticuladas cuatro estructuras, hoy en día tenemos investigaciones de dos estructuras más dedicadas al contrabando de carne y de ganado; así mismo tenemos unos predios en extinción de dominio, llevamos cerca de 33 predios que se han hecho extinción de dominio, allí la extinción de dominio más que todo se ha hecho en el sector de Norte de Santander, porque se nos facilita, las fincas tienen sus titulaciones, en el caso de La Guajira y otros departamentos nos hemos dado cuenta que cuando vamos a mirar esa finca no tiene titulación, entonces figuran a nombre de nadie, pues obviamente para nosotros es mucho más difícil poderles demostrar o poder hacer una extinción de dominio sobre los dueños de estas fincas ya que no tienen titulación, ahí pues obviamente tiene que el Gobierno nacional a través de sus alcaldías y todo, pues ayudarnos para poder generar esas titulaciones y nosotros poder actuar sobre estos predios.

Tenemos el puesto unificado, este puesto unificado se montó en cabeza del Ministerio de Agricultura a raíz del primer foco en Tame, allí están todas las autoridades de control, estamos trabajando y coordinando, tenemos chats donde estamos informando y donde se está encontrando el ganado, ya sea de contrabando o sin las respectivas guías de movilización. Las autoridades que no conocen de contrabando, como Ejército Nacional o Armada, una vez detectan el ganado nos informan, nos envían fotografías y nosotros enviamos personal hacia esos sitios para poderles aclarar la situación en que se encuentran esos animales, así mismo pues también se dirige personal del ICA.

Tenemos las trochas detectadas, nosotros hablamos de 247 trochas pero son mucho más, en donde se están destruyendo esas trochas, esas trochas las podemos destruir siempre y cuando no afecten a la población en zona de frontera, si son trochas en predios privados tenemos que iniciar los procesos para poderlas destruir, pero si son trochas que solamente están para el cruce fronterizo que no tienen ninguna afectación a la población, lo que estamos haciendo es destruyéndolas; pero el caso en donde se encuentran los resguardos indígenas como es en La Guajira, con los Wayúu, pues ellos necesitan esas trochas para transitar entre Venezuela y Colombia, pues allí no podemos destruir esas trochas porque no podemos ir a cometer un abuso de autoridad tampoco y hacer la destrucción, entonces nos toca hacer controles.

Estamos pidiendo también al Gobierno nacional y específicamente a la Fuerza Área para que nos apoyen con vía aérea, con cámaras aéreas, con drones, para poder hacer una vigilancia, no solamente la vigilancia la tenemos que hacer terrestre, la policía fiscal y aduanera tiene 1.500 hombres a nivel nacional, de los cuales 500 están en frontera, así que no solamente es bien difícil esos 2.219 kilómetros colocar vigilancia terrestre, sino que estamos pidiendo también para que desde la vía aérea podamos hacer esa intersección sobre los animales y sobre el contrabando que pasa en general.

Encontramos dos casos especiales, uno en Guainía que hablaba el señor Ministro, 698 reses de contrabando, eso fue una vez se sacó la Ley Anticontrabando a finales del 2015, esa finca ya está en proceso de extinción de dominio, el dueño de la finca ya tiene imputación y hay unas personas capturadas; y otro caso especial, la semana pasada donde el CTI, la Fiscalía, se ingresa en La Guajira, se aprehenden 42 reses y encontramos 51 hierros nacionales, o sea, que lo que hacen es traer el ganado sin la marca, tenerlo unos días en la finca, marcarlo, dejarlo que el hierro se ponga un poco viejo y comienzan a ingresar ese ganado de contrabando, podríamos llamarlo técnico porque no es, ya de cierta manera está legalizado en Colombia con esa finca, ahí estamos en investigación, abriendo una investigación sobre esos 51 hierros de fincas nacionales, ahora, no sabemos si son falsificados los hierros o con el comprometimiento de los dueños de esas fincas o de esas personas que tienen registradas esos hierros.

Así que el trabajo que se viene haciendo en equipo pues ha sido bien grande, es un trabajo articulado entre las diferentes entidades del Estado. Con respecto también al ganado de exportación, allí estamos, desde la DIAN estamos participando y vigilando ese ganado que se está exportando, hace dos semanas salieron 5.840 reses de exportación hacia el Líbano, nosotros con el ICA montamos dos puestos de control, una a la entrada del puerto y otro a la subida del buque, allí estaba la Dirección de Aduanas

Nacionales, la Polfa y el ICA, verificando que esas reses no fuesen de contrabando, que salieran totalmente legales porque igual teníamos la misma información de que posiblemente podían salir reses de contrabando.

Y otra situación que se nos está presentando, son las plantas de sacrificio en el sector de la frontera, el Invima si bien tiene una normatividad está cerrando algunas plantas de sacrificio y esas poblaciones se quedan sin los sitios para sacrificar ese ganado adecuadamente, pues eso promueve la ilegalidad, promueve que entren la carne de contrabando, que la traigan del otro lado, en los pasos formales la DIAN en el día cogen hasta una tonelada de carne quitándole a la persona de kilo en kilo, de libra en libra, porque sabemos que vienen para venderla, para consumo, o para intercambio de productos de los venezolanos con los colombianos.

- Con la venia del señor Presidente, el Director del ICA, doctor Luis Humberto Martínez Lacouture, interviene para señalar:

Yo creo que el Ministro ha sido muy claro, muy amplio en su presentación, voy a tratar de sintetizar algunos puntos y algunas inquietudes que nos manifestaron los honorables Senadores antes de la intervención del Ministro y, por supuesto, el agradecimiento también al Coronel Valero por su presentación, el apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera en este momento ha sido fundamental para estos controles que se están implementando adicionalmente a lo que se venía haciendo para controlar el contrabando.

Quiero dejar clara una inquietud que se presentó con el tema de las zonas de alta vigilancia, la Senadora Maritza hablaba de que en Cúcuta tenemos zona de alta vigilancia y no, la única zona de alta vigilancia que tenemos es Arauca, Cúcuta tiene zona de protección, es distinto, son dos escenarios distintos, la zona de protección o la zona de alta vigilancia se instituyó en el 2007 por parte de la OIE, antes no existía, la zona de protección tiene menos rigor y menos controles que la zona de alta vigilancia, la zona de protección, por supuesto, es mucho más amplia, es una zona mucho más grande y abarca varios sistemas de producción, por eso quise hacer esa claridad, que en Norte de Santander tenemos zona de protección y en Arauca sí tenemos zona de alta vigilancia; la zona de alta vigilancia es, estamos hablando de 15 kilómetros, exige registro de predios, exige inspección al momento de embarcar los animales cuando se van a movilizar, debe tener identificación y trazabilidad de la zona de protección, y como les decía, es menos riguroso el control y solamente se permite la entrada de animales gordos que vayan directamente a planta de sacrificio, quería hacerle esa aclaración.

Como bien lo decía el Ministro, en este momento tenemos más de 32 millones de dosis, disponibles para atender el segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa del país 2017,

de esto –como lo decía– 15 millones de dosis están disponibles en los laboratorios de Vecol y 17 millones tiene producidas el laboratorio Limor, insisto, la vacunación contra la fiebre aftosa es de carácter obligatorio, venimos realizando algunas vacunaciones estratégicas en este momento, precisamente en el marco de la emergencia nacional que declaramos hace unos días.

Tenemos plena seguridad y así ha sucedido cuando se ha presentado en el país, los brotes o los focos de aftosa en el 2009, en el 2008, 2005, 2001, que para este segundo ciclo 2017 los porcentajes de vacunación y de predios atendidos van a aumentar y eso es claro por dos razones, el ganadero que no vacunaba todo su ganado, que no vacunaba todo su inventario, lo va a hacer ahora, lo va a hacer por temor a que tengamos el virus circulando en el país, lo va a hacer el ganadero que de pronto no vacunaba con la regularidad y con la obligatoriedad que exige el programa de vacunación.

Adicionalmente vamos a visitar un número importante de predios que antes no se visitaban, teniendo pues también en cuenta las condiciones de seguridad que nos ha permitido como bien lo decía el Ministro, llegar en este momento a más predios, intervenir también un número importante de ganado adicionales, que de pronto antes o no se vacunaban o ganaderos o agricultores que han cambiado la actividad y no tenían la costumbre de vacunar y que hoy en día están vacunando.

Quisiera también hablar de las cuarentenas, como lo hemos venido diciendo las cuarentenas son estrictamente necesarias para nosotros poder tener un control del virus, son medidas, por supuesto, que afectan la economía ganadera, son medidas que afectan la actividad pero que consideramos nosotros que son estrictamente necesarias, indispensables, para poder erradicar la enfermedad en el menor tiempo posible.

Y también para reforzar lo que comentaba el Ministro, quiero ser muy claro en lo siguiente, en este momento tenemos concluida la enfermedad en el departamento de Arauca, es decir, no tenemos presencia del virus en este momento, hemos realizado más de 10.000 pruebas en animales y todos negativos a la presencia de la enfermedad, por eso el Ministro decía, en Arauca hemos concluido la presencia del virus; algo similar está pasando en Norte de Santander, en Norte de Santander ya fueron sacrificados los animales que estaban enfermos y un número importante de animales que consideramos nosotros había tenido nexos epidemiológicos con los animales enfermos, por eso se sacrifica un poco más, cuando detectamos en Arauca 7 animales sacrificamos 297, 296 animales, en Norte de Santander en San Faustino, a 300 metros de la frontera con Venezuela detectamos 4 animales enfermos, sacrificamos 117 animales, en ese punto no tenemos presencia tampoco de la enfermedad y como ICA, seguimos haciendo muestreo en la zona precisamente para

poder concluir que no tenemos presencia del virus tampoco en esa zona.

En Tibacuy, Cundinamarca, pasa algo similar, fueron sacrificados 163 animales, no tenemos en este momento presencia del virus y estamos haciendo vigilancia también en esta zona.

Nos estamos concentrando en este momento en Yacopí, donde como bien lo decía el Ministro se han sacrificado mil y pico de animales y estamos sacrificando 1.300, esperamos terminar entre viernes y sábado a más tardar, para poder también declarar la conclusión, es decir, la no presencia del virus en esta zona del país; de resto, no tenemos hasta el momento presencia del virus en el resto del país, estamos haciendo como les digo y es lo que nos corresponde como siempre se ha venido atendiendo los anteriores brotes o focos de la enfermedad, las pruebas posteriores haber detectado nosotros la presencia de la enfermedad, diariamente están entrando a nuestros laboratorios un número importante de muestras de casos sospechosos, recuerden ustedes también como lo hemos venido comentando, tenemos en el país en este momento presencia de una enfermedad que es la estomatitis vesicular, que los signos clínicos son exactamente igual a los de la fiebre aftosa, eso, por supuesto, ha generado mucha confusión, mucha dificultad y mucho nerviosismo por parte de los ganaderos que han estado en permanente contacto con las oficinas del ICA para que vayamos a hacer la toma de muestras y descartar si hay o no presencia de la enfermedad, hasta el momento –como les digo–, se han detectado signos clínicos positivos a la estomatitis vesicular, pero no hemos detectado nuevos focos o nueva presencia de aftosa en otras zonas del país.

Quisiera también agregar la inquietud que tenían con respecto al laboratorio, nosotros tenemos el laboratorio nivel 2 que es el laboratorio aceptado en este momento para las pruebas que venimos realizando, lo ideal sería el laboratorio nivel 3, pero muchos países de Suramérica no alcanzan a tener el laboratorio de nivel 3, el laboratorio de nivel 2 es aceptado y por eso tenemos nosotros la tranquilidad de que las pruebas que estamos realizando cumplen con los estándares internacionales. Quiero complementarles que el laboratorio nacional de diagnóstico veterinario realiza los análisis para el diagnóstico de enfermedades vesiculares, dentro de las cuales, por supuesto, está la fiebre aftosa, este laboratorio se adecuó desde el mismo momento cuando al país lo certificaron como libre de aftosa con vacunación, con este fin para que cumpliera los estándares de bioseguridad, es decir, que garantizaran la contención con el fin de mitigar el riesgo de que el virus pudiera escaparse, los recursos para esta adecuación fueron del presupuesto de ICA, en su momento, actualmente el Ministerio de Agricultura y el ICA están terminando el laboratorio nivel 3, es un proceso que ha venido desarrollándose y que esperamos

tener en el menor tiempo posible. Quería también pues hacer esa aclaración, que sí tenemos un laboratorio nivel 2 que cumple todos los requisitos y las condiciones y que en Suramérica son muy pocos los que tenemos de nivel 3, en Colombia lo estamos trabajando, lo estamos terminando y esperamos tenerlo lo más pronto.

Yo creo que con esto, pues quiero ser breve y entiendo que el Ministro yo creo que hizo una presentación bien importante, como para terminar quisiera comentarles que la Comisión Nacional para la erradicación de la fiebre aftosa se ha venido reuniendo de manera periódica, la semana pasada nos reunimos con el comité técnico a donde fue invitado, por supuesto, Fedegan que hace parte de la comisión, nos mandaron un equipo técnico, a donde se le presentó todo lo actuado por parte del ICA hasta este momento para la erradicación del virus en nuestro país, cuando se hizo la presentación y se les preguntó al comité técnico enviado por Fedegan si tenían algunas observaciones o algunos aportes que hacer, la respuesta de ellos fue que no tenían nada más que adicionar que lo que se estaba haciendo por parte del ICA era lo que correspondía; y lo mismo está pasando con la visita de los argentinos que tenemos en este momento, están desde la semana pasada, han visitado laboratorios, han visitado las instalaciones del ICA, están visitando los predios afectados a donde se ha venido trabajando la erradicación de la enfermedad y tienen la misma impresión de que lo que se está haciendo se está haciendo con la rigurosidad que requiere y amerita una situación como la que se nos presentó en el país.

Lo mismo también sucede con una delegación de Paraguay que nos está visitando y que su visita, pues termina el día jueves, esperamos las conclusiones, pero lo que hemos recibido de información hasta este momento es que están digamos satisfechos y están de acuerdo con lo que se ha venido implementando hasta el momento.

Recordemos que el último brote de aftosa que se presentó en el país en el 2009 tardó 5 meses en restablecer el estatus sanitario del país, nosotros con el esfuerzo que llevamos, con el compromiso que tenemos, con el apoyo y el acompañamiento de los ganaderos, como bien lo decía el Ministro, nosotros aspiramos –con el favor de Dios–, si no se presentan nuevos focos, terminar y recuperar el estatus en finales del mes de septiembre como les venimos notificando a los ganaderos y al resto del país.

- Acto seguido interviene el Senador Luis Emilio Sierra Grajales:

Yo creo que a Colombia le está pasando un poco lo que a cualquiera de nosotros, que tiene un pedazo de tierra, le ocurre cuando tiene un vecino que no hace las cosas bien, yo tengo un pedazo de tierra, muy pequeño por cierto, yo soy un pequeño ganadero, no alcanzo a clasificar ni en los minoritarios como 30 animales debo tener

registrados en el ICA, por allá sí va el ICA y registrados completamente, vacunados, son muy juiciosos los del ICA, tengo que decirlo, pero le pasa lo que tiene, cuando uno tiene un mal vecino, yo puedo ser muy juicioso erradicando las malezas, procurando que no asemillen, pero si tengo el vecino al lado, que es desjuiciado, que no hace ninguna práctica con herbicidas o no las arranca manualmente, esa maleza crece y genera una cantidad de semilla que el viento la esparce, o los animales, los pájaros, yo termino con un foco justo donde está el vecino, eso me pasa a mí, no voy a decir el nombre del vecino para no pegarle la aventada por aquí en televisión, a lo mejor me está viendo, pero esa es la verdad, tenemos una realidad con un país como Venezuela, que todos sabemos las dificultades por las que atraviesa esa nación.

Cuando yo les escuchaba a ustedes, yo decía, caray, si en Venezuela no hay medicamentos para los seres humanos, aquí vemos el éxodo de los venezolanos todos los días buscando un medicamento cruzando la frontera, cómo serán los medicamentos para los animales, cómo será el tema de la aftosa; yo he querido buscar, tratando de buscar información no la he podido conseguir, le preguntaba a los señores del Ministerio de Agricultura si tienen datos de cómo es la situación en Venezuela, entiendo que es un hato aproximado de 12 millones de reses, yo me atrevería a decir que por lo menos el 40, o 50% de ese ganado no tiene vacuna contra aftosa, si uno se fija por las cifras de Vecol, lo que en épocas anteriores porque nos han comprado aquí medicamento, entiendo que han comprado algo así como 5, o 6 millones de dosis y no creo que se provean de otras partes porque además nadie les vende, porque si les venden además no pagan, pues encontramos que allá hay una situación bien complicada con el tema de la aftosa y no es de extrañar entonces que por causa de nuestro vecino esté llegando el problema a nuestro país.

Ya Colombia ha tratado de solucionar problemas de distinta índole con Venezuela y está el caso concreto de los pimpineros, lograron ponerse de acuerdo más o menos en algunas medidas; también lograron ponerse de acuerdo en el tema de las trabajadoras sexuales, e intentaron, era un acuerdo que se concretó de manera bilateral y por intermedio de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), un acuerdo para el manejo de productos alimenticios, acuerdo que infortunadamente no se ha podido llevar a cabo porque crearon una Comisión que debió haberse reunido semestralmente y desde el año 2011 que se creó esa Comisión no ha sido posible porque desde la contraparte venezolana no ha habido voluntad, y yo creo que si este acuerdo estuviera funcionando y si pudiéramos ponerlo a marchar como lo dice, seguramente ahí pudiéramos estar encontrando los mecanismos, las herramientas, la normatividad para proceder con el vecino país

tratar un tema que realmente a quien afecta más es precisamente a Colombia.

Yo por eso voy a dejar esta constancia señor Presidente, la voy a leer, y tiene que ver también con un tema que aquí no se ha tocado y es con lo que algunos han denominado el pitufeo, de pitufo y es la forma como están pasando carne, esos 50.000 venezolanos que pasan la frontera no todos se quedan en Colombia, se regresan, y muchos están pasando de a kilo, de a 2 kilos entre su cuerpo, dentro de la ropa escondida, camuflada, carne que se vende en Cúcuta y todos van a entender por qué, mientras en Venezuela ese kilo debe valer 3, 4.000 pesos, en Cúcuta ya vale 10, o 15 y en el interior del país –ustedes lo saben los que mercan- puede valer hasta 25 y 30.000 pesos, ahí hay un negocio bien grande que alguien está haciendo y que seguramente para esas personas en Venezuela puede ser su fuente de subsistencia, pero seguramente que para muchos puede haber ahí una gran organización de contrabando.

Dice así: “Desde el 28 de noviembre de 2011 existe el acuerdo de alcance de naturaleza comercial entre la República de Colombia y Venezuela formalizado a través de la Asociación Latinoamericana de Integración. En dicho acuerdo se lee el artículo 6º –que dice, comillas– “Las partes acuerdan salvaguardar y promover la salud de personas, animales y vegetales, garantizando la calidad e inocuidad de los alimentos, productos y subproductos de origen animal y vegetal, en concordancia con sus respectivas legislaciones nacionales, así como protocolos y acuerdos suscritos entre sí. También pueden utilizar, a manera de referencia, las normas directrices y/o recomendaciones elaboradas por los organismos internacionales con competencia en la materia, tales como la CIPF, la OIE y el Codex Alimentarius, evitando la propagación de plagas y enfermedades en el intercambio comercial”.

En el acuerdo se instala una Comisión Administradora, integrada por los Ministerios con competencia en materia de Comercio Exterior de cada una de las partes, que se deberá reunir semestralmente. –Subrayo Presidente esas últimas palabras- se deberá reunir semestralmente.

Al día de hoy por fallas en la comunicación con Venezuela esta comisión no se ha podido reunir por primera vez y quizá allí estaría la solución actual a la formalización de las prácticas de contrabando.

Actualmente, los contrabandistas traen la carne en vehículos, lanchas, ollas, en telas, en la ropa, valga resaltar que este año la Policía Nacional ha incautado más de 65.463 kilos de carne entre Bucaramanga, Cúcuta y Bogotá. Los venezolanos ofrecen carne puerta a puerta, se debe tener en cuenta que un kilo de carne en Venezuela tiene un valor de 4 mil pesos, en Cúcuta ya sube a 10 mil y en Bogotá se está cobrando en 18 mil, por eso es tan atractiva esta oferta. Infortunadamente, la gente prefiere un bajo costo, sobre la salubridad.

Cada día en promedio se incautan y destruyen 350 kilos de carne. Las autoridades sanitarias han encontrado bacterias de salmonela en múltiples piezas de res. Se han detectado 70 trochas por donde los contrabandistas mueven vehículos repletos de carne.

Toda esta información –valga la pena hacer el reconocimiento– lo he sacado de la revista *Semana* y el periódico *El Tiempo*.

Igualmente, Andrés Hoyos, directivo del Comité de Ganaderos de Norte de Santander –seguramente usted lo conoce Presidente– avisó que por ejemplo en Cúcuta, 800.000 habitantes –oigan esta cifra, 800.000 habitantes– consumen aproximadamente 350 reses al día, pero el matadero regional solamente sacrifica 50, entonces 300 reses están siendo aportadas, por el contrabando venezolano.

Esta cifra es completamente diciente sobre lo que está pasando, 300 reses como mínimo están entrando de contrabando diario de Venezuela para ser sacrificadas, en la sola ciudad de Cúcuta.

Esta realidad se debe contener. Así como ya se regularizó a través del Ministerio de Comercio el tráfico de gasolina, y lácteos, –y agregaría el tema de trata de blancas– se deben establecer medidas de control y vigilancia en cuanto a los cárnicos.

Si se cumple este acuerdo y si lo ponemos a marchar, ya sabemos las dificultades institucionales que existe con el país venezolano, pero aquí hay una realidad que todo el mundo conoce y que nosotros en la Comisión Quinta también tenemos que, pues recordar infortunadamente sobre lo que está pasando en el país, pero a raíz de un vecino que como recordaba al inicio del ejemplo, nos ha correspondido vivir.

- Interviene, con la venia del Presidente, la Senadora Teresita García Romero:

Este debate que hoy nos convoca resulta de gran importancia para la costa Caribe, pues como bien saben ustedes los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Cesar viven de la ganadería, al constituirse en el primer renglón de la economía local. En el último censo ganadero en el departamento de Sucre se vacunaron 1 millón 200.000 reses y aproximadamente 12.000 búfalos; en Córdoba, región ganadera por excelencia se vacunaron casi 2 millones de reses, he ahí la sensibilidad y la preocupación de que la aftosa llegue a tocar nuestro departamento y la necesidad de tomar las medidas preventivas necesarias para que esto no suceda, pues afortunadamente hasta el momento no ha habido ningún brote que amenace nuestra región, sin embargo, señor Ministro como efecto colateral de la enfermedad los precios del ganado han bajado aproximadamente –según datos que nos dieron en la Federación de Ganaderos de Sucre–, 1.500 pesos por kilo en pie, pero hemos oído al señor Ministro que este precio ha vuelto a subir, no vamos a entrar en ninguna controversia de cómo están los precios, fue la información que nos dieron señor Ministro que ha bajado y de

todas maneras esta baja de precios si subsistiera, o mejor, si ya llegó a sus niveles superiores pues no habría ningún problema, pues sería un dato terrible para la economía, para los comerciantes y la ganadería de nuestro departamento.

Es por ello que haciendo eco de algunos ganaderos de Sucre, le transmito las siguientes sugerencias a fin de que desde el Ministerio blindemos al sector y sobre todo en aquellos lugares donde aún no ha llegado la emergencia sanitaria; primero, adelantar dos meses la segunda jornada de vacunación que está programada para el mes de octubre y así estar preparados ante una posible expansión del brote; segundo, que el Gobierno nacional subsidie en algún porcentaje el precio de la vacuna, ya que los insumos de actividad ganadera se incrementaron por este fenómeno y por las inundaciones que siguen siendo una amenaza grande para la región de La Mojana.

En ese mismo sentido señor Ministro, como emisaria de estos ganaderos de Sucre, le comunico también el reconocimiento que existe dentro del sector por la forma como ha manejado esta epidemia, ya que gracias a sus buenos oficios hoy está controlada, lamentando que por causa del contrabando de Venezuela hayamos perdido una certificación que nos costó más de 20 años de lucha contra la aftosa.

Preocupante la situación fronteriza que nos genera varios interrogantes, que aprovecho para transmitir a la Policía Fiscal y Aduanera, uno de ellos hace referencia al control, por eso nos gustaría saber qué estrategia están implementado para impedir el contrabando de reses provenientes de Venezuela, ya oímos aquí al Director de la Polfa pero realmente vemos que no es muy fácil controlar este contrabando, ya que según fuentes de la Policía Nacional existen aproximadamente unos 65 pasos fronterizos ilegales, trochas que no tienen ningún control y donde la cooperación de la guardia venezolana es prácticamente nula, pues debido a la situación en el vecino país son fácilmente sobornables.

- Seguidamente el señor Presidente, otorga el uso de la palabra al Representante a la Cámara Albeiro Vanegas Osorio, quien manifiesta:

Yo estoy aquí porque pues soy de Tame, allá donde comenzó la mala noticia de la aftosa para Colombia y estoy también preocupado como todos ustedes por ese problema que afortunadamente, y esa es la noticia, doctor Luis Humberto Martínez, Director del ICA y señor Ministro Aurelio Iragorri, es la mejor noticia y nos vamos muy contentos para Arauca, ya no hay aftosa en Arauca, bendiciones, no hay mejor noticia para nosotros porque la economía de Arauca depende fundamentalmente de la ganadería, luego muy bueno este debate que ha sido citado por la Senadora Maritza, a quien le agradezco que nos haya permitido también estar aquí presentes.

La problemática la han explicado cada uno de ustedes muy bien, pero déjenme hacer una especificación sobre el tema de Arauca, departamento de Arauca, frontera con Venezuela, región cuasigobernada por el ELN, ya no por las Farc, les tengo esa buena noticia a todos ustedes que las Farc en Arauca no existe, ese es un logro que no me canso de reconocérselo al Presidente Juan Manuel Santos, los araucanos vivimos hoy bien, mejor que ayer, cuando las Farc nos tenían azotados, ahora son los elenos pero ellos también como las Farc entregarán las armas.

Frontera con Venezuela, ELN, contrabandistas, eso explica el problema de Arauca señor Ministro Aurelio Iragorri, como se iba, lo advertimos muchas veces, lo dije en el Congreso, lo dije en Arauca, en reuniones con ganaderos, preparémonos para el peor mal que le vamos a hacer a Arauca y a Colombia, y es que no demora, era una noticia que se sentía, eso era crónica de una muerte anunciada, no demora en salir la noticia de que otra vez en Colombia hay aftosa, y preciso, ¿y por qué?, pues porque en Arauca todos sabemos Senador Jorge Enrique Robledo que pasan miles y miles y miles de reses todos los días, ¿y por qué pasan miles y miles y miles de reses todos los días? ya lo dijo el Ministro Aurelio Iragorri, pues porque si un novillo allá vale 200.000 y aquí vale 2 millones ese es un negocio el berraco, bueno, corrija esa frase Representante, un negocio ilícito que le hace mucho daño a Colombia. Y ahí en ese problema pero como ya está resuelto ni vale la pena resaltar que sí, mire, doctor Luis Humberto Martínez, Director del ICA, en Arauca hay buenos ganaderos, muy buenos, todos diría yo, pues porque son contrabandistas, y los que le causan semejante daño a la ganadería en Arauca y en Colombia no se pueden considerar ganaderos, son contrabandistas, criminales, maleantes que los conoce la región y que como usted lo ha dicho Ministro está bien que tenga en la mira la Fiscalía un conjunto de esos criminales, cachilaperos, gente que hace un negocio comprando ganado en Venezuela y pasándolo por Arauca, y parece ser un tema –se fue el Director de la Polfa– que fuera fácil de controlar y no, ustedes Coronel, Coronel, ustedes han hecho una labor muy buena en Arauca y el Ejército y la Policía, pero increíblemente es un problema tan grave que yo he dicho, creo que nos toca llamar es al Divino Niño que será el único que puede controlar el traslado del ganado de Venezuela a Colombia, eso no quiere decir señor Coronel que no tengamos que fortalecer más las medidas allá.

Pues bien, Ministro no se le olvide lo que le voy a decir y doctor Luis Humberto Martínez, señor, doctor Aurelio Iragorri, en Arauca hay quienes saben quiénes son los contrabandistas de ganado, pero no se atreven a denunciarlos porque si los denuncian pues los matan, y entonces yo le he dicho a los ganaderos de Arauca, de alguna manera debe la autoridad saber quiénes son porque en serio hay que enjuiciarlos, capturarlos y

meterlos a la cárcel, es la única manera de arreglar ese problema si se trata de que la gran puerta para que la aftosa haya causado semejante problema a Colombia, es Arauca, no tengan la menor duda Ministro que fue por Arauca; deben saber ustedes que pasan camiones, 5, o 10 camiones llenos de ganado, ¿y cómo pasan 5, o 10 camiones llenos de ganado si se supone que hay fuerza policiva en el camino y el Ejército Nacional de Colombia y la Polfa? ustedes lo que están pensando es cierto, pues porque el poder corruptor es infinitamente grande y esos camiones pasan.

Muy bien, ese es el problema, ahora, vuelvo y repito, ya no hay no aftosa en Arauca, bendiciones, me voy contento para mi departamento mañana, muy contento, porque Arauca es ganadería, tenemos 1 millón 300.000 cabezas de ganado, los araucanos somos ganaderos en esencia, claro que también somos los primeros productores de plátano a nivel nacional, Senadores no se vayan a sentir mal porque en sus regiones no se cultiva más, Arauca es el primer productor de plátano a nivel nacional y el segundo productor de cacao a nivel nacional, ese es el departamento de Arauca.

El ICA, doctor Luis Humberto, aquí le dijo la señora Jennifer algunas verdades a usted que son ciertas y otras que no son y esas sí vamos a corregirlas; ¿que el ICA debe ejercer el control sanitario? Sí, el ICA no tiene nada que ver con el contrabando, pero hay gente que cree que el ICA controla el contrabando, luego cada vez que ocurre algo malo la puñalada va para el ICA, no. Pero también se hace una crítica que en gran medida es cierto y esa ha sido una crítica de un problema recurrente, la dolorosa agonía de los ganaderos ante el ICA para que le entreguen los documentos legales para trasladar su ganado para venderlo, para sacarlo, y ahí tenía la razón también la directiva de ganaderos de Arauca, la directora, increíblemente los contrabandistas o los que están en el negocio sucio ellos sí las cargan ya listas en el bolsillo, increíblemente no, por lo mismo, si pasan 10 camiones de ganado y no los ve nadie, por qué no van a tener esos documentos; ahí hay un problema y entonces le decía yo ayer a la señora Jennifer porque anoche hablamos en el aeropuerto de este tema, por favor dígame quiénes son los bandidos del ICA, pero dígame ya y yo mismo y se lo digo aquí en público a nivel nacional, dígame quiénes son y yo mismo pongo la demanda en la Fiscalía, yo asumo la responsabilidad, porque no se puede aceptar que una entidad tan buena, que hace un servicio tan bueno para el ejercicio de la ganadería del sector agropecuario en toda Colombia, se ve empañada en esa labor porque hay unos corruptos ahí que se prestan señor Ministro –eso dicen- para vender o para traficar documentos ilegales, y eso sí es grave, pero yo digo, bueno, pero dígame quiénes son, al Director del ICA le dije en Arauca por favor ponga en conocimiento pero ya de la Fiscalía, a todos, destituya y no solamente destituir, meter a

la cárcel a esos, en eso hay que ponerle cuidado a los ganaderos que en parte tienen razón.

Y concluyo, hay pendiente una mesa de trabajo en Arauca, doctor Aurelio Iragorri, a propósito, les agradezco a usted Ministro y a usted, doctor Luis Humberto, que hubieran estado tan atentos, cuando reventó el problema usted de una vez cayeron a Tame, muy bien, allá me sentí muy bien porque hubiera sido muy grave que el Gobierno nacional no hubiera estado ahí, se supo inmediatamente ustedes estuvieron allá poniendo las medidas, medidas que hoy dan el resultado de que ya no hay aftosa en Arauca. Señor Ministro y señor Director del ICA, claro que debemos hacer esa mesa de trabajo en Arauca, pero hagámosla ya respetado Ministro y respetado Director del ICA, hagamos esa mesa de trabajo con el Ministro de Agricultura, con usted, doctor Director del ICA, con la Polfa, con la Senadora Maritza Martínez, que citó a este debate y los Senadores que nos quieran acompañar, entre otras cosas ya no tanto para analizar la profundidad de este problema porque para Arauca está resuelto, sino para que en serio miremos el esqueleto del ICA en Arauca a ver qué es lo que está pasando y por qué los ganaderos se siguen quejando de que hay unos trámites que los ensoberbecen y es que a cualquiera le saca la piedra que llegue desde las 6 de la mañana y sean las 10, 11, o 12 y todavía siga haciendo cola porque quiere vender un maute, ese sacrificio no se lo aguanta nadie.

Y concluyo con esta frase, tuve la oportunidad de hablar con el Presidente de la República y ha dicho que va a dar unos recursos importantes para fortalecer el trabajo del ICA en Arauca y esa también es una muy buena noticia.

- Al respecto, el señor Presidente de la Comisión comenta:

Y me parece bien, me decía aquí la Senadora Daira que la Comisión Quinta podría participar y asistir a esa mesa de trabajo en Arauca, de manera que podríamos hacer esa proposición Senadora Daira que usted me manifiesta que podría estar toda la Comisión, si lo consideran así los colegas, pero me parece muy buena esa posibilidad que ha solicitado aquí la Presidenta de los Ganaderos de Arauca y la Senadora Maritza y el doctor Albeiro y todos los citantes.

- A su turno de intervención, el Senador Jorge Enrique Robledo Castillo expresa:

Antes de referirme específicamente al tema un par de asuntos que debo plantear, además porque el señor Ministro nos ha anunciado que se va, entonces pues lo menos es que se vaya con un mensaje por lo menos de mi parte, señor Ministro, es que la situación del agro es dramática, no solo este lío de la ganadería, sino que estamos en una crisis profunda, ahí el jueves próximo hay protesta arrocera en todo Colombia, protesta con la que yo soy solidario porque los precios que se les han impuesto son inaceptables, o sea, se están quebrando los arroceros de Colombia, un sector

que no tiene por qué quebrarse porque es un sector que tiene todas las calidades para que no le pase eso.

El lío de la leche pues ni mencionarlo, que la televisión lo ha registrado hasta el punto de tener que derramar miles de litros de leche ante el problema gravísimo que significa de que a usted en un momento dado los compradores no le compren la leche, eso parece un asunto menor, pero eso lo que expresa es también una crisis de inmensa gravedad.

Bueno, ahí están entrando chorros de alcohol carburante norteamericano a Colombia, subsidiado allá y subsidiado aquí, golpeando la producción de caña de todo el país y eso termina golpeando a la panela, no solo al azúcar, sino a la panela.

Y vi en la prensa que también va a empezar a entrar diésel, biodiésel extranjero a Colombia, eso es una cosa realmente inaudita, o sea, una especie de colas en el mundo entero a ver cómo inundan a Colombia de productos agrarios y ya vamos en 13 millones de toneladas los productos importados, un poco menos.

Leo a Fedepapa protestando por las importaciones de papa europea. La crisis de los precios del cacao es extremadamente grave y hay un nivel de sufrimiento entre los cacaoteros grandísimo y buena parte de todo esto –repito– es el problema del libre comercio y de los TLC, este va ser un debate eterno, o por lo menos yo pondré mi dedo en esa llaga hasta el último día, porque alguien tiene que decir esto, o sea, el problema de fondo es que nos inundan de comida extranjera que podríamos producir en Colombia, ese es el hecho, ese es el hecho y los agricultores y al final los ganaderos no tienen nada que los proteja porque los intermediarios aquí en Colombia hacen con los precios lo que se las da la gana, unos en precios de venta, digamos insumos agrícolas costosos, electricidad, gasolina, de todo, y otros en precios de compra de los productos que no le permiten punto de equilibrio a los productores, esa es una cosa que quiero señalar y el Presidente Santos que es fresco como una lechuga, nos anunció que como se le desbarató el TPP con Estados Unidos, lo que estaban montando, que era gravísimo para Colombia, gravísimo, una masacre de agricultores, entonces nos ofreció como gran cosa que nos van a imponer algún tipo de TLC o de acuerdo con Nueva Zelanda y con Australia, o sea, ataque a la yugular de productores de ganado de carne y productores de ganado de leche, entonces eso señor Ministro se lo dejo, se lo tengo que dejar como una constancia de que este problema sigue allí, no se arregló en su administración y está causando problemas gravísimos.

Bueno, lo de la aftosa: primero, lamentemos el brote o los brotes de aftosa porque son especialmente graves, ojalá sea cierto que ya se controló el asunto, lo que pasa es que eso no lo sabemos, no lo sabemos porque mañana puede aparecer otro brote porque las causas como ya se ha

visto son tremendamente complejas, ojalá sea así, ojalá sea así, pero podrían aparecer nuevos brotes y podrían aparecer nuevos brotes pues por razones que son conocidas pero que voy a mencionar, pero antes voy a decir esto, yo entiendo que haya que dar visiones optimistas de las cosas y por parte de los funcionarios del Estado ni se diga, pero esto ha sido y es un problema gravísimo para Colombia, esto está generando pérdidas de importancia, no son menores, no son menores, cualquier volumen de exportaciones que se pierda son pérdidas, cualquier caída que tenga el precio interno de la carne en razón de esto de la aftosa, así sea temporal, son pérdidas, puede haber movimientos del consumo de unos bienes a otros, sustituciones, o sea, son muchísimas las cosas y quiero enfatizar, los ganaderos de Colombia están sufriendo por esto y eso hay que tenerlo como un hecho y hay que reconocerlo como un hecho y el Gobierno tiene que enfrentar eso como una realidad, ¡que podría ser peor! Pues sí, sería más grave que hubiera más brotes y más líos, pero lo que está pasando quiero enfatizar que es bien, bien grave. Por lo demás, el tiempo de solución del problema tampoco lo controlamos, el señor director del ICA ha dicho que él espera que no sea tan largo que porque en el 2009 ganamos digamos la, ¿cómo se llama?, o sea, se nos levantó la sanción internacional a los 5 meses, bueno, eso pasó en esos días, que eso es como una especie de absolución, esa si es como la marca de que se resolvió el problema, por lo menos así lo reconocerían los importadores, pero bueno, 5 meses son un montón de tiempo y esperemos a ver qué va a pasar, yo tengo aquí datos que en fenómenos parecidos en otros países los reconocimientos de desaparecido el brote o los brotes se demoraron bastante más que 5 meses.

Entonces, digamos, insisto, es mi primer idea que quiero transmitir, aquí hay un problema gravísimo, los ganaderos están sufriendo, las regiones están sufriendo, particularmente los pequeños cualquier peso de menos que les den por su ganado por supuesto que los afecta, etc., etc. En la zona del Magdalena Medio tengo informes, en la zona de La Dorada que la afectación es más grave, porque el otro problema, es que claro, las afectaciones también son particulares porque no es lo mismo de pronto tener una vaca, no sé, en Túquerres, por decir una cosa, que tenerla pues al lado de Cúcuta o que tenerla al lado de Yacopí o de Caparrapí o tantas cosas que pueden pasar, pero tengo datos de que van varias subastas ganaderas suspendidas en el Magdalena Medio y eso significa pérdidas en miles de millones de pesos, despidos me reportan desde el Magdalena Medio de los frigomataderos de la zona, supongo yo que porque el sacrificio ha caído, cosa que no me sorprendería que cayera, porque bueno, la gente está nerviosa, puede que no tenga razón la gente que está nerviosa con el consumo de carne de res, según le he oído a los especialistas, pero bueno, cada uno es dueño de su nerviosismo y esas cosas nos afectan.

Lo otro que quiero mencionar es esto, las causas de lo que está pasando. Sin duda que tiene que ver con el diferencial de precios, pues tiene que ver con Venezuela, ese es un hecho que está técnicamente establecido, es un virus que ha llegado de Venezuela, un país que nunca ha sido libre de aftosa, o sea, ese problema más o menos ha estado ahí siempre, y su origen es más o menos fácil de visualizar, hay una diferencia tal de precio que tiende a darse, contrabando, pero eso, ese es un problema digamos más complicado de la vida del país, es que si el único contrabando que tuviéramos fuera ese contrabando con Venezuela, no, pero este es un país tomado en proporciones inmensas por los contrabandistas de todo los tipos, o sea, ahí están los textileros arruinados por el contrabando, ahí están los de las confecciones arruinados por el contrabando, ahí está el contrabando de licores, o sea, el contrabando es una especie de institución nacional, eso hay que reconocerlo como un hecho y el país es permisivo y ha sido siempre permisivo con el contrabando.

Son contrabandistas, claro, extranjeros, pero también nacionales, si hay un delito que es por definición binacional o trinacional, no sé, pero por lo menos binacional, es el contrabando, porque lo otro es plantear las cosas que nos confundimos, o sea, para que una res de contrabando de cualquier parte de la vecindad venezolana o ecuatoriana, donde sea, llegue a Bogotá, tuvo que entrar por las trochas del contrabando, por los frigoríficos del contrabando y es seguro que hay nacionales involucrados en ese fenómeno, ese es un hecho que repito no podemos negar y eso lo que refleja es un Estado incapaz por la razón que sea, por falta de fuerza, por indolencia, por corrupción, por lo que sea, que no es capaz de resolver ese problema y eso hay que reconocerlo como un hecho, eso hay que reconocerlo como un hecho, cosa que no quita todos los inmensos problemas que hay en Venezuela y las dificultades de Venezuela y que parte de esa corrupción empieza en Venezuela, claro que sí, los contrabandistas se abastecen de gentes que en Venezuela son corruptos y actúan de esta manera, porque no todo el... o sea, a pesar de que el diferencial de precios existe no todo el mundo es contrabandista, hay gente que ve el diferencial de precios y dice, pero yo no me meto en eso porque eso es ilegal, y los hay allá repito y los hay aquí, entonces ese es un punto bien interesante de enfatizar.

Y hay uno que me parece a mí lo más grave de este asunto, es que lo que está pasando refleja problemas más o menos graves, pero graves de entrada, en la vacunación, sí, porque si todas las reses colombianas estuvieran protegidas, bien protegidas por vacunación, pues podía entrar la res infectada de aftosa y no aparecería el problema porque precisamente la vacuna es para que usted no se afecte si está vacunado por si lo toca digamos alguien que está infectado; entonces, aquí hay por definición un problema en la vacunación, podemos discutir las causas, las

responsabilidades, etc., pero hay una falla grave en la vacunación, sea como sea que ese virus llegó al Magdalena Medio a Caparrapí y a Yacopí, lo cierto es que si esas vacas estuvieran bien protegidas, no estaría pasando lo que está pasando, y por las cifras que da el Ministro estamos hablando de fallas en la vacunación de cifras astronómicas, yo personalmente tenía la idea de que eso podría ser un problema menor, pero estamos hablando son de, no sé, de centenares, de miles de reses en todo Colombia que por cualquier razón no están siendo vacunadas, por negligencia, por ocultar cifras en las declaraciones de renta, por lo que sea y todo eso es responsabilidad del Estado colombiano, o sea, el contrabando es responsabilidad del Estado colombiano, en últimas, y la delincuencia en últimas es responsabilidad del Estado colombiano, o sea, hay fallas del Estado colombiano, es lo que quiero decir y en esto de la vacunación es evidente.

Yo no voy a entrar en los detalles porque no tengo elementos suficientes de cómo repartir esa responsabilidad en relación con el presente y el pasado, pero sí voy a leer una cosa que yo a esto le doy mucho valor porque pienso que son las peores decisiones que ha tomado el Estado colombiano, que es la decisión de informalizar una parte inmensa de las gentes que trabajan en el Estado colombiano, o sea, si ha habido una cosa dañina para Colombia, todos son todas esas políticas obtusas y por definición corruptas de la privatización, o sea, de la tercerización de los trabajadores del Estado, de estarlos cambiando todo el día, de un día hasta el otro por razones politiqueras, o sea, quitándole al Estado la mejor comprensión de los fenómenos, entonces claro, dirán, claro, el Senador Robledo otra vez contra el neoliberalismo del libre comercio, pero esta vez sale en mi auxilio, señor director del ICA, nada menos que la Organización Mundial de Sanidad Animal, la OIE, que es la que tiene que ver con estos asuntos, no tengo desafortunadamente el documento originario a la mano, pero es un artículo de Andrés Espinosa Fenwarth que sabemos que sabe de estos asuntos, de julio 25 pasado, entonces dicen que la OIE estuvo en Colombia revisando la operación del ICA, sí, este es un informe del 2015, entonces dice, dice Espinosa, la OIE detectó una elevada inestabilidad laboral en el personal veterinario –refiriéndose al ICA, Senador Manuel Guillermo– debido a que el 75% está sujeto a contratación temporal.

Eso es un crimen, contra la ganadería y contra el agro colombiano, es un crimen que una institución de la importancia del ICA maneje esos indicadores, si algo valora una empresa privada es la calidad de sus trabajadores y si los tiene buenos hace todo lo posible por no sacarlos y por no estarlos rotando porque se pierde el conocimiento acumulado, esto es un verdadero crimen, esto empezó en el desastre del ICA del Gobierno de César Gaviria cuando masacraron al ICA, con unas cuantas voces en contra, incluida la mía, en una actitud de una irresponsabilidad

suprema y el ICA no se ha podido reponer de eso y Corpoica nunca pudo reemplazar al ICA en esas funciones, esas son cosas que están sabidas, entonces lo tomo porque lo dice la Organización Mundial de Sanidad Animal, entonces dice que esa contratación temporal afecta la capacidad técnica de la institución y el manejo del estatus sanitario de nuestro país, es la traducción que Espinosa hace, se lo dejo como una constancia; hay cierto tipo de instituciones como estas donde el celo en este sentido debía ser absoluto, no hay derecho a sacar especialistas que conocen, que conocen la historia de los temas por jugadas politiqueras de cuotas políticas y ese tipo de cosas, eso es absolutamente inaceptable.

Concluyo diciendo esto, dos cosas más, es evidente que el Estado no está cumpliendo con su responsabilidad en esto, así hayan los factores externos que hayan, pero Colombia, el Estado colombiano no es capaz de atender esto y tiene que ver con una cosa que ya se mencionó aquí, los presupuestos bajísimos del Estado para el agro incluido el ICA, eso es obvio, o sea, si no hay recursos suficientes para atender las responsabilidades de los muchos puestos, de las guías, de los controles, de los camiones, de todo, pues por supuesto que la acción de los contrabandistas se facilita, en Colombia en buena medida el contrabando es una ganga, o sea, es una cosa facilísima de hacer y tiene que ver con esto, y tiene que ver con otra cosa que estoy enfatizando y voy a enfatizar cada vez más, yo diría que en esto está buena parte del origen de todas las tragedias de Colombia que son muchas, es que tenemos un capitalismo de miserables 6000 dólares del producto per cápita, un capitalismo que no crea riqueza, por lo menos que no la crea en proporciones suficientes, entonces por supuesto que todo tiende a funcionar mal porque allí donde los recursos son insuficientes es bien difícil que las cosas puedan funcionar bien y esto es un problema del modelo económico, del atraso del agro, del atraso de la industria, del atraso científico, del atraso tecnológico, de tantas cosas que en Colombia no se resuelven y que deberían resolverse.

En otros países que tuvieran tradición de responsabilidades políticas las cosas serían distintas, pero como en Colombia esa es una cosa en la que no hay responsabilidades políticas, ustedes no sé si tomaron nota, pero la Fiscalía le va a imputar cargos al director de la ANI y ya Santos salió en la televisión y lo absolvió, en vez de pedirle la renuncia que sería lo lógico, si la Fiscalía le va a imputar cargos por Odebrecht por una corrupción de 28 millones de dólares, así sea inocente y eso él podrá demostrarlo pero por lo menos políticamente deberían decirle, oiga doctor, defiéndase desde el asfalto, pero nada menos se consiguió de abogado al propio jefe del Estado, al propio Presidente de la República, con esos criterios antes las cosas no funcionan peor.

– Habiendo transcurrido el término de ley, el señor Presidente de la Comisión, pregunta a los miembros de la Comisión si quieren que se declare sesión permanente, lo cual se somete a consideración y votación, quedando debidamente aprobada.

– **Con la venia del señor Presidente, el Senador Daniel Alberto Cabrales Castillo interviene:**

Yo comparto algunas palabras de mi compañero, lo que acaba de decir el Senador Robledo aquí, aquí hay una responsabilidad del Estado en estos temas, el viernes pasado estuvimos en Montería en Córdoba con el Ministro, atendiendo una invitación de ganaderos sobre todo este tema de la aftosa, pienso que se tomaron algunas decisiones buenas que ojalá se tomen rápidamente, no solo en el departamento de Córdoba, sino en todo el país, la ayuda de, la responsabilidad compartida de ganaderos, de gerentes de subastas, etc., y el Estado, es buena para evitar que se siga propagando el virus, pero sin duda alguna aquí tiene que haber una responsabilidad en todo esto, y una gran responsabilidad aquí y no nos podemos tapar los ojos Senador Sierra con las manos, la cantidad de coca que va a Venezuela por grupos ilegales con qué y cómo se está devolviendo aquí a Colombia, el contrabando de ganado es real, los esfuerzos que hace la policía no son suficientes, Coronel, sí hay y tenemos conocimiento de que han pasado y pasan ganado de Venezuela, inclusive Ministro que en su momento se lo compartí y usted lo dejó entrever aquí hoy, inclusive en algunos momentos se estaba pensando o se pensó, que ganado que se estaba exportando desde Colombia venía proveniente de Venezuela, que paraban en departamentos como Bolívar y hacían una escala técnica de un mes, mes y medio mientras cogían un poquito más de kilo y se iban, sin duda alguna si Venezuela está lleno de aftosa, sin duda alguna ese ganado venía enfermo o alguno tenía que venir enfermo; entonces, esa actividad criminal, como representante de Arauca allá ya cambió el brazalete allá de FARC a ELN, ahora la tienen ellos y la protección por parte de la policía es insuficiente, pues yo quisiera que no...

Todos queremos aquí, que no se presente ningún brote más de aftosa, pero las medidas de la policía y las medidas del Ministerio de Defensa tienen que ayudar y volverse responsables también, así como le pedimos en Montería Ministro a los ganaderos y a las subastas que compartan la responsabilidad de todo lo que hay aquí, con el ICA, con el ministerio, la policía y el Ministerio de Defensa también tiene que cuidar la frontera de nosotros y ese flujo de contrabando de ganado hacia el país, cómo que entra un ganado y se queda un mes y medio en un departamento cercano para enseguida exportar y no nos damos cuenta; la responsabilidad de la policía si necesitan más hombres tiene que ser mucho más grande, y como dice el Senador Robledo, esta responsabilidad

la asume el Ministerio de Agricultura porque le toca asumirla, pero si al Ministerio de Agricultura le toca también controlar la frontera para evitar el contrabando, pues entonces que le entreguen hombres de la fuerza pública al Ministerio de Agricultura, o hasta cuándo podemos permitir nosotros que de pronto aparezca otro brote de aftosa, no liberen a Colombia, no le den el estatus nuevamente y cuántos quebrados o cuánta quiebra en el país, hay que hacer los esfuerzos necesarios, en controles, en asepsia, en revacunación, como dijeron los gerentes de subastas en Montería, pero cuáles son los esfuerzos redoblados que está haciendo el Ministerio de Defensa, policía, por qué no sacan Ejército a las carreteras y hacen controles más estrictos en muchas partes del territorio nacional, 2000 y tantos kilómetros de frontera, no sé cuántos hombres mi Coronel tienen ustedes cuidando esa frontera de Colombia tan grande, 500 hombres para 2000 kilómetros de frontera, la coca que sale por ahí para Venezuela es inmensa y la plata que se devuelve por ahí también y como ya lo decía el Ministro aquí, que un novillo en Venezuela costaba 200.000 pesos y en Colombia 2 millones, pues sacando coca y trayendo ganado con ese negocio redondo pues es muy bueno, y si en Arauca antes manejaba las FARC, la franquicia cambió de nombre, ahora es el ELN, pero siguen los mismos bandidos controlando la zona con otro nombre, así es muy difícil y todos tenemos que aportar aquí, gremios, ganaderos, comercializadores y la fuerza pública tiene que hacerlo pronto.

Entonces, yo sí le digo Ministro, ojalá que no se presente ningún brote más porque eso es lo que todos queremos, para que Colombia recupere no solo el estatus, sino que siga abriendo más mercados, pero exíjale al Gobierno que la responsabilidad no solamente está en ganaderos que tienen que vacunar, en comercializadores con los controles, en el ministerio, en el ICA, sino también en la fuerza pública para controlar el contrabando.

– La Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, Vicepresidenta de la Comisión, asume la Presidencia y procede a otorgarle la palabra al Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, quien expone:

Yo solamente quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a los colegas que están haciendo este importante debate, la gente en el caso de la frontera y en el país pues muy pendiente de lo que está pasando con el sector, yo quiero pues también aprovechar para saludar al señor Ministro de Agricultura, al director del ICA, manifestarle señor Ministro que hoy el debate queríamos hacerlo como lo dije en su momento también sobre el sector agropecuario, pero viendo la importancia del tema y el tema totalmente de actualidad pues consideramos que estos temas los hagamos en una reunión posterior, o una citación posterior, especialmente lo que hablaba hoy el

Coronel de la POLFA referente a los mataderos municipales, un tema que preocupa a todos y mire que tiene que ver directamente con el tema de la carne, lo cual todos los alcaldes del país están muy preocupados con el tema de Invima, que están prácticamente clausurando los mataderos.

Por otro lado lo referente a los precios del arroz que pedimos una cita con los arroceros del Norte de Santander, está llegando mucho arroz de otros departamentos y de acuerdo a todos los molineros pues los precios, se está buscando un precio de sustentación que yo creo que vale la pena que también lo revisemos y asimismo pues el tema del cacao para posteriormente poderlo tratar acá, se ha estado muy pendiente de ese trabajo permanente y hoy lo vemos con el tema de la aftosa y hoy quiero simplemente reiterar las palabras de los ganaderos de Arauca y del Norte de Santander, la preocupación y lo que están viviendo en este momento.

Señor director del ICA, nosotros en este recinto hemos hecho muchos debates, qué está pasando con el ICA, las dificultades que tenían, lo dije respecto a las chapetas, que en su momento le cambiaron y se perdía un tema genético sumamente importante; lo referente a los laboratorios, la actualización de los laboratorios y hoy el llamado es, ya que el país puede tener o esperamos que sea así, que sea, vuelva a tener la... que sea libre de aftosa, pues que exista un seguimiento permanente en cada uno de estos pequeños hatos ganaderos, ¿por qué? porque en su momento colocan la vacuna pero no vuelven y hacen las visitas, hay animales de 2, 3 meses que se quedan sin vacunar y no vuelven para vacunarlos a todos, entonces yo creo que ese seguimiento permanente referente al ICA se debe hacer, eso mejoraría las buenas prácticas lecheras que en su momento venía haciendo el ICA, yo creo que hay que seguirlo consolidando y especialmente lo digo por el tema de los laboratorios que muchas veces hay enfermedades donde estos laboratorios no dan la respuesta inmediata, por esa mesa de trabajo que pedían en Arauca y qué bueno Ministro que usted nos acompañe en esa mesa porque seguramente por qué no salen rápido o se cae la plataforma para poder tener las guías y poder tener la posibilidad de efectivamente apoyar al ganadero; pero yo hoy simplemente sé las dificultades que pasa el país, somos solidarios con eso que está pasando, queremos que sea un país libre de aftosa y hoy simplemente quería hacer mención de que el ICA debe precisamente trabajar de la mano del ganadero, no solamente vacunando y ya, sino unas permanentes visitas, lo digo con conocimiento de causa, lo digo conociendo el sector, hablando permanentemente con los ganaderos y los campesinos que queremos que el ICA tenga esas visitas de seguimiento permanente, no solamente en la aftosa, sino todo lo que tiene que ver con las otras vacunas, con todas las vacunas.

Yo quiero por otro lado, señor Ministro, aprovechar esta oportunidad con los colegas, para agradecerle, porque gracias a usted hoy el Asozulia y Asudra, dos distritos grandes, se le ampliaron a 10 años la administración, que lo han hecho de muy buena manera, de manera que es un reconocimiento que yo quiero hacer público y mañana tenemos el debate de los páramos donde hay municipios de García Rovira de Santander y Norte de Santander que están muy afectados por esa línea directamente del Ministerio del Ambiente que va a dejar por fuera a los campesinos, queremos defender los campesinos, mañana será ese debate pero pido pues precisamente que usted mande a su Viceministro, o si usted considera nos apoye en este sentido.

No puedo dejar pasar la posibilidad que aquí está Migración Colombia para solicitarle, ayer, hoy en el aeropuerto me pedían los de Migración Colombia que dejaron por fuera, van a acabar en el aeropuerto Camilo Daza de Cúcuta, migración, y la preocupación es que están pasando más colombianos que vivían en Venezuela buscando llegar y tienen que regresarse hasta el Senaf en la frontera y no hacen papeles directamente en el aeropuerto que es mucho más fácil, los devuelven y hoy en día tan solo ya queda un solo funcionario de Migración Colombia y dicen que lo van a acabar, yo sí le pido hoy que usted está acá que nos ayude, doctor Martínez, a que eso no suceda en la frontera.

Simplemente, quería hacer esos comentarios, que me parece que es muy importante este debate y de verdad los felicito a los que hicieron posible que este debate, porque hoy fue muy bien documentado y a usted señor Ministro por estar en esta citación y a todos los funcionarios del orden nacional.

– La señora Presidenta ad hoc, Senadora Daira Galvis Méndez, concede el uso de la palabra al Senador Juan Diego Gómez Jiménez, quien expone:

Yo, Ministro, quisiera que usted nos volviera a puntualizar el tema de cómo sería el procedimiento para levantar el veto en las zonas donde hay brotes, ahí hay una gran preocupación de los ganaderos, en el Magdalena Medio la semana pasada específicamente hubo una reunión donde se les anunció que probablemente el 10 o el 11 de agosto se podía levantar, pero digamos ahora hay otros asuntos ahí definidos y me refiero al Magdalena Medio porque indiscutiblemente, como lo planteaba el Senador Robledo, hay unas zonas que tienen más afectación que otras, probablemente en Arauca o en el Casanare que son las zonas donde el ganado prácticamente tiene que hacer todo el recorrido para llegar al interior, pues tendrá un impacto pero exactamente en el Magdalena Medio que es el corazón de Colombia por donde pasan el ganado de todo el país, ellos tienen doble afectación, no solo el transporte con el riesgo que esto tiene, sino las zonas, las

fincas de producción que tienen además un hato ganadero inmenso; entonces, qué bueno que usted nos respondiera eso, Ministro.

Y lo segundo, una reflexión precisa sobre este tema, y es que es cierto que al Ministerio de Agricultura y al sector agropecuario en general le redujeron el presupuesto, en un 40%, en un 50%, aquí hicimos una celebración enorme cuando en el 2011, perdón, 2014 tal vez, 2015, logramos que el presupuesto fuera casi 5 billones de pesos, que entre otras cosas nunca conocimos su ejecución pero entendemos que no se alcanzó a ejecutar completamente por los montos que tenía y por la falta de la capacidad institucional que tenía el ministerio; pero que aquí sea un llamado muy importante, Ministro, es el tema presupuestal del ICA, no es solo el control de la aftosa, no es solo la visita a los predios, hay un dolor en todas las regiones del país porque el ICA está absolutamente ausente del campo y de las fincas de los productores de ganado y de los productores de frutas, verduras y hortalizas, por esa razón yo sí quisiera, Ministro, que hagamos un esfuerzo, ya por supuesto usted ha hecho su labor durante estos años, lo ha hecho muy bien, ojalá que usted se pudiera quedar este resto de Gobierno para cerrar estos ciclos con broche de oro, pero si eso no es posible, yo sí le pediría que el ICA lo fortalezcamos, viene una Ley de presupuesto, es muy importante que hagamos un frente común en eso porque no es solo el tema del ICA, son los protocolos que se han dejado de firmar con los otros países, son los protocolos de importación de semillas, de importación de embriones, de una serie de elementos que no se tienen hoy, en lo que tiene que ver con la parte animal y vegetal, y son los protocolos que se deben firmar para que Colombia pueda exportar sus productos agropecuarios al exterior.

Este tema de la aftosa como usted lo plantea de una manera sencilla, pero yo creo igual que el riesgo es enorme, si superar ese veto nos tarda 2 meses sería un gran éxito para el país, sería un gran éxito para ustedes, pero si ese veto se demora qué hacemos con todas las ganaderías que nos hemos gastado 10, 15 años modernizando, volviendo eficiente, volviéndonos empresas ganaderas y que hoy la gente se tiene que quedar con los precios internos que usted bien sabe lo difícil que es y yo obviamente no voy a entrar en el debate si el ganado está caro o está barato, pero lo cierto es que hoy el ganado está más barato que hace un año y que ese fenómeno de la aftosa impacta directamente y eso por supuesto empobrece a los ganaderos; entonces, cuando nuestros ganaderos se tuvieron que aguantar todos los fenómenos de la violencia, EPL, ELN, FARC, autodefensas, logramos superar con reservas o sin reservas los temas de la violencia, hoy nos enfrentamos es a una falta de capacidad institucional porque desde el Congreso y desde la misma institucionalidad del sector agropecuario le estamos quitando el presupuesto y eso hace que volvamos a la Colombia de los años 70, en materia de producción

agropecuaria en el país y yo sí, Ministro, quiero para no ser reiterativo con lo que ya plantearon mis colegas, de manera muy precisa yo sí quiero sentar esa base acá para que en la discusión del presupuesto podamos ponerle la mano al ICA porque eso no es un problema del doctor Luis Humberto Martínez, o no es un problema del ministerio, ese es un problema del país y es un problema de la modernización de todo el sector productivo en materia agropecuaria.

Yo creo que han sido amplios los análisis que han hecho mis compañeros, quisiera que usted nos responda la pregunta inicial y le dejo la inquietud a los Senadores de la Comisión Quinta para que fortalezcamos el presupuesto del ICA y de esa manera fortalezca la institucionalidad agropecuaria del país.

– **Retomando la Presidencia, el Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, confiere la palabra al doctor Wilson Martínez, Director General de Migración Colombia, quien dice:**

No, una precisión muy a lugar, para nada se está pensando en un momento dado en eliminar algún tipo de presencia institucional de migración en el aeropuerto Camilo Daza, precisamente con motivo de la remodelación del aeropuerto se dieron unas áreas para migración y pues obviamente se van a utilizar en la medida en que pues si es posible se habilite algún servicio, pero pues en este momento lo que nos tiene concentrados a nosotros es en los tres puestos de control fronterizo de la zona, donde tenemos una gran presencia institucional y donde estamos haciendo los controles, pero para nada en un momento dado vamos a suprimir ese espacio y que es muy importante para hacer el control migratorio y si eventualmente se da alguna posibilidad de un servicio internacional, pues ahí estaremos.

– **El señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Sostenible, doctor Aurelio Iragorri Valencia, con la venia del señor Presidente interviene:**

Para responder, señor Presidente, la pregunta del Senador con respecto a Yacopí, la zona de cuarentena es la siguiente, o afecta a los siguientes municipios; Caparrapí, Yacopí, La Palma, Topaipí y Puerto Salgar en Cundinamarca; en Caldas, La Dorada; en Boyacá, Puerto Boyacá; en Antioquia, Puerto Triunfo, Puerto Nare y Puerto Berrío; y 18 veredas de la parte baja del municipio de Sonsón; y en el departamento de Santander, Cimitarra y Bolívar; ¿por qué? porque este es el circuito ganadero de la zona del Magdalena Medio; ¿qué es exagerado? Claro que es exagerado porque es que en este problema hay que ir adelante de la aftosa y no atrás de la aftosa, mucho más grave que los inconvenientes que le generamos a estos municipios, es que llegue la aftosa a La Dorada y mientras no sacrifiquemos el viernes, de aquí al viernes el último novillo enfermo, no vamos a abrir técnicamente, es la recomendación de los expertos del ICA, no vamos a abrir esa zona

del país. Lo más importante hoy es proteger el Magdalena Medio, en eso estamos, no ha salido de Yacopí, que salió de Yacopí a dos municipios en Cundinamarca, un vecino que era Caparrapí y el otro que fue una visita que hicieron los hijos a los padres a la zona infectada, Tibacuy, los papás de la persona que vive en Tibacuy viven en Yacopí.

El procedimiento es el siguiente: el viernes, esto es, aquí necesitamos también la ayuda del santísimo, no es solamente lo que el Ministro diga, eso es un virus que está circulando en Colombia y que hay que buscar la forma, primero, de encapsularlo, que fue lo que hicimos con estas medidas de cuarentena y después sigue un procedimiento de control de la zona del foco, el perifoco, zona de vigilancia, en fin.

En Yacopí llevamos 1.840 sueros tomados en 92 predios, el viernes mataríamos el último novillo enfermo, sacrificaríamos el último; si no hay más brotes durante esta semana, si no se presentan más brotes, del viernes en adelante hay que contar 28 días que son dos ciclos de incubación del virus, desde el viernes, estoy hablando del levantamiento de la suspensión del estatus sanitario libre de aftosa por vacunación, a los 28 días el director de la Organización Mundial de Sanidad Animal para las Américas, el doctor Barcos, nos autoriza que entreguemos el folder con todos los sustentos de cómo atacamos el virus y por qué el tema del virus está concluido, esto es presumiendo que no va haber más brotes en el país, si hay más brotes pues vuelva y empiece a contar desde el momento del sacrificio; y a la semana siguiente al envío de esa comunicación, él nos ha dicho que los cinco expertos de París de la Organización Mundial de Sanidad Animal nos devolverán el estatus sanitario, así que lo de los dos meses que parecen mucho, lo de los cinco, pues en este caso la meta es todavía más ambiciosa que los cinco meses, eso está acordado con el señor de la Organización Mundial de Sanidad Animal, no es una cosa que se inventó este Ministro, forma parte digamos del proceso, es decir, una vez sacrifiquemos el último novillo el viernes, empezamos a levantar la cuarentena en la zona del Magdalena Medio, no la voy a levantar toda para que no pase lo que pasó al principio de la enfermedad que es que bajaron los precios del ganado, si yo suelto todo el Magdalena Medio de una vez se desploman los precios, entonces vamos a empezar desde el más lejano que es Santander y vamos soltando poco a poco el resto, así lo hicimos en Tame y dio buen resultado, soltamos todo Casanare y no pasó nada, con excepción de unas veredas que quedan cerca de la zona del foco, y el resto digamos de Arauca que se soltó para ganado gordo y después lógicamente lo vamos a soltar para ganado de segunda o de tercera, esa es –digamos– la metodología, el procedimiento establecido o acordado, de ahí para allá solo falta una cosa que es la más importante de todas, que es que no haya más brotes en el país, nosotros creemos que hemos hecho un trabajo

diligente conteniendo la enfermedad, porque si no estaría regada ya por el resto de las zonas.

Y como dos Senadores se refirieron a un tema que no tiene que ver con ganado si no con arroz, les quiero decir que esta tarde tengo la reunión con el gremio arrocero, sé que las dignidades se reunieron Senador en el Meta el sábado, con el resto de Fedearroz, etc., y que tomaron la decisión de la movilización el jueves, yo espero que no haya necesidad de la movilización porque hoy tenemos la última reunión para acordar un precio de sustentación, y la autorización del Consejo de Ministros de hoy, es que si no se acuerda el precio de sustentación este Ministro intervenga el mercado y establezca un precio y con esa me despediría de que en esta cosecha, después de haber logrado que se sembrara el arroz suficiente para que seamos autosuficientes, pues no se quiebren todos los arroceros del país. Así que yo espero lograr un acuerdo esta tarde, la reunión es a las 4:00, Senador, espero lograrlo, con los molineros del país, si se logra de común acuerdo como lo hicimos en años anteriores, a pesar de que nunca logramos un precio que los agricultores dijeran que es justo, si se logra perfecto, y si no se logra intervengo el mercado, aunque me digan castrochavista, pero lo voy a hacer, porque no voy a dejar que los arroceros de Colombia se quiebren por cuenta de unos molinos o molineros que les ha ido muy bien, a todo el mundo en la cadena le ha ido bien, pero a los que mejor les ha ido es a ellos, y no puede ser ahora que por cuenta de la libertad de mercado nosotros permitamos que una industria tan importante para el país, y primera vez que somos autosuficientes en un cereal yo no sé en cuántos años, pero no voy a dejar que esa obra termine con la quiebra de todos los arroceros.

Eso quería mencionar, Presidente, para complementar el tema de arroz que lo mencionaron en dos oportunidades, no sé Senador si está claro el levantamiento de cuarentena y la recuperación del estatus sanitario.

– Para cerrar el debate, el señor Presidente otorga el uso de la palabra a los Senadores citantes, iniciando por la senadora Nora María García Burgos, quien expresa:

Yo creo que hoy hemos hecho un buen trabajo, excelente información, tanto el Ministro como el director del ICA y todas las demás personas del Gobierno nacional nos han dado sus puntos de vista y Ministro, aquí yo creo que podemos sacar dos conclusiones, seguir todos unidos trabajando para que este brote de aftosa se acabe y podamos tener nuevamente nuestra certificación y aquí tenemos que cooperar todos, Gobierno nacional, ganaderos, el Congreso, todo el mundo. Y la otra preocupación que nos queda es el tema del presupuesto del Ministerio de Agricultura para el año entrante, sobre todo del ICA, porque si queremos seguir haciendo el control a todo el tema que le toca al ICA, no podemos dejar al ICA sin herramientas para poderlo llevar a cabo.

Entonces, serían los dos punticos para cerrar el debate, de resto darles las gracias a todos ustedes por la compañía y seguiremos muy atentos no solamente al tema de la aftosa, del brote de aftosa, sino a cualquier otro tema del sector agropecuario.

– Solicita la palabra el señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Aurelio Iragorri Valencia, para hacer el siguiente comentario:

Lo que dice el Senador Robledo con respecto al ICA es verdad, ese tema de la politización, etc., por eso obligamos –y lo hizo el director del ICA– a hacer por primera vez en la historia del ICA un concurso de méritos, lo hizo la Universidad de Antioquia para que nosotros no nos pudiéramos meter, porque paisa manda paisa, ¿sí o no? y lo hizo la Comisión Nacional de Servicio Civil y con eso dejamos en carrera a los que pasaron, ¿900 funcionarios? el ministerio tiene 230 personas, el ICA tiene 900, 983 Senador quedaron en carrera, no estaban, es la primera vez que se hace eso en una entidad y como pasaron el examen, algunos se rajaron, pues lo siento mucho que se hayan rajado, los que pasaron pues esa es la institucionalidad del ICA ya con examen de méritos, no fue un carretazo digamos, fue una cosa bien hecha y creo que con orgullo puedo, por lo menos nosotros dos dejar la tranquilidad de que el ICA hoy tiene gente de carrera, 900 y pico de funcionarios que antes de llegar a este ministerio no existían y dependían del político de turno en la entidad.

– Seguidamente interviene el Senador Ernesto Macías Tovar:

Hay varios temas, voy a abordarlos muy rápidamente, más que varios temas aclaraciones y comentarios muy puntuales.

Aquí ya pues parece que surge una idea para que esas mesas de Tame se hagan y aquí lo denunció la representante de los ganaderos Jennifer García que no se hacen y ese es el problema de este Gobierno, este Gobierno anuncia, promete, dice y no cumple, por eso los paros, por eso todo esto, el tema de los arroceros es el incumplimiento, pero ahí no vamos a entrar; Ministro, usted empezó diciendo, yo había hecho una afirmación y en este momento la reitero, que no asume la responsabilidad, usted empezó diciendo, me cambiaron de ministerio, a propósito un paréntesis, yo pienso que es una irresponsabilidad de este Gobierno, tanto del Presidente como de usted también, eso cómo es que anuncian que un Ministro se va de director del partido pero mientras tanto se queda en el ministerio, eso le hace un enorme daño al sector que está en crisis, un Ministro que está y no está, que está con un pie en la actividad política y con el otro dirigiendo un sector tan delicado, tan vulnerable como es el sector agropecuario, de manera que eso quiero decir, ¿y por qué yo lo decía? Es que usted, aquí abro comillas de sus frases, cuando le preguntaban por este problema de la aftosa, dice, abro comillas, “la falta inicial se da por ciudadanos que no dan cumplimiento a las

normas sanitarias establecidas, sumado a la actual criminal de bandas dedicadas al contrabando”, y dice, ninguna de las acciones a cargo del programa nacional de erradicación de fiebre aftosa han dejado de adelantarse, y hoy pues volvió a hablar de que la culpa es de los ganaderos, prácticamente el problema es de los ganaderos y de los que esconden ganado un funcionario del Estado no puede decir que está escondiéndole ganado a la DIAN si no lo denuncia, o si no lo han denunciado, porque si lo dice un Ministro es porque tiene la certeza de que un ganadero está escondiéndole ganado a la DIAN.

Una aclaración sobre el presupuesto porque la frase que usted pronunció, seguramente no fue su intención, dijo, es que no tengo presupuesto, no me dan presupuesto y eso fue lo que, el presupuesto con el que trabajo es lo que me entregó el Congreso, pero hay que recordar Ministro, además injusto en esta Comisión que ha luchado por los presupuestos del sector agropecuario, entre otras cosas yo vuelvo a reclamarle, cuando yo presenté en esa nefasta reforma tributaria, que el Gobierno decidió, este Gobierno, convertir el 4 por mil en un impuesto permanente y yo presenté una proposición firmada por 32, la mayoría de los de esta Comisión la firmaron para que dos puntos del 4 por mil fueran al fortalecimiento del sector, ahí estábamos hablando no de poquita plata, más de 3 billones de pesos, y sin embargo usted no me acompañó en esa proposición, porque pues usted, yo entiendo, le tienen miedo al Ministro de Hacienda que es el que vive con la tijera recortándole especialmente a estos sectores sociales, pero no es el Congreso, es el propio Gobierno el que le ha venido recortando al sector agropecuario el presupuesto, usted aquí un día lo reconocía, dijo, no tengo si no 30.000 millones para inversión, creo que fue del año 2014 al 15, y pues 30.000 millones los tiene un municipio mediano en este país, y sin embargo usted mismo lo reconocía aquí.

El tema de Fedegán Ministro, yo sé que a usted le da urticaria cuando se lo mencionan por el tema Lafaurie, pero quiero dejarle claro aquí, yo no soy defensor de Lafaurie, ni me interesa serlo además, él le hace unas acusaciones graves a usted, usted le hace unas acusaciones graves a él, pero cuando yo menciono a Fedegán es que tiene más de 100.000 asociados, afiliados y son ganaderos que están ahí por los cuales tenemos que nosotros acá responder y defender, de manera que no es el problema del señor Lafaurie, sino es el problema de los ganaderos que están ahí afiliados, el problema del señor Lafaurie y el suyo ustedes lo arreglarán no sé dónde, pero ese es otro punto y es otro tema totalmente aparte. Y a mí me llamaron la atención dos frases sobre ese tema y averigüé, no con Lafaurie, créame que mi comunicación con Lafaurie no es como tan fluida, pero sí con un funcionario de Fedegán que está aquí, yo le preguntaba dos daticos; uno, usted aseguró que Lafaurie le pedía 2 millones de dólares por una

base de datos, bueno, al ministerio, resulta que me dice el funcionario que esa base de datos se la entregaron al liquidador, pero además que no es cierto que le hayan hecho ese pedido, yo le rogaría Ministro porque a mí sí me interesa, porque sería muy grave y al doctor Lafaurie –públicamente en los próximos debates que haya– voy a refrescar eso que es muy grave, si usted tiene el documento donde Fedegán le solicita o le pide 2 millones de dólares por una base de datos, eso sería muy grave y yo le agradezco, si no me lo hace usted, si no me lo puede entregar así, y no le digo que me lo responda ahora porque usted se me demora media hora respondiéndome, yo le pediría mediante un derecho de petición que me diera ese documento que es importantísimo; y lo otro, usted dijo, el Fondo Ganadero se quebró, una afirmación además con el volumen más del que yo le pongo a esto, yo hasta donde tengo entendido el fondo del ganado no estaba quebrado, no tenía deudas, pero una cosa más grave si estaba quebrado, resulta que usted, usted llegó en el 2014, como a mediados del 2014 llegó al ministerio, quien presidía el fondo ganadero es el Ministro de Agricultura, pero con algo más, con un agravante, con poder de veto en la junta, es decir, que la junta del fondo no podía aprobar nada sin el visto bueno del Ministro, entonces sería muy grave Ministro que usted se haya hecho esa autoacusación, yo no lo creo, porque lo que yo tengo entendido es que el fondo no tenía deudas, pero si usted afirma le creo, que se quebró, usted tiene alta responsabilidad porque usted presidía la junta –repito– con poder de veto.

Finalmente, aquí se ha hablado y el Senador Luis Emilio Sierra hablaba del mal vecino, eso es cierto, nosotros tenemos un mal vecino, pero este Gobierno 7 años de mejor amigo del mal vecino y no se acordaron de los ganaderos para exigirle, o por lo menos para colaborarle si era que se necesitaba la ayuda para que la vacunación contra la aftosa se hiciera en ese país, de manera que perdieron el tiempo, 7 años, o perdieron 7 años de mejor amistad y nunca le reclamaron por los ganaderos de este país.

– Para finalizar con los citantes, interviene a Senadora Maritza Martínez Aristizábal:

Voy a culminar entonces el debate resaltando por qué hemos insistido tanto en el tema de Arauca y de la Orinoquia, pues por supuesto que ha sido un debate muy incluyente con todo el país ganadero, que es además importante anotar, estamos hablando de un hato ganadero nacional de más de 22 millones de cabezas de ganado, distribuidas en cerca de 500.000 predios, es decir que en promedio estamos hablando de ganaderos, de pequeños ganaderos, de cerca de 46 reses en promedio, estamos hablando de muchísima gente a lo largo y ancho del país, de ahí la importancia de este debate.

Y en segundo término, el aporte de la Orinoquia en este hato ganadero no es menor, Arauca es supremamente importante, Arauca

le aporta al país más de 1 millón de cabezas de ganado, 1 millón 50.000, y lo mismo el Meta, con 1 millón 660.000, o Casanare, que casi llega a los 2 millones, o Vichada que está creciendo bastante en esta actividad, estos 4 departamentos son cerca de 5 millones de cabezas de ganado, es muy importante que no se margine a la Orinoquia de las políticas nacionales; por ejemplo, mostrábamos la medida para los lecheros, sí, para los lecheros tradicionales, de zonas tradicionales, pero es que acá viene una zona empujando muy fuerte que no se le puede desprestigiar y no se le puede excluir, entonces por eso la importancia de hacer partícipe a los llaneros de todas las políticas que hay a nivel nacional porque hoy somos supremamente importantes a nivel de Colombia en cuanto a producción.

Y cerrando ya los temas puntuales, casi que las conclusiones de este debate, es que Venezuela está en crisis y acá ha quedado claro que en buena parte es la gran generadora, esa situación que hoy atraviesa es la gran generadora de que en Colombia haya aparecido este rebrote, pues démosle tratamiento de crisis a la zona donde se permea con mayor facilidad el contrabando y el paso de ganado, que es Arauca, acá decía Jéniffer de manera muy acertada en su intervención, pongamos más puestos interinstitucionales, yo sé que eso vale mucho, pero es época de crisis, toca una medida de crisis, hay que aumentarlo sustancialmente para que sean efectivos, es fundamental que el gremio ganadero participe en la fijación de las políticas del sector, es que casi que debería haber una mesa permanente de trabajo para todo, para ver cuánto presupuesto se va a asignar, qué políticas se van a adoptar, qué sectores se van a incentivar, es muy difícil desde Bogotá hacer esta tarea.

Lo otro, insistir por supuesto en la mesa que se instale, ojalá esta misma semana, la mesa de trabajo con Arauca para efectos de iniciar la instalación y comenzar a trabajar el jueves, muy importante porque Tame está paralizada en su actividad y la gente vive de eso, igual que todos los municipios del Magdalena Medio que usted mencionó.

El otro punto, hay que seguir adelante en el propósito de la democratización de todos los gremios que manejen cuota de fomento, todos, incluyendo el ganadero, porque un gremio no se maneja solamente dándole espacio en las directivas a quienes son amigos o no de quien lidera ese gremio, no, eso es para todos porque es la única forma de sacar adelante, con la participación de

los pequeños hacia arriba es que sacamos adelante el sector.

Sobre el ICA, es que se modernizó el sector agropecuario, logramos la creación de tres entidades ejecutoras, el presupuesto se ha dinamizado, ya la gente no tiene que venir a Bogotá al ministerio, sino que hay oficinas regionales de las agencias, pero el ICA quedó tal cual, entonces eso muestra que nos faltó, mejoramos el resto, modernizamos las instituciones, pero nos faltó el ICA y hay que meterle mano en cuanto a sus funciones y en cuanto a su presupuesto.

Que las 32 millones de dosis disponibles que tiene Vecol, que mejor dicho, el Ministerio de Agricultura que tiene disponibles, por favor Ministro es muy importante que los vacunadores sean del ICA y que sean ellos, que sea un manejo en este, también un manejo de crisis para una crisis, donde ellos verifiquen la vacunación, debemos hacerlo ahorita para que no sigan escondiendo vacunas, o bueno, las cosas que se han denunciado acá.

Y termino con algo que por supuesto no puedo dejar pasar, los arroceros Ministro, los arroceros, no le de miedo darse la pela por los arroceros, que le digan lo que quieran, pero los molineros, la industria que son tres familias no pueden seguir quebrando a 500.000 arroceros, a 250 municipios que viven de esto, va a ver usted el apoyo que recibe a nivel nacional, tome la medida hoy a las 4:00 de la tarde, tres molinos no pueden manejar al Gobierno y digo, usted tiene también mecanismos para invitarlos a que participen, finalmente las compras de Colombia Compra Eficiente, del suministro para las fuerzas armadas, para bienestar, para todos es con esos tres molinos, seguir comprándoles es incentivar lo que vienen haciendo, o se meten también a darle un trato justo a los arroceros, o tomar medidas drásticas sobre ellos.

– Agotado el Orden del Día, el señor Presidente agradece a los asistentes, y convoca a sesión para el día miércoles 9 de agosto de 2017, a las 9:00 a. m., para realizar el debate del sector ambiental con páramos y el sector agrario.

MANUEL GUILLERMO MORA JARAMILLO
Presidente

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ
Vicepresidente

DEL CY HOYOS ABAD
Secretaria General